



Evaluación Alianza para el Campo 2004



Informe de Evaluación Estatal **Programa Desarrollo Rural**

Hidalgo

MÉXICO

Septiembre de 2005

Informe de Evaluación Estatal
Programa Desarrollo Rural

Hidalgo

DIRECTORIO DESARROLLO RURAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

Lic. Miguel Angel Osorio Chong
Gobernador Constitucional del Estado
de Hidalgo

Lic. Jorge Rojo García de Alba
Secretario de Agricultura y Desarrollo
Rural

Lic. Juan Carlos Alva Calderón

Subsecretario de Desarrollo Rural

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Lic. Francisco J. Mayorga Castañeda
Secretario

Ing. Antonio Ruiz García
Subsecretario de Desarrollo Rural

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Ing. José Amando Rodríguez Galindo
Delegado de la SAGARPA en el Estado

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE EVALUACIÓN

Ing. José Amando Rodríguez Galindo, Presidente
Ing. Jesús Manuel Soto Villa, Secretario Técnico
Lic. Jorge A. Guerrero Zazueta, Vocal
Ing. Juan de Dios Nochebuena Hernández, Representante de Profesionistas y
Académicos
C. Pedro Rodríguez Jiménez, Representante de los Productores

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

L. A. P. Carlos Ruiz López, Secretario
Ing. J. Fernando Islas Sánchez, Vocal

Lic. Juan Carlos Alva Calderón, Vocal

FUNDACIÓN HIDALGO PRODUCE A. C.

M. V. Z. Eduardo Rodolfo Cautelán López, Vocal

FIRCO

Ing. Enrique de la Torre Alvarado

Arq. Fernando Fortis Hernández, Coordinador del CTEE

Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos-Universidad Autónoma Chapingo
Dr. Guillermo Arturo Torres Carral, Responsable de la Evaluación

Tabla de contenido

	Pág.
Índice de figuras.....	v
Índice de anexos.....	vi
Siglas.....	vii
Presentación.....	ix
Resumen Ejecutivo.....	1
Introducción.....	6
Capítulo 1 Incidencia del entorno en las actividades apoyadas por el Programa.....	10
1.1 Comportamiento de los factores del desarrollo rural de acuerdo con los estratos de productores.....	10
1.1.1 Entorno estatal de la economía rural.....	10
1.2 Respuesta del Programa y de otros instrumentos de política sectorial (federal y estatal) a las condicionantes del desarrollo rural en el Estado.....	16
1.2.1 Orientación básica del Programa en el Estado (objetivos, población objetivo y apoyos otorgados).....	16
1.2.2 Otros programas federales y estatales que atienden el desarrollo rural en el Estado.....	18
Capítulo 2 Principales resultados y tendencias del Programa.....	19
2.1 Resultados.....	19
2.2 Cobertura histórica de beneficiarios y principales componentes apoyados en la entidad.....	22
2.3 Estimación de los resultados acumulados en áreas principales.....	24
2.4 Resultados específicos en 2004.....	25
2.4.1 Cumplimiento de metas físicas, financieras y de beneficiarios.....	25
2.5 Análisis de indicadores de gestión e impacto presentados en evaluaciones internas del Programa.....	25
2.5.1 Evolución y potencialidades del Programa para responder a la problemática y retos del entorno.....	26
Capítulo 3 Evolución de la gestión del Programa en temas relevantes.....	28
3.1 Avances en la instrumentación de conceptos clave del diseño del Programa.....	28
3.1.1 Articulación entre los subprogramas de desarrollo rural y efectos en el alcance de los objetivos del Programa.....	28
3.1.2 Integralidad de las inversiones mediante el uso de proyectos.....	29
3.1.3 Focalización de beneficiarios.....	29
3.1.4 Evolución en la orientación del Programa.....	30
3.2 Evolución del proceso de asignación de recursos.....	31
3.2.1 Apropiación del Programa por parte del Gobierno Estatal.....	31

De nueve funcionarios entrevistados el 78% consideran que la asignación de recursos se hace conforme a las RO puesto que los beneficios se orientan a grupos prioritarios; de los siete el 71% opinan en el grado de mucho a bastante que los apoyos entregados cumplen con las prioridades contempladas. De ese modo las acciones son consistentes con los objetivos que plantea el PDR	31
3.2.2 Operatividad de los acuerdos tomados por la Comisión de Desarrollo Rural en el Estado	32
3.2.3 Recepción de proyectos: abierta o de acuerdo a las prioridades del Estado y del municipio	32
3.2.4 Implicaciones del mecanismo de reembolso para el acceso de los pequeños productores a los apoyos del Programa.....	32
3.2.5 Funcionalidad de la operación UTOE-Gobierno del Estado	33
3.3 Avances en el proceso de recepción, selección y evaluación de solicitudes y desempeño del proceso operativo.....	33
3.3.1 Cambios en el proceso administrativo que siguen las solicitudes.....	33
3.3.2 Seguimiento a etapas críticas del proceso de gestión de solicitudes.....	33
3.3.3 Seguimiento a procesos innovadores en la entidad.....	34
3.4 Seguimiento a proyectos exitosos (ver anexo 3)	34
3.5 Capitalización de las UPR y de las organizaciones económicas apoyadas por PAPIR.....	34
3.5.1 Avances en la apropiación del subprograma por parte del Gobierno Estatal y los productores.....	34
3.5.2 Orientación del subprograma PAPIR	35
3.5.3 Mecanismos de selección de beneficiarios y de asignación de recursos	35
3.5.4 Fondos de garantía líquida.....	35
3.5.5 Diseño del subprograma	35
3.6 Desarrollo de capacidades en el medio rural (PRODESCA)	36
3.6.1 Avances en la apropiación del subprograma por parte del Gobierno Estatal y los productores	36
3.6.2 Avances en la integración del mercado de servicios profesionales	36
3.6.3 Interacción con el CECADER y el INCA-Rural.....	36
3.6.4 Contribución del PRODESCA al desarrollo de capacidades en la población rural.....	37
3.6.5 Participación de los PSP en la formulación de proyectos como instrumento de desarrollo rural.....	37
3.6.6 Desarrollo de otras actividades sustantivas de los PSP	37
3.6.7 Mecanismos de pago a los PSP.....	38
3.6.8 Red de prestadores de servicios profesionales.....	38
3.6.9 Casos de éxito.....	38

3.7 El fortalecimiento institucional. Consejos municipales y distritales (PROFEMOR)	38
3.7.1 Aportes en la integración de los CMDRS y CDDRS	38
3.7.2 Avances en la institucionalización de las políticas de desarrollo rural a nivel municipal.....	39
3.7.3 Planes municipales de desarrollo rural sustentable	39
3.7.4 Calidad de los servicios profesionales del coordinador municipal	39
3.7.5 Papel de los CMDRS en la selección de los proyectos apoyados por el Programa	39
3.7.6 Diseño y desarrollo de los componentes del PROFEMOR.....	40
3.8 Consolidación organizativa y fomento empresarial (PROFEMOR)	40
3.8.1 Selección de las organizaciones beneficiadas	40
3.8.2 Participación de las organizaciones en el Subprograma.....	40
3.8.3 Consolidación de las organizaciones	40
3.8.4 Fomento empresarial.....	41
3.8.5 Diseño y desarrollo de los componentes del PROFEMOR.....	41
3.8.6 La asignación de recursos de Alianza Contigo 2005	41
3.9 Reflexión de conjunto.....	42
Capítulo 4 Evaluación de impactos.....	43
4.1 Impactos del PAPIR	43
4.1.1 Ingreso y empleo	43
4.1.2 Impactos en la inversión y capitalización de las UPR	45
4.1.3 Impactos en producción y productividad	46
4.1.4 Innovación tecnológica	46
4.1.5 Integración de cadenas agroalimentarias de alta inclusión social	47
4.1.6 Reconversión productiva	48
4.2 Análisis de los resultados de los indicadores por tipos de beneficiarios	49
4.3 Análisis de los resultados de los indicadores por categorías de la inversión	53
4.4. Impactos en PRODESCA	56
4.5 Impactos de PROFEMOR.....	57
4.5.1 Fortalecimiento institucional	58
4.5.2 Consolidación organizativa.....	58
4.5.3 Fomento empresarial.....	59
4.6 Impactos de la estrategia de desarrollo rural en su conjunto.....	59
4.6.1 Impactos en la orientación de las inversiones.....	59
4.6.2 Impactos en el desarrollo del mercado de servicios profesionales	60
4.6.3 Avances en el proceso de municipalización.....	60
4.7 Reflexiones de la estrategia de desarrollo rural en su conjunto	61
Capítulo 5 Conclusiones y recomendaciones	62
Bibliografía	71

Índice de cuadros

	Pág.
Cuadro 1. Destino de la producción en actividades no agropecuarias en el 2002	48

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Uso del suelo en el Estado de Hidalgo	11
Figura 2. Empleo agropecuario y no agropecuario 2003	13
Figura 3. Niveles de marginación del Estado de Hidalgo	14
Figura 4. Comportamiento del presupuesto	19
del PDR, ejercicios 1998-2004	19
Figura 5. Distribución geográfica de la inversión por DDR, 2004	21
Figura 6. Beneficiarios del PDR en los ejercicios 1998-2004	22
Figura 7. Presupuesto per cápita del Programa, ejercicios 1998-2004	23
Figura 8. Cambio en el empleo adicional contratado debido a Alianza, ejercicio 2002	44
Figura 9. Cambio en el empleo adicional familiar debido a Alianza, ejercicio 2002	44
Figura 10. Capitalización 2002-2004	46
Figura 11. Cambio técnico debido al Programa	47
Figura 12. Crecimiento del ingreso por actividad y tipología, ejercicio 2002	49
Figura 13. Empleo contratado	50
Figura 14. Empleo familiar	50
Figura 15. Capitalización 2002	51
Figura 16. Cambio en capitalización 2004	52
Figura 17. Cambio técnico 2002	52
Figura 18. Cambio técnico 2004	53
Figura 19. Cambios en el empleo familiar	54
por componente 2002	54
Figura 20. Capitalización 2002 por componente	55
Figura 21. Capitalización 2004 por componente	55
Figura 22. Cambio técnico por componente 2002	56

Índice de anexos

Anexo 1 Metodología de la evaluación

Anexo 2 Información de figuras y cuadros complementarios al contenido de los capítulos

Anexo 3 Estudios de casos exitosos

Siglas

AC	Alianza Contigo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CDDRS	Consejos Distritales de Desarrollo Rural Sustentable
CDR	Comisión de Desarrollo Rural
CECADER	Centro de Calidad para el Desarrollo Rural
CMDRS	Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable
CNA	Comisión Nacional del Agua
CONAFOR	Comisión Nacional Forestal
CONAPO	Consejo Nacional de Población
CONAZA	Comisión Nacional de las Zonas Áridas
CTEE	Comité Técnico Estatal de Evaluación
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DR	Desarrollo Rural
EEE	Entidad Evaluadora Estatal
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FIRA	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura
FIRCO	Fideicomiso de Riesgo Compartido
FOFAEH	Fideicomisos de Distribución de Fondos Agropecuarios del Estado de Hidalgo
INCA-Rural	Instituto Nacional de Capacitación Rural
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias
OE	Organizaciones Económicas
PAPIR	Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural
PBI	Productores de Bajos Ingresos
PBIT	Productores de Bajos Ingresos en Transición
PDR	Programa de Desarrollo Rural
PDRS	Programa de Desarrollo Rural Sustentable
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
PROCEDE	Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares Urbanos
PRODESCA	Programa para el Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural
PROFEMOR	Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural
PSP	Prestador de Servicios Profesionales
RENRUS	Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable

RO	Reglas de Operación
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SAyDRGEH	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Hidalgo
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
SIAP	Sistema de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera
SISER	Sistema de Información del Sector Rural
UACH	Universidad Autónoma Chapingo
UA-FAO	Unidad de Apoyo de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
UGST	Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos
UPR	Unidad de Producción Rural
UTOE	Unidad Técnica Operativa del Estado de Hidalgo

Presentación

La Unidad Gestora de Servicios Tecnológicos (UGST) de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH), es la Entidad Evaluadora Estatal responsable de la evaluación del Programa de Desarrollo Rural en el Estado de Hidalgo del año 2004. Este Programa depende institucionalmente de la SAGARPA en estrecha coordinación con los gobiernos estatales a través de convenios establecidos con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Hidalgo (SAYDRGEH) y la Delegación estatal de SAGARPA; asimismo, con los gobiernos municipales.

La UGST es la única responsable del manejo de información y resultados incluidos en la presente evaluación y sus opiniones corresponden en exclusiva a su ámbito de interés profesional, a partir de la información disponible obtenida mediante procedimientos objetivos de corte cualitativo y cuantitativo; con la información obtenida se realizó el análisis institucional que permitió plantear conclusiones, así como las recomendaciones para mejorar el PDR.

El informe presentado y la investigación realizada, así como su congruencia con la realidad, deben ser validados mediante la propia presentación, congruencia metodológica y desarrollo de los resultados de la evaluación, a fin de que correspondan de la manera aproximada posible a los objetivos de aquélla.

La metodología utilizada se aplicó en conformidad con lo establecido en la convocatoria de 2005, los Términos de Referencia para las EEE y Guía Metodológica, que es la elaborada por la FAO para estos efectos. Esta última proporciona los instrumentos necesarios para que desde un inicio pueda revisarse, verificarse y validarse la evaluación, tomando en cuenta sus elementos sustantivos y las etapas trazadas en su desarrollo. De esta forma, la evaluación permitió hacer comparaciones y formular tendencias que revelan tanto las continuidades como las discontinuidades del proceso de desarrollo rural.

El Comité Técnico Evaluador del Estado (CTEE) por su parte, se encargó de responsabilizarse de la contratación, supervisión, revisión, calificación y dictamen del informe de la presente evaluación.

Resumen Ejecutivo

La evaluación del Programa de Desarrollo Rural en Hidalgo 2004 establece el impacto económico y social de las inversiones en PAPIR (en el capital físico); el desarrollo de capacidades en el capital humano (PRODESCA); y el fortalecimiento institucional, organizativo y empresarial (PROFEMOR), a través de la focalización de grupos y regiones prioritarias, así como el apoyo de cadenas productivas de alta inclusión social. A modo de considerar sus efectos en los índices de marginación, pobreza y desempleo de la población rural; así como la contribución de los proyectos productivos en el desarrollo local y el descenso del proceso migratorio.

El punto de partida es caracterizar las condiciones socioeconómicas en que opera el PDR a partir de sus resultados expresados en estadísticas históricas. En Hidalgo casi la tercera parte de la superficie se destina a la agricultura, una quinta parte corresponde a cultivos de riego, lo demás a cultivos de temporal; el resto se reparte casi por igual entre la ganadería y la superficie forestal. Es importante su contribución a la producción nacional en avena, nabo, ejote, maíz, frijol, alfalfa, caña piloncillo, café cereza, ovinos, bovinos, porcinos, caprinos y abejas.

En el 2000 habían en la entidad 2'235,595 habitantes, el 51.6% eran mujeres. El 20% de la población era rural, que habitaba en el 82.8% de las localidades con menos de 1,500 personas (en el 2.2% de las localidades urbanas reside más de un millón). Los indígenas eran alrededor de 350 mil y habitaban en zonas rurales, las lenguas predominantes eran el náhuatl, otomí y tepehua. El 40% de la población se situaba en los tres niveles de mayor marginación, de modo que había identidad entre sector rural, marginación y población indígena. Las poblaciones con menos de 500 habitantes y los niveles de marginación más alta se consideraban de fuerte emigración. Cabe anotar que de los 84 municipios, 48 se hallan en diversos niveles de marcada marginación.

En cuanto a la estructura agraria, el 52.2% de los productores poseen extensiones menores a 2 ha., 31.3% de 2 a 5 ha, el 16.5% superan las 5 ha. La producción agrícola se incrementa en un 50% de 1999 a 2004, estando presente un subsector dinámico en los predios menores de 5 ha. En los últimos años se nota una disminución del número de productores, a la par que un incremento en el porcentaje del productores de menos de 5 ha.

El empleo agrícola fue de 30.5% (se mantuvo), la industria el 14.2% (bajó) el sector industrial 21.9% (bajó) y el de servicios 47.6% (ascendió). El PIB rural fue de 9% en el 2001, lo cual denota la importancia actual del sector agropecuario.

El campo es oportunidad de inversión en Hidalgo no sólo por la presencia de las actividades agropecuarias que se mantienen en términos absolutos sino también por las no agropecuarias que son las que tienen mayor dinamismo.

En la evaluación se describieron y analizaron las condiciones externas al Programa mediante la caracterización de la economía rural y dentro de ella los distintos estratos de productores que corresponden, en términos generales a un subsector tradicional de autoconsumo y uno moderno y dinámico insertado al mercado.

Posteriormente se analizaron las condiciones internas para el funcionamiento del PDR y sus resultados y tendencias más importantes, a fin de conocer la cobertura y dimensión global de sus impactos en los años recientes. Así, la tasa de crecimiento anual de la inversión realizada por el PDR es de 31.78% de 1998 a 2004, esta tendencia a la alza denota mayor impulso a las inversiones en capital físico, de capacidades y de organización. El presupuesto ejercido para Desarrollo Rural 2004 es de 95.7 millones de pesos (avance al 8 de julio de 2005); PAPIR dispone del 74.2%, PRODESCA del 11% y PROFEMOR del 14.8%.

De 1998 a 2004 el total de beneficiarios apoyados es de 215,266 productores (promedio anual de 30,752 y tasa de crecimiento de -4.51%); en 2004 los beneficiarios llegan a 22,156, representando la menor cantidad del periodo, esto es resultado del cambio de administración, así como de una mayor calidad del servicio prestado. El presupuesto per cápita -obviamente - tuvo un incremento (con tasa de crecimiento anual de 38%). Los apoyos se dirigen sobre todo a grupos prioritarios y elegibles, y desaparece el apoyo a productores de transición y resto de productores en ese último año.

En cuanto al cumplimiento de metas, PAPIR ha ejercido hasta el momento el 89.7% de las metas financieras programadas, con las metas físicas de beneficiarios en un 274% y con un 193% en metas físicas de componentes (producción primaria y valor agregado); PRODESCA con el 55.8% de metas financieras, el 81% del avance físico y el 48% de metas físicas de componentes (proyectos de desarrollo y promoción de proyectos); y PROFEMOR con el 67.5%, 100% y 123%, respectivamente; lo que representa un avance significativo en el número de beneficiarios.

Otra tendencia importante es el predominio del apoyo vía del proyecto productivo que muestra superioridad a la demanda libre. Se fomentan las cadenas productivas de alta inclusión social, por generar mayor ingreso y empleo y propician el cambio tecnológico. Las inversiones multianuales dan certeza y seguridad al productor. Lo ideal es la magnitud del impacto en los tipos de productores de bajos ingresos y la distribución en zonas marginadas.

El 74% de las solicitudes son para valor agregado (transformación) y 26% para producción primaria. El 34% son para cadenas productivas, el 50% se distribuye a grupos prioritarios (de éstos, el 70% es para zonas marginadas).

Otros resultados importantes son la mayor aportación del propio productor en el Programa; el incremento absoluto del presupuesto estatal que sufrió una disminución relativa; la mayor cobertura derivada de otorgar mayores apoyos a los programados mediante transferencias sustentadas en decisiones de la Comisión Bipartita y el FOFAEH; y la dirección del apoyo a zonas marginadas.

Posteriormente se abordó la evolución de la gestión del PDR en el año 2004. Se juzga apropiada la *articulación* entre los subprogramas: las solicitudes del PAPIR se acompañan de capacitación del PRODESCA y se refuerza la organización por el PROFEMOR, logrando certeza en el productor para alcanzar el apoyo y lograr cierto conocimiento del *tejido institucional*. El PAPIR destina un 70% de sus apoyos en zonas marginadas a productores de bajos ingresos. El PRODESCA y PROFEMOR hicieron lo propio en un 10% y 50%. PAPIR atiende a grupos prioritarios en un 50%. El 34% del subsidio se destina a cadenas productivas y el resto a Grupos Elegibles.

Las solicitudes se atienden en su orden de llegada, se seleccionan conforme a la competencia entre los proyectos y las prioridades estatales, lo que favorece el impacto de las inversiones (casi se ha eliminado la demanda libre), debido a la superioridad del proyecto productivo. El funcionamiento que atañe al proceso de recepción, revisión, dictamen, notificación y pago, involucra a muchas instancias lo cual hace muy tardado el proceso operativo.

Por otra parte, los directivos recomiendan hacer estudios que propongan la aplicación de mecanismos diferenciados conforme a las capacidades económicas de los productores y modificar el reembolso para los productores de bajos ingresos, como una solución que permite ampliar los impactos.

En el 2004 el 41.9% de beneficiarios de PAPIR recibieron apoyo de PRODESCA en aras de lograr la capitalización de productores de bajos ingresos en zonas marginadas. Se mantuvo comunicación con CECADER, PRODESCA y la UTOEH para revisar el avance del subprograma. Los usuarios de PRODESCA fueron en promedio 8.5 integrantes por proyecto grupal; 25% de los grupos son familiares y el 83% no cuenta con figura jurídica, pues tan sólo se forman para cumplir el requisito. El 35.9% de los productores beneficiados en 2004 por PRODESCA recibe el servicio para poner en marcha el proyecto. La asistencia técnica y la capacitación fueron demandadas por el 84.6% de beneficiarios encuestados.

La estrategia de municipalización es percibida por el 76% de los funcionarios entrevistados como un proceso eficaz de involucramiento de los actores rurales en el desarrollo rural. En el marco del federalismo se inicia el proceso de transferencia de decisiones al municipio, pues PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR, asignan a los municipios el 50% de su presupuesto, que es ejercido directamente por los CMDRS. No obstante, en las reuniones mensuales de los CMDRS, se observa poco interés de parte de los productores y no se ven resultados tangibles de la municipalización.

En el 2004 se consolidaron 133 organismos de primer nivel beneficiando a 1,833 productores, de los cuales casi dos terceras partes están ubicados en zonas marginadas y el resto en no marginadas.

En el 2002 en relación a los impactos de PAPIR se presenta un crecimiento global del ingreso neto en 1.5% en las actividades agrícolas, el empleo contratado llega al 13% y no hay cambio significativo en empleo familiar. En las actividades pecuarias en general se tiene una pérdida del ingreso neto de 0.04%, es del 4.9% en empleo contratado y sin cambios destacados en el empleo familiar. En actividades no agropecuarias el cambio en el ingreso es muy importante (1,087.8%), el empleo contratado llega al 36.05% y el empleo familiar a un 193%. Lo anterior, demuestra con datos fehacientes la preponderancia del ingreso y el empleo no agropecuario, como resultado de la disminución relativa de la importancia del sector agropecuario.

La capitalización agrícola en el 2002 (en la muestra de 246 beneficiarios) fue del 56% y del 24% en el 2004 (en la muestra de 144 beneficiarios); en las actividades pecuarias de 41% y 90%; en actividades no agropecuarias es de 26% y 33%. Las actividades agrícolas presentan un cambio en el nivel tecnológico de 6% en el 2002, en el 2004 se incrementa en 1%. Al comparar capitalización con el ingreso neto, que es de 1.5%, hay mayor

participación de los bienes de capital dentro de la inversión total, mejorando el ingreso del productor. En actividades ganaderas el cambio tecnológico es de 5% en el 2002, para 2004 el cambio es de 4%, sin repercutir de manera suficiente en el ingreso. Por su parte, las actividades no agropecuarias destinan un 10.4% (en el año 2004 respecto al 2002) de su producción para el sector agroindustrial, conduciéndose a la integración del mercado; en contraparte se disminuye el autoconsumo.

Las actividades no agropecuarias incrementan en mayor proporción el ingreso. El tipo I tiene el mayor impacto en el empleo contratado, aunque el tipo III figura en actividad agrícola. Las actividades no agropecuarias tienen mayor repercusión en el empleo familiar en los tipos I y II, sucede lo propio con el empleo pecuario en el tipo de productor I. En actividades agrícolas, pecuarias y no agropecuarias la capitalización es más alta en el tipo II. Los productores tipo I y II tienen mayor cambio de capitalización en sus UPR, de modo que el PDR atiende y da prioridad a productores prioritarios, con la finalidad de que se incrementen sus niveles de producción y productividad, lo que mejora los ingresos. Los tipos II y III realizan los cambios técnicos más evidentes en actividades pecuarias y agrícolas, respectivamente. El componente en equipo e infraestructura representa mayor número de empleos en actividades ganaderas; la maquinaria y el equipo en las agrícolas. El ganado es el componente que más incrementa el nivel de capitalización; en actividades no agropecuarias, los componentes se destinan para servicios y el incremento del ingreso y el empleo es de tipo familiar.

Los datos anteriores se explican por la tendencia al crecimiento de las actividades no agropecuarias, así como por una mayor cantidad de apoyos para los productores tipo I y II, y por un mayor dinamismo en los tipos II y III.

El PRODESCA logra que el 64% de los beneficiarios mantenga el apoyo en 2002. Más de la mitad de solicitantes obtienen apoyo para el diseño del proyecto, el 59% recibe asistencia técnica o consultoría profesional y alcanza un 25% para fortalecer la organización del grupo. Sus servicios se concentran en zonas de alta y muy alta marginación. Las cadenas productivas en las que más incide son las no agropecuarias (servicios, panaderías, tortillerías, textiles, talleres, etc.), que van cobrando mayor importancia en actividades productivas urbanas en el medio rural.

El PROFEMOR reduce el apoyo a productores, de \$3,877 a \$940 (al apoyara a más productores de los programados), en contraparte se fomentan las organizaciones económicas empresariales, que pasan de 8% a 15.8%, manteniendo la vigencia de éstas de 2002 a 2004, al pasar de 7.4% a 12.6%, lo cual representa un impacto importante de este Subprograma; debido a la consolidación de las organizaciones.

La participación del CMDRS, la transferencia de recursos al municipio, la elaboración del autodiagnóstico y la presentación del Programa de Trabajo, posibilitan la elaboración de planes que son la herramienta fundamental para impulsar el desarrollo sustentable, el desarrollo local con equidad y la descentralización administrativa, con lo cual se fomenta el proceso de municipalización y, más importante aún, la ciudadanización que permite la autogestión y el empoderamiento de la comunidad. Lo anterior es un escenario que representa un área de oportunidad que puede ser aprovechada tanto por PROFEMOR como por PRODESCA.

Finalmente, se plantean las conclusiones y recomendaciones; es preciso desplegar la iniciativa del productor en un entorno poco favorable, dado que aumenta su participación en el Programa, participa en la planeación del recurso, impulsa el cambio tecnológico y se incorpora en organizaciones económicas que agregan valor. A nivel estatal hay tendencia a aumentar el apoyo ejercido más que el programado, es preciso que se mantenga. Cabe reconocer que el PDR mejora sustancialmente su eficiencia para apoyar a productores de bajos ingresos, depurando su metodología y sirviendo de aprendizaje institucional al corregir los errores detectados.

En el 2002 y 2004 los principales impactos se dan en productores tipo I y II, ocasionalmente en el tipo III, al aumentar el ingreso y el empleo. En capitalización de las UPR se beneficia al tipo I en cantidad y relativamente a los tipos II y III. Los impactos del PAPIR son positivos, pero poco pueden reflejar una mejoría local y regional. El mecanismo de reembolso beneficia en ocasiones a quien no requiere el tipo de apoyo. En PRODESCA se detecta poca participación del productor y en PROFEMOR no hay mucha aceptación del técnico por parte del productor, sin embargo ello no ha impedido la consolidación de las organizaciones de productores y el fomento a la constitución de los grupos de productores.

Las principales recomendaciones son: compensar la apertura comercial a los productores de granos básicos y continuar, simultáneamente, con la reconversión productiva. En PAPIR es conveniente apoyar con otros componentes, como capital de crédito y bienes y servicios ambientales. El reembolso puede sustituirse por un depósito a favor del productor, que genere intereses y que se disponga de él hasta que el productor desembolse la parte que le corresponde. La capacitación y el asociacionismo deben de continuar y extenderse a la población en general, y la municipalización reforzarse con la autonomía municipal.

Si bien el Programa es formalmente coherente, hay muchas fallas de articulación en su interior. Hay que tomar en cuenta la inercia burocrática; de ahí que se piense en un cambio de mentalidad que contribuya a la transformación administrativa. En materia de desarrollo sustentable se requiere establecer talleres y diplomados que contribuyan a una mentalidad moderna y no contraria al sector rural, de manera interdisciplinaria.

En relación al cambio tecnológico, debe fortalecerse la integración hacia atrás mediante la generación de tecnología local *in situ*. El fomento al desarrollo rural debe permitir una relación menos distorsionada entre la ciudad y el campo.

Avanzar hacia una fase más competitiva como forma de modernización del agro, no debiera eliminar sino afianzarse en los elementos de cooperación inherentes a la sociedad tradicional.

Una última recomendación es la de integrar los Programas de Desarrollo Rural, Fomento Agrícola y Fomento Ganadero en una única instancia y así conformar un **Programa de Desarrollo Rural Sustentable**, lo cual se traduce en menor duplicidad, y mayor eficiencia operativa y financiera, con lo cual los impactos serían mayores para los productores de menores ingresos, sin descuidar los otros estratos.

Introducción

La evaluación del Programa de Desarrollo Rural (PDR) es parte integrante de las evaluaciones periódicas que corresponden al grupo de programas denominados Alianza Contigo, a cargo del Gobierno mexicano en sus distintos niveles. El motivo principal es emprender una evaluación externa sistemática, lo cual constituye una obligación institucional y con ello avanzar hacia una mayor eficacia en el diseño, operación, resultados e impactos de los distintos subprogramas que integran el Programa.

Bases de la evaluación

Las bases de esta evaluación tienen como fundamento legal el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2004, publicado en el Diario Oficial de la Federación en cumplimiento de las disposiciones establecidas por las Reglas de Operación (RO) de la Alianza para el Campo (Alianza Contigo), con fecha del 25 de julio de 2003. Asimismo, en congruencia con los anexos técnicos de los programas de ejecución federalizada entre la **SAGARPA** y la **SAyDRGEH** y, en concordancia con los lineamientos generales emitidos por FAO con autorización de la Coordinación General de Enlace y Operación de la SAGARPA, para la realización de las evaluaciones externas estatales de los programas de Alianza Contigo 2004, y con fundamento en lo establecido en el artículo 27, del Capítulo 10 de las RO vigentes.

La presente evaluación tiene como propósito central que la política agropecuaria y de desarrollo rural pueda lograr que en el campo mexicano se impulsen proyectos productivos de desarrollo, diseñados y ejecutados a partir de las mismas necesidades de la población rural del Estado de Hidalgo y junto a ella. Estos proyectos deben traducirse en un desarrollo rural sustentable.

Igualmente importante es el proceso que da cuenta del aprovechamiento de recursos escasos, por lo cual debe redoblar la vigilancia en el uso y manejo del recurso presupuestal, que en última instancia proviene de la población y debe regresar a ella; esto quiere decir que además de darle un buen uso, debe conocerse la información sobre el apoyo; y que el manejo de los fondos públicos no debe dejar ninguna duda (transparencia). Además, es parte de la rendición de cuentas de quienes están encargados del diseño, operación y administración del recurso.

Objetivos de la evaluación

El proceso de evaluación del Programa de Desarrollo Rural en Hidalgo, toma en cuenta los siguientes objetivos:

- a) Identificar y analizar si se ha avanzado o no, y en su caso, más lento o más rápido en la realización de los lineamientos estratégicos del PDR.
- b) Conocer y explicar si ha sido más eficaz o no el Programa, y por qué, en cuanto a la generación de empleo, ingreso, capitalización, capacidades y fortalecimiento institucional y organizacional.
- c) Confirmar si los logros son permanentes o transitorios.

- d) Verificar si corresponde o no al interés de los productores agropecuarios en el marco de la estrategia de desarrollo rural vigente.
- e) Conocer y analizar la coordinación o traslape de los distintos subprogramas entre sí en la instrumentación del PDR.
- f) Tener conocimiento de los casos de éxito o de fracaso.
- g) Detectar los avances o retrocesos en los impactos en capital físico, humano y social.

Todo lo anterior se centra en ofrecer conclusiones y recomendaciones a fin de alcanzar una mayor eficiencia económica y administrativa, y también mayor eficacia en cuanto a cerrar la brecha entre la política agropecuaria y rural, y las necesidades y demandas más urgentes de la población; lo que sólo es posible a través de un sistema moderno en la gestión y administración que mejore los resultados obtenidos.

Objetivos específicos

Conocer el impacto económico y social de las inversiones en PAPIR que corresponde al **capital físico**; al desarrollo de capacidades (PRODESCA), es decir, el **capital humano**; y al fortalecimiento institucional, consolidación organizativa y fomento empresarial (PROFEMOR), en el marco de la focalización hacia grupos y regiones prioritarias, y el apoyo a cadenas productivas de alta inclusión social; esto es: el **capital social**.

El reto que plantean los elevados índices de marginación, y por tanto de pobreza y desempleo de la población rural, permite hacer énfasis en la necesidad de que se aminore el proceso migratorio mediante la puesta en marcha de proyectos productivos que generen oportunidades para el desarrollo local y regional.

Enfoque de la evaluación

El proceso de desarrollo rural es complejo, por lo que su diseño y operación deben encontrar, por un lado, corregir las fallas, y por el otro, mejorar los impactos. De ese modo, tres aspectos deben cuidarse en esta evaluación, a saber:

Análisis continuo

La consideración de un determinado periodo de tiempo permite madurar proyectos, medir e interpretar los resultados e impactos del último año (2004) en referencia con los anteriores (específicamente 2002). Se trata de observar y analizar el proceso de manera unitaria y dinámica en cuanto a la operación del Programa y su pertinencia o no; así como los cambios que deben hacerse específicamente en el Estado de Hidalgo para mejorar la calidad de los apoyos.

Utilidad práctica

Mediante esta evaluación se brindará información y propuestas que sirvan como insumos para que tomen decisiones los responsables de la política sectorial al nivel federal (Plan Nacional de Desarrollo) y **estatal** (Plan Estatal de Desarrollo), con la finalidad de lograr mayor eficacia operativa y mayores impactos de los recursos invertidos en el Programa. Esas propuestas estarán enfocadas a temas centrales y críticos de la operación del PDR en el Estado de Hidalgo y deberán ser factibles de implementarse.

Oportunidad

Esta evaluación y sus resultados permiten disponer de un diagnóstico y propuestas que puedan ser importantes para ir corrigiendo y mejorando el sistema de apoyos que está presente en la AC. Esto permite detectar las áreas de oportunidad, pero también las fallas del PDR a fin de ampliar impactos y aumentar la calidad de los servicios ofrecidos. Por ello se consideraron los impactos a mediano plazo de los resultados del Programa en el año 2002, y de corto plazo en el 2004; asimismo, en la valoración final, se incluyó la operación del 2005.

Fuentes de información, diseño muestral y procesamiento de la información

Las fuentes de información utilizadas fueron: Ley de Desarrollo Rural Sustentable, evaluaciones internas y externas del PDR de los ejercicios 1998-2003, anexos técnicos de los ejercicios 1998-2004, Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial, Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Sustentable y el Plan Estatal de Desarrollo, así como estadísticas e informes y actas técnicas; igualmente, se utilizó información primaria de la aplicación de encuestas a beneficiarios 2002 y 2004, y entrevistas a otros actores.

Para realizar el análisis se elaboraron e interpretaron indicadores obtenidos mediante el procesamiento de información derivada de la encuesta aplicada a productores, que permitieron la valoración cuantitativa, junto a las opiniones y observaciones de distintos actores para la evaluación cualitativa. Vale añadir que se formularon hipótesis de trabajo que son indispensables de acuerdo a la relevancia de la presente evaluación, y de esta manera se hizo el análisis que llevó a formular las conclusiones y sus respectivas recomendaciones, mediante diversos tipos de comparaciones.

Puede agregarse que la evaluación es de tipo analítico y participativo, siendo tan importante la información obtenida como la opinión de los diferentes actores. Además, se consideraron los temas relevantes en el Estado como son la migración, el problema indígena, el atraso técnico y la marginación, que son problemas de gran importancia que están interrelacionados.

Diseño muestral y procesamiento de la información

Mediante el soporte y supervisión técnica de la UA-FAO, se aplicó el muestreo sistemático que asegura aleatoriedad y representatividad por ser más preciso que las muestras aleatorias simples.

A partir del listado de beneficiarios registrados en las oficinas de la Subsecretaría de Desarrollo Rural, se proporcionó un marco muestral de 2,098 beneficiarios para el año 2002 y 749 para el 2004. Con base en ello se determinó el tamaño de la muestra mediante la metodología FAO, y con el uso de parámetros establecidos y la fórmula elaborada para este fin, se llegó a determinar a 246 beneficiarios para el 2002 y 144 para el 2004, incluyendo los tres subprogramas y tres cuestionarios distintos (agrícola, pecuario y no agropecuario). El resultado fue una muestra total de 390 beneficiarios, con 78 reemplazos adicionales; además, se realizaron 90 entrevistas a otros actores con el objeto de tener más puntos de vista de los directivos y operativos involucrados en el Programa.

La información obtenida de las encuestas se capturó en una base de datos propia, mediante el paquete Lotus Notes 5.0 y luego se aplicó el software Excel para sistematizar y procesar la información, con el cual se ordenaron los resultados a fin de elaborar indicadores propuestos para el análisis cuantitativo de la información estadística (tendencias, medias, modas, comparaciones, etc.). Asimismo, se dispuso de los GPS, cuya información se procesó mediante el programa Arc-view, para georreferenciar a los beneficiarios encuestados.

Análisis aplicado para el desarrollo de los capítulos:

- 1) Descripción y análisis de los procesos socioeconómicos que prevalecen en el Estado de Hidalgo, principalmente mediante información documental.
- 2) Análisis del Programa de Desarrollo Rural en Hidalgo a partir de información técnica y documental referente a la evolución histórica de su operación.
- 3) Identificación y análisis de los procesos de vinculación de los subprogramas entre sí mediante la información proveniente de entrevistas, encuestas y evaluaciones internas y externas.
- 4) Análisis de los resultados e impactos mediante la construcción de indicadores a partir de la metodología diseñada para tal efecto.
- 5) Formulación de las respectivas conclusiones y recomendaciones.

La hipótesis general de la presente evaluación es que la tendencia a la reducción de la importancia relativa de las actividades agropecuarias, puede ser acelerada o bien aminorada, por el PDR.

En síntesis, en la presente evaluación se hace un balance de conjunto, así como de las partes que componen al Programa, para encontrar las tendencias más importantes para poder plantear las recomendaciones, con el fin de lograr una mayor congruencia del PDR con las necesidades de la población objetivo.

En su conjunto, la evaluación valoró la información y análisis de la evolución del Programa, obteniendo resultados que se fortalecieron a través de la realización de talleres, en los que se discutió el informe preliminar, y se incorporaron correcciones y observaciones hechas por el CTEE para llegar al informe final, de manera tal que éste refleja los puntos de vista de todos los actores posibles.

La importancia de la evaluación radica en última instancia en la validación o no en la estrategia de desarrollo rural presente, sobretodo en cuanto a su **pertinencia**, a fin de saber si los objetivos de PDR corresponden a las necesidades de la población objetivo, y si se ha logrado afianzar una red de relaciones entre el capital físico, humano y social que permita evaluar si hubo avances o retrocesos en sus procesos de gestión e impactos.

Capítulo 1

Incidencia del entorno en las actividades apoyadas por el Programa

En este capítulo se identifican las tendencias socioeconómicas en el ámbito rural, precisando los factores significativos que condicionan el desempeño de las actividades agrícolas, pecuarias y no agropecuarias apoyadas por el PDR en el Estado de Hidalgo. Los resultados en este apartado son necesarios para entender las condiciones económicas y sociales específicas en la entidad.

1.1 Comportamiento de los factores del desarrollo rural de acuerdo con los estratos de productores

Se parte de que en el contexto económico nacional y estatal, disminuye la población rural y la empleada en las actividades agropecuarias a consecuencia del estilo de desarrollo actual que favorece los procesos de urbanización.

1.1.1 Entorno estatal de la economía rural

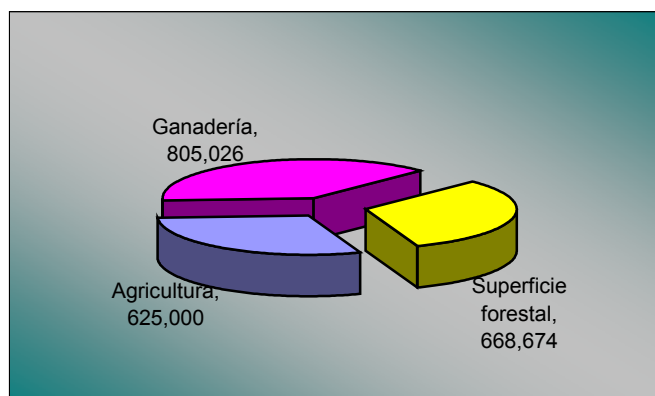
El panorama agropecuario y rural estatal

Las actividades agropecuarias y forestales (y en general rurales), en el Estado de Hidalgo, representan una importante fuente de empleo e ingreso para sus habitantes, aunque también en el campo se encuentra concentrada la extrema pobreza; y no obstante que crece más el ingreso y el empleo no agropecuario, para la mayoría de productores agropecuarios su actividad principal continúa siendo la agrícola en un sentido amplio.

El territorio y la tierra

En el año del 2002¹, casi la tercera parte de la superficie del Estado (de un total de 2'098,700 ha, 1.1% de la superficie territorial del país) se destinó a la agricultura, con 625,000 ha. De la superficie sembrada, cerca de la quinta parte correspondió a cultivos de riego (151,734.29 ha) y el resto a cultivos de temporal (469,660 ha); a la ganadería le correspondieron 805,026 ha; siendo la superficie forestal de 668,674 ha (figura 1).

¹ Hidalgo Hoy. INEGI/Gobierno. del Estado de Hidalgo, Pachuca, 2004.

Figura 1. Uso del suelo en el Estado de Hidalgo

Fuente: UGST-UACH a partir de información estadística 2002.

La población rural

La población del Estado de Hidalgo se ha incrementado en términos absolutos pero ha reducido su ritmo de crecimiento. De esa manera aumentó de 850,394 habitantes en 1950, a 2'235,595 en el año 2000, ocupando el lugar 18 a nivel nacional. En cuanto a su composición por sexo, el 48.4% correspondió a hombres y 51.6% a mujeres. Puede añadirse que como sucede al nivel nacional, en Hidalgo se encuentra presente la tendencia al envejecimiento de su población, sin embargo la mitad de su población es menor a los 22 años (lo cual es un "bono demográfico" a aprovechar).

Con relación a la distribución de la población por ubicación geográfica, el 49.3% constituye población urbana y 50.7% población rural según datos del 2002.² En ese mismo año, una quinta parte de la población radicaba en 82.8% de las localidades de menos de 500 personas y más de la mitad en localidades con menos de 500 personas, mientras que en las localidades urbanas, las cuales representan el 2.2%, residía el 44.3% de la población.³ Así se llega a un fenómeno contradictorio: de un lado, la dispersión de la población en pequeñas localidades y, del otro lado, su extrema concentración en grandes ciudades, con su respectivo impacto negativo en los aspectos social y ecológico. En consecuencia, se hace patente una creciente urbanización que se combina con una importante sociedad rural que a su interior vive un contexto dinámico y complejo.

Población indígena

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda 2000, se registró a 339,866 personas indígenas de 5 y más años que representan el 17.2% respecto a la población total de ese grupo de edad (2.3% menos que en 1990). En total, la población indígena representa el 14%, porcentaje mayor al 10% a nivel nacional, ocupando el quinto lugar de población indígena en el país. Según el Censo de Población y Vivienda, en 1995 se registró a 65% de habitantes en localidades rurales. Se estima que para el 2004 el 20% de la población perteneció a un grupo indígena.

² Op. Cit., p.234.

³ Ibid.

En el Estado, y por orden de importancia, se habla el náhuatl, hñá-hñú (otomí) y tepehua, siendo éstas las principales lenguas indígenas, sobresaliendo en los municipios de Huehuetla, San Bartolo Tultepec y Tenango de Doria, que son municipios de importancia agrícola y maicera. Conforme a la lista de municipios indígenas en la entidad se manifiesta que éstos se ubican en localidades pequeñas y por lo tanto de composición mayoritariamente rural.

La producción agropecuaria

En el aspecto productivo Hidalgo históricamente no ha dejado de ser agrícola, y en orden de importancia (por superficie sembrada y cosechada, y valor de la producción), los cultivos más importantes continúan siendo el maíz grano,⁴ cebada grano, frijol, trigo, chile verde, jitomate, alfalfa verde, caña, pastos, aguacate, naranja y limón.

No obstante poseer el 1% de la superficie territorial del país, la agricultura en el Estado revela su importancia ocupando, para el año 2003, el segundo lugar nacional en la producción de cebada grano, primer lugar en nabo forrajero, tercer lugar en ejote, quinto en avena grano y onceavo en maíz grano y frijol. En cuanto a los cultivos perennes, ocupó el primero en alfalfa verde, primero en maguey pulquero, segundo en caña piloncillo y quinto en café cereza.

En la ganadería⁵ destaca el segundo lugar nacional en la producción de ovinos, octavo lugar en bovinos de doble propósito; sobresale la producción de carne en canal con el segundo lugar; además de porcinos, aves, caprinos y abejas.

Cabe mencionar que la evolución de la producción agrícola, indica que ésta se incrementó en casi 50% de 1999 al 2004⁶, mas no fue homogénea ya que el enorme peso del sector tradicional, que se iguala al rubro de productores de bajos ingresos en zonas marginadas y no marginadas, contrasta con la enorme eficacia de un sector de capital intensivo y dinámico. Así, se tiene que el 23% de la superficie agrícola, en la que se cuenta con riego, se genera casi el 52% del valor de la producción.⁷ De ahí que el sector agropecuario sea estratégico no sólo por sus debilidades, ya que Hidalgo es un Estado considerado marginado a nivel nacional (ver figura 3), sino por sus fortalezas.

Estructura agraria

Información estadística del año 1997 registró una cantidad de productores⁸ con superficies menores a 5 ha de 83.5% del total, (178,348 productores, de los cuales 115,030 poseían menos de 2 ha y sólo 35,143 con más de 5 ha). Mientras que para el año 2002, se reportaron aproximadamente 90% de productores con menos de 5 ha, representando alrededor de 130 mil⁹, lo cual indica que se ha reducido la cantidad de este estrato de productores en el agro, desde 1997, hasta principios del siglo XXI;

⁴ Anuario Estadístico de la Producción Agrícola de Estado de Hidalgo, SAGARPA/SIAP, mayo del 2004.

⁵ Anuario Estadístico de la Producción Ganadera en el Estado de Hidalgo. SAGARPA-SIAP, mayo del 2004.

⁶ Sexto Informe de Gobierno del Estado de Hidalgo, 2005.

⁷ Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005.

⁸ Destino de la producción agropecuaria en el Estado de Hidalgo, INEGI, México, 1997.

⁹ Evaluación del Programa de Desarrollo Rural, Hidalgo 2003.

incrementándose a la vez el porcentaje de minifundistas de 83.5% a 90% en ese periodo. Un factor explicativo de lo anterior es el desarrollo de los sectores urbano-industriales, a la par que los recursos reales para el campo disminuyen históricamente¹⁰. Además, los problemas asociados al minifundio se han agravado como: la pobreza, la emigración y la degradación de los recursos naturales, a consecuencia de falta de fomento agropecuario, abandono de las tierras y migración.

Lo anterior va a la par de la importancia que el autoconsumo tiene todavía en Hidalgo, ocupando el octavo lugar al nivel nacional, en relación a las UPR menores a 5 ha. Sin embargo, hay que considerar que pese a sus escasos recursos, resulta también importante observar que en superficies menores la productividad puede ser mayor¹¹, si es que se cuenta con la tecnología, o bien con un manejo ambientalmente amigable de la tierra, aspectos que están indisolublemente ligados. En ello radica la importancia de una tipología de minifundistas –y no sólo de productores agropecuarios- ya que los predios menores a 5 ha, implican a su vez la existencia a su interior de un subsector dinámico y otro que no lo es, y que constituye la mayoría.

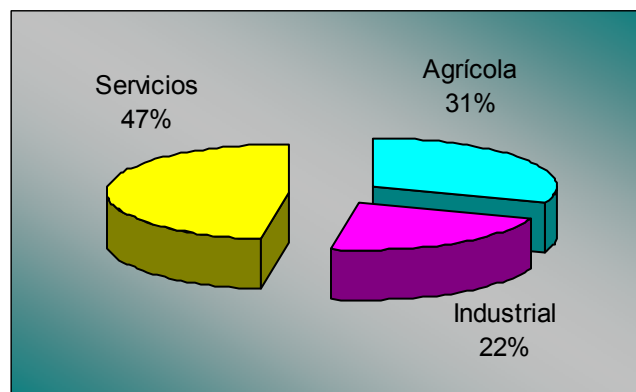
Puede agregarse que el rubro de productores de bajos ingresos, en el que se incluyen a productores con menos de 10 ha (como en las RO), es demasiado amplio, pues en realidad bajo las 5 ha ya se incluyen a los productores más desfavorecidos que son la amplia mayoría. Esto en cuanto al factor tierra, pero el minifundio también supone un mayor empleo, aunque menor productividad del trabajo.

En cuanto a capital físico en el Estado, un indicador importante es que existían en el año de 1999 un tractor por casi 120 ha de cultivo, mientras que la media nacional fue de casi 105 ha.

Empleo

De 1998 al año 2003, el empleo agrícola aumentó del 30.1% al 30.5%, mientras que la industria de transformación bajó del 18.2% al 14.2%, y el sector industrial pasó del 24.5% al 21.9%; por su parte el sector servicios aumentó del 45.0 al 47.6%, figura 2.

Figura 2. Empleo agropecuario y no agropecuario 2003



Fuente: UGST-UACH, con base en INEGI.

¹⁰ Informe General de Evaluación 2003, FAO-SAGARPA.

¹¹ Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005, p.53.

Estas cifras expresan que si bien se está dando un proceso de industrialización, éste no sustituye la importancia del campo en la economía, ya que se sostiene; lo que sí indican estos porcentajes es que el sector servicios crece más rápidamente tanto en las ciudades como en el campo. Ello inevitablemente comprueba el poder de generar empleo que tiene todavía el campo, no obstante que el PIB rural pasó del 10.1% en 1996, al 9.0% en el 2001. Ambas cifras están por encima de los promedios nacionales (21% PEA rural y 4% del PIB rural). De ahí se desprende que el campo es una gran oportunidad de inversión y que éste cubre necesidades sociales que otras actividades no lo harían.

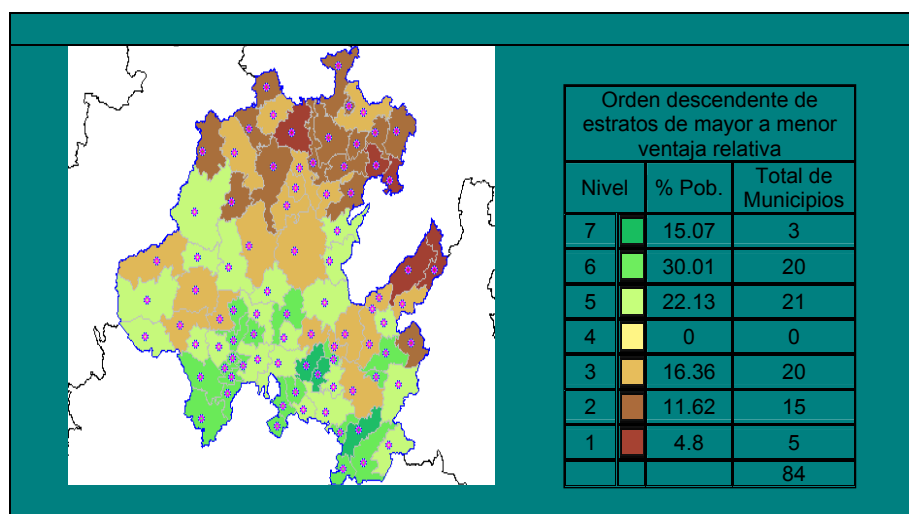
Índices de marginación de la población rural

En el Estado de Hidalgo los índices de marginación son de los más altos a nivel nacional (con menos ventajas relativas de acuerdo al INEGI) encontrándose que el 19.6% de la población estatal se halla en el nivel 2 (siendo el nivel 1 el de mayor marginación); con niveles semejantes se encuentran las entidades de Campeche, Tabasco, Veracruz, Puebla y San Luis Potosí.

En cuanto a los municipios del Estado, el 40% de la población se sitúa en los tres niveles de mayor marginación. Todo ello afecta en gran medida a las localidades más pequeñas que son de composición rural; 35 municipios se encuentran en el nivel 2 y 3; 5 en el nivel 1; y sólo 3 municipios se ubican en el nivel 7 (es decir, el menor) de marginación, figura 3. Con ello se puede observar la identidad entre sector rural, marginación y población indígena.

En el Estado existen 84 municipios, de los cuales 48 son considerados marginados a nivel estatal y 36 no marginados, (cuadro anexo 1) además de seis distritos de desarrollo rural, que son a la vez los municipios más fuertes desde el punto de vista de la producción agropecuaria: Huejutla, Huichapan, Zacualtipan, Mixquiahuala, Pachuca y Tulancingo.

Figura 3. Niveles de marginación del Estado de Hidalgo



Fuente: INEGI, Índices de marginación, México, 2003.

Migración en localidades rurales

La migración en el Estado de Hidalgo para el año 2000, indica un 26.2% de población emigrante incluyendo a Estados Unidos como destino, y una población inmigrante del 12.5%. El saldo neto es de -13.7%, teniendo como destino nacional el Estado de México y el Distrito Federal. En cuanto a la migración internacional, representa 2.8% del total de migrantes del país.

Para precisar la migración en localidades rurales, se partió de considerar la información de localidades municipales¹², según el tamaño de la localidad, con la información concerniente a migrantes de 5 y más años en el ámbito municipal. Se incluyeron municipios con fuerte inmigración rural, como son: Ixmiquilpan, Mineral de la Reforma, Santiago Tulantepec, Pachuca y Tulancingo, que tienen a su interior un elevado porcentaje de localidades pequeñas menores a los 500 habitantes (dispersión poblacional). Considerando a éstas últimas, así como los niveles de marginación, destacan municipios como: Calnali, Chapulhuacán, Epazoyucan, Huehuetla, Huejutla, Nopala de Villagrán, San Felipe Orizatlán, San Bartolo Tutotepec, Tlanchinol y Zempoala, los cuales pueden considerarse como de fuerte emigración.

Sin embargo, la tercera parte de las personas que han llegado al Estado de Hidalgo provenientes de otras entidades, tienen como destino poblaciones menores a los 2,500 habitantes. Lo anterior tiene que ver con migración de retorno¹³. Entonces, el campo absorbe una parte de la migración, mientras que el resto es de destino urbano, principalmente a Pachuca y Tulancingo. En consecuencia, de acuerdo a la información sobre población municipal reciente y, según tamaño de localidad de residencia actual; para el año 2000 la tercera parte de la población migrante municipal se ubicaba en localidades menores a 2,500 habitantes.

Acceso a servicios

La marginación se traduce en un débil acceso a servicios. Así, Hidalgo ocupa el sitio 26 en relación a disponibilidad de servicios (agua, drenaje y energía eléctrica); y el lugar 27 en referencia a la población derechohabiente en servicio de salud; aunque destaca el cumplimiento en las metas de agua potable en el 2004 (7% de déficit).

Con respecto a la longitud de carreteras, Hidalgo ocupa el lugar 22 a nivel nacional, prevaleciendo los caminos de terracería en tres cuartas partes de la red carretera estatal.

Se encuentra todavía una abundante presencia de caminos rurales, que continuamente deben repararse según acciones señaladas en últimos informes de gobierno.

Escolaridad

En el aspecto educativo, en la entidad se tiene un 15% de analfabetismo; encontrándose en el sitio 29 a nivel nacional; mientras que el promedio nacional, en el año 2000, fue del 9.5%. Sin embargo, se encuentra en el sitio 17 en relación al gasto en educación. Por

¹² Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo. Tomo I, México, INEGI, 2004.

¹³ La migración en Hidalgo, México, INEGI, 2004.

grado de escolaridad, ocupa el lugar 25, con 6.7 años en promedio. Esto expresa una limitante para expandir el capital humano.

Acceso a recursos

En cuanto al acceso a la tierra y/o recursos naturales por parte de la población rural, datos recientes¹⁴ indican que el 48% de la propiedad de la tierra es social (ejidal y comunal) y el resto privada. Esto significa que la población sigue teniendo acceso legal a ella y a otros recursos naturales, lo cual se desvirtúa por la tendencia al rentismo ejidal sobretodo en los distritos de riego, y al monopolio empresarial. Además, el PROCEDE ha cubierto las metas en el 78.56% (abarcando 920 núcleos agrarios, de los 1,174 existentes), actualizándose la propiedad rural en 581,748.4 ha.

Nivel de organización en las comunidades rurales. Capital social

En pasadas evaluaciones, así como en los diferentes informes de gobierno, se sostiene que se han dado pasos firmes para luchar contra la simulación en materia de organización campesina y rural en general. Un elemento que indiscutiblemente ha coadyuvado en esta dirección es el impulso a grupos de productores que presentan proyectos productivos para su apoyo.

Los apoyos a las OE de primer, segundo y tercer nivel han sido constantes en el PDR; con ello se han consolidado diversas organizaciones y se han apoyado otras nuevas, dándole una cobertura legal que permita la transparencia, rendición de cuentas, y por supuesto, la eficiencia en el uso de los apoyos.

No obstante, todavía existen muchos obstáculos por derribar, para lograr un desarrollo rural, que es impensable sin la organización económica y social de los productores. Destaca que desde 2002 ha jugado un papel fundamental el PROFEMOR, así como toda la integración de la estructura institucional de apoyos para el desarrollo rural sustentable.

La presente evaluación de alguna manera contribuye a esos objetivos del desarrollo rural. Puesto que el agricultor aislado, máxime el de bajos ingresos, no podría superar nunca su situación sin las formas interactivas y las sinergias que se están construyendo, aunque con grandes dificultades, en el medio rural. Claro que también existe el riesgo del corporativismo y el clientelismo, empero, con la capacitación y asistencia técnica, ello tendrá que disminuir; aunque es insuficiente sin programas de educación rural; lo cual está relacionado con el desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional, por tanto tiene que ver con PRODESCA y PROFEMOR.

1.2 Respuesta del Programa y de otros instrumentos de política sectorial (federal y estatal) a las condicionantes del desarrollo rural en el Estado

1.2.1 Orientación básica del Programa en el Estado (objetivos, población objetivo y apoyos otorgados)

De acuerdo al Plan Nacional y Estatal de Desarrollo y en conformidad con el Programa Sectorial de Agropecuario 2001-2006, el grupo de programas de Alianza para el Campo

¹⁴ Informes cuarto, quinto y sexto de Gobierno del Estado de Hidalgo, 2004.

2004 (Alianza Contigo), incluye cuatro líneas estratégicas: impulso de la reconversión productiva a cultivos más competitivos, productivos y rentables; fomento a actividades que retengan y generen mayor valor agregado (cadenas agroalimentarias y pesca); la atención a los grupos y regiones prioritarias (de alta y media marginación).

A su vez, el Programa de Desarrollo Rural (que junto al de Fomento Agrícola y Fomento Ganadero integran el grupo principal de programas de Alianza Contigo), se compone de los subprogramas: **PAPIR** (Programa de Apoyo a Proyectos de Inversión Rural); **PRODESCA** (Programa para el Desarrollo de Capacidades en el Medio Rural); y **PROFEMOR** (Programa de Fortalecimiento de Empresas y Organización Rural). Dichos Subprogramas contienen los siguientes objetivos:

El **PAPIR**: fomenta la inversión en bienes de capital de la población rural elegible a través del apoyo para la puesta en marcha de proyectos productivos (Capital físico). El **PRODESCA**: desarrolla las capacidades de la población rural elegible a fin de identificar áreas de oportunidad y realizar proyectos productivos, proporcionando conocimientos útiles (Capital humano). Por último, el **PROFEMOR**: incorpora las **UPR** en forma organizada a la apropiación del valor agregado, incrementando la participación y gestión social de la población rural en la toma de decisiones en sus diferentes ámbitos (Capital social).

Población objetivo del Programa

En las RO vigentes se establece que toda persona, mientras realice actividades en el medio rural, podrá solicitar apoyo. El tipo de beneficiario se clasifica en: a) productores de bajos ingresos (PBI) en zonas de alta y muy alta marginación (que sean hasta 10 ha de riego o 20 de temporal), o bien 20 cabezas de ganado mayor o 100 de ganado menor o 25 colmenas, o en su caso, hasta 60 t de captura pesquera; productores de bajos ingresos en zonas no marginadas en cualquier parte del campo; b) productores de bajos ingresos en transición (PBIT) que cuenten hasta 20 ha de riego o 40 de temporal, o bien 70 o 50 cabezas de ganado mayor (en zonas tropicales o no) y equivalencia con especies menores; y c) resto de los productores. Además, se incluyen a grupos de productores y organizaciones económicas.

Se consideran también a grupos prioritarios que incluyen a mujeres, indígenas, personas de la tercera edad, jóvenes de 14 a 28 años y personas con capacidades diferentes.

Apoyos otorgados

El **PAPIR** apoyó a los productores mediante componentes físicos con bienes de capital (aunque se ha criticado el apoyo con bienes de consumo). En los últimos tres años han destacado: invernaderos, uso de maquinaria moderna (principalmente tractores), módulos de labranza de conservación, empacadoras de forraje, segadoras de tambores, ensiladoras, mezcladoras de alimento, instrumentos e implementos agrícolas, molinos de distinto tipo, industrialización y comercialización de café, motosegadoras, picadoras, desintegradoras, remolques de forraje, sementales y vientres, estanques piscícolas, etcétera. Aparte de los componentes agrícolas y pecuarios, el apoyo se ha dirigido también a actividades productivas no agropecuarias (internet rural, panaderías, tortillerías, talleres artesanales, entre otras).

PRODESCA por su parte, prestó servicios de diseño y puesta en marcha de proyectos productivos, asesoría técnica, consultoría y capacitación. El **PROFEMOR**, brindó apoyos para el fomento empresarial y consolidación de la organización de productores, entre los principales apoyos entregados fueron equipo de cómputo y pago del técnico.

1.2.2 Otros programas federales y estatales que atienden el desarrollo rural en el Estado

Los principales programas que están atendiendo el desarrollo rural en la entidad son: 1. PROCAMPO, a través de SAGARPA, el cual brinda apoyos al productor por hectárea sembrada a fin de compensar las pérdidas producto de la apertura comercial. 2. SEMARNAT, que busca la protección y mejoramiento ambiental. 3. FIRCO, que apoya proyectos de mayor impacto, de transferencia de tecnología, impulso de cadenas productivas, e incremento de la productividad. 4. CNA, que da apoyos específicos orientados a la sustentabilidad en el uso del agua. 5. FIRA, que facilita descuentos, fianzas y garantías a la banca para apoyar la producción agropecuaria y agroindustrial. 6. Registro Agrario Nacional y la Procuraduría Agraria que atienden asuntos relativos al ordenamiento de la propiedad territorial rural y 7. CONAZA, que tiene como objetivo reducir la degradación del suelo, mediante el Programa Integral de Agricultura Sostenible y Reconversión Productiva en zonas de Siniestralidad Recurrente 2004. Además, a nivel estatal funciona el **Programa de Desarrollo Social** del Estado.

Además de estos recursos para el año 2004 se apoyó a 151,000 productores de PROCAMPO; la Fundación Hidalgo Produce, A.C., apoyó con proyectos de investigación y tecnología, a 60 mil productores; y en apoyo a la caficultura, se benefició a 3,738 productores; el Programa Oportunidades logró una cobertura del 100% en materia educativa en zonas marginadas de la entidad.

Capítulo 2

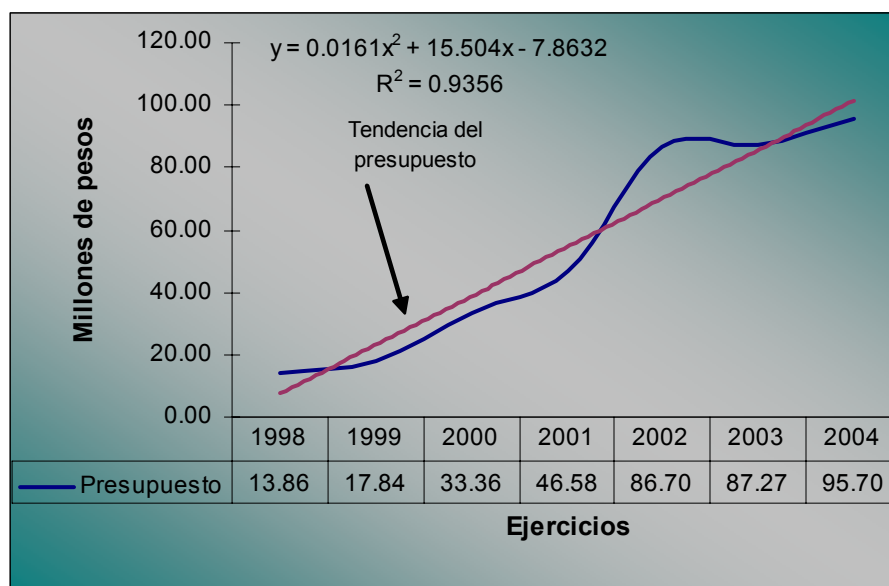
Principales resultados y tendencias del Programa

En este capítulo se analizan las condiciones internas del funcionamiento del Programa en el periodo 2001-2004, con la finalidad de conocer la cobertura y la dimensión global de sus impactos. Asimismo, se establece el grado de correspondencia entre las acciones que ha impulsado el PDR en los últimos años y la problemática y retos del entorno, a partir de los resultados

2.1 Resultados

Durante la operación del Programa de Desarrollo Rural en el Estado de Hidalgo en los ejercicios 1998-2004, la tasa de crecimiento media anual de la inversión realizada (en pesos corrientes) fue de 31.78%, lo que indica una tendencia a la alza del presupuesto; ello implica que se está dando mayor impulso a las inversiones en capital físico, de capacidades y de organización, figura 4.

Figura 4. Comportamiento del presupuesto del PDR, ejercicios 1998-2004



Fuente: UGST-UACH, con base en los cierres financieros del Programa 1998-2004.

Un aspecto fundamental que distingue los programas actuales de los anteriores, es que el apoyo ya no se da indiscriminadamente; los subsidios pasaron de ser universales a focalizados, y de indirectos vía precios, créditos e impuestos, se convierten en subsidios directos.

De 1997 al 2002 la tendencia consistió en la operación de los programas con muy poca articulación entre ellos, dado que el diseño no pretendía una visión holística como hoy la

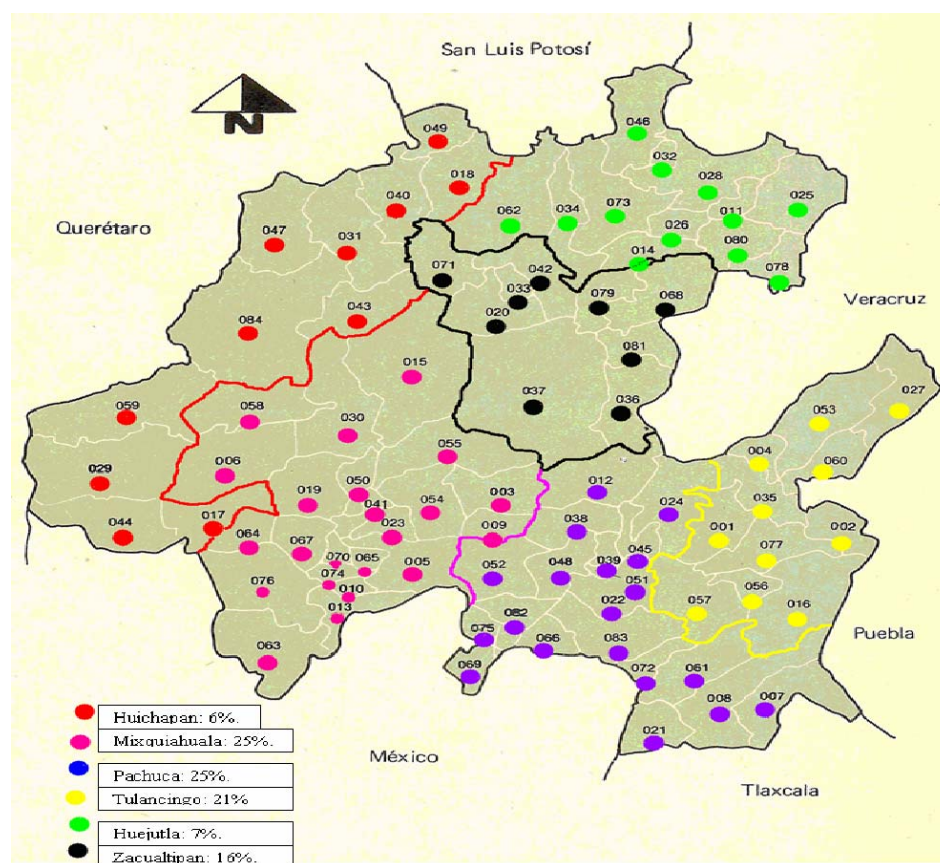
plantea el Programa Sectorial Agropecuario 2001-2006. El desarrollo rural sustentable aparecía con acciones aisladas realizadas por algún programa suelto (por ejemplo el Programa de Desarrollo Sustentable en Zonas Indígenas). A partir del año 2002, año en que se crean los subprogramas PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR, se planteó la integración entre sus objetivos y metas, y a la vez con otros programas enfocados al medio rural.

El presupuesto ejercido en estos últimos años aumentó para desarrollo rural, pasó de 86.69 (en el 2003) a 95.68 millones de pesos (en el 2004); y desglosado, en PAPIR se pasa de 56.22 a 70.94 millones, en PRODESCA de 19.81 a 10.56 millones y, de 10.67 a 14.17 millones en PROFEMOR en estos mismos años; lo que se traduce en un incremento del 26.18% en PAPIR, mientras que PRODESCA disminuye en 67% (debido al fortalecimiento del apoyo mediante bienes de capital) y PROFEMOR aumenta en 32.43%.

En cuanto al presupuesto programado fue de 119 millones para el PDR, de los cuales 79.08 millones se destinaron al PAPIR, y 19 y 21 millones para PRODESCA y PROFEMOR respectivamente.

Así entonces, el cambio sustancial en el enfoque del desarrollo rural se dirigió a ampliar el radio de acción de la corresponsabilidad gobiernos federal-estatal-municipal-organización rural-grupo de productores-productor y familia rural.

Con relación a la **distribución geográfica** de los apoyos, en el ejercicio 2004 la mayoría del recurso se destinó a los municipios con menor grado de marginación (Mixquiahuala y Pachuca), figura 5; no obstante, esta distribución se dio de mejor manera en 2004 que en el año 2002, en el cual la concentración de los apoyos se dio sobretodo en el DDR de Mixquiahuala con 45% y Huichapan con 26%. Ello indica que se está dando una mejor distribución de los recursos del PDR en la entidad, enfocándose los proyectos a las regiones más marginadas, con la finalidad de inducir la inversión y capitalización y, por ende, el incremento del empleo e ingreso.

Figura 5. Distribución geográfica de la inversión por DDR, 2004

Fuente: UGST-UACH, con base en la muestra de beneficiarios del Programa en 2004.

Con respecto a la **importancia de la inversión para la generación de empleo rural e ingreso**, es de resaltar que Hidalgo es expulsor neto de fuerza de trabajo, la cual proviene en gran medida de las regiones rurales marginadas, las cuales tienen que ver con la agricultura. Es fácil comprender que hubo una pérdida de población económicamente activa y empleada en el agro; empero, sin la acción del Estado, concertada con la sociedad civil, este flujo hubiese sido mayor.

Es cierto que los apoyos del Programa buscan una mayor productividad, lo cual implica reducir el número de jornales a consecuencia de la mecanización que es impulsada también a través de diversos programas. Pero hay que tener en cuenta que si bien en algunas zonas se reduce la población ocupada, en otras aumenta; se trata entonces de garantizar que el resultado se exprese en un incremento y no en una disminución del empleo rural.

Tendencias

Algunas de las tendencias más destacadas del periodo reciente se resumen de la siguiente manera: 1. Aumento del presupuesto ejercido más que el programado, debido a la necesidad de beneficiar al mayor número de solicitantes. 2. Incremento del monto del productor, en términos absolutos y relativos (lo que indica el tránsito del estado populista

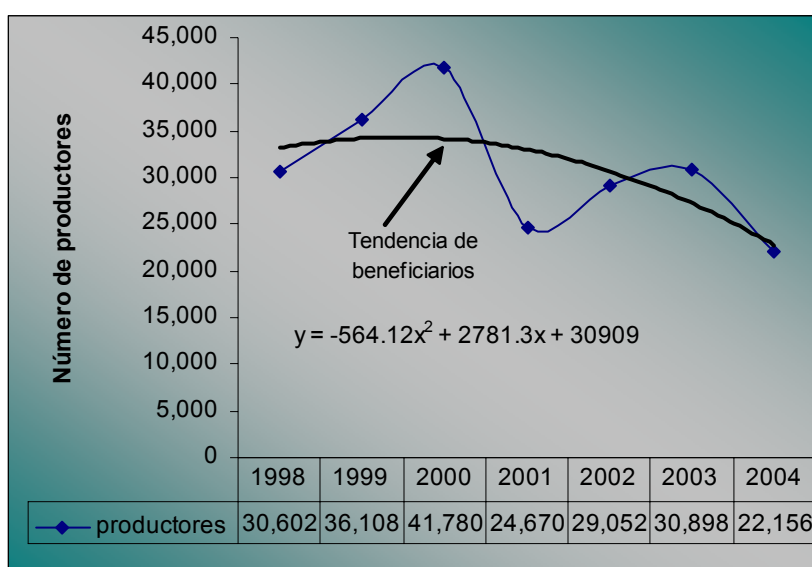
al estado basado en la corresponsabilidad), mientras el estatal sube sólo en forma absoluta y el federal mantiene su importancia, en razón de una obligación constitucional (ver cuadros anexos 2-6). 3. Eliminación de la demanda libre, por las ventajas que ofrecen los proyectos productivos y 4. Dar apoyos tomando en cuenta la complementariedad de los componentes, ya que ello permite planear a largo plazo.

2.2 Cobertura histórica de beneficiarios y principales componentes apoyados en la entidad

El número total de beneficiarios apoyados por el Programa de Desarrollo Rural en los ejercicios 1998-2004 ha sido de 215,266 productores, con un promedio de productores apoyados por año de 30,752; la tasa de crecimiento media anual en dichos años fue de -4.51%, lo que representa una tendencia negativa como se observa en la figura 6.

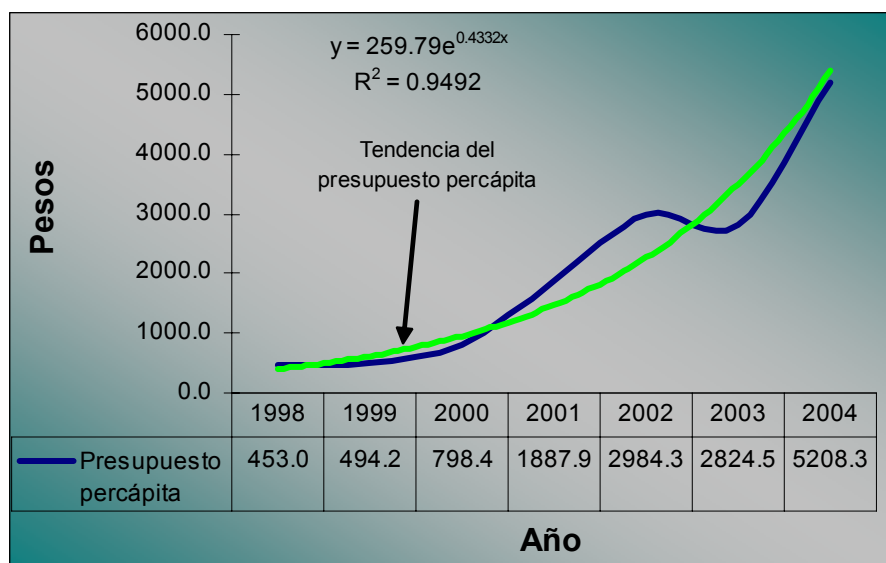
La mayor cantidad de productores beneficiados se dio en el ejercicio 2000 con 41,780 y la menor cantidad se presentó en 2004 con 22,156, pero se espera que a medida que transcurre el tiempo esta cantidad aumente, dado que se continúa con el ejercicio de los recursos; esta reducción se explica por la escasez de recursos al final del sexenio estatal.

Figura 6. Beneficiarios del PDR en los ejercicios 1998-2004



Fuente: UGST-UACH, con base en los cierres físicos del PDR de los ejercicios 1998-2004.
Y= Número de beneficiarios, X= Número de años: 1, 2, 3, ..., n.

Debido al incremento en el presupuesto en los ejercicios 1998-2004 y la disminución del número de beneficiarios, el presupuesto per cápita tuvo un aumento, pues la tasa de crecimiento media anual fue de 38% (tendencia creciente), figura 7. Esto refuerza el proceso de inversión y capitalización en las UPR.

Figura 7. Presupuesto per cápita del Programa, ejercicios 1998-2004

Fuente: UGST-UACH, con base en los cierres físicos del PDR de los ejercicios 1998-2004.
 Y= Número de beneficiarios, X= Número de años: 1, 2, 3, ..., n.

En cuanto a la atención a grupos prioritarios, puede decirse que en general el Programa cumple con la normatividad, y que conforme a las RO vigentes, se indica que los apoyos se otorgan de acuerdo a los criterios establecidos de elegibilidad.

En el año del 2002 se tiene que el PAPIR apoyó a zonas marginadas en un 84% del total de apoyos, vía demanda individual, a grupos de productores bajo criterio de desarrollo regional, grupos prioritarios y cadenas agroalimentarias de alta inclusión social (regiones Huasteca, Nicolás Flores, Otomí-Tepehua y Sierra Gorda). En ese mismo año el 63% de beneficiarios correspondía, vía proyecto productivo, a zonas de alta y muy alta marginación, como los municipios de Huejutla, Ixmiquilpan, Acatlán, Calnali y Huautla.

Para el año 2004 y de acuerdo con el avance físico del Programa (8 de julio del 2005), se encuentra la tendencia a que los apoyos se dirigen principalmente a grupos prioritarios y a otros grupos elegibles, reduciendo paulatinamente el rubro de apoyo a productores de transición y resto de productores¹⁵.

De los **apoyos otorgados** por PAPIR, destacan los invernaderos y las microempresas rurales. Y desde luego se ha continuado con el apoyo en herramientas, implementos, maquinaria y equipo, semovientes de tiro, vientres, sementales, motores, talleres artesanales, bodegas de acopio y forrajes; asimismo, se construyeron o rehabilitaron obras de riego y abrevaderos, así como establos.

Los apoyos de PRODESCA incluyeron: diseño de proyectos de desarrollo; puesta en marcha de proyectos de desarrollo; asesoría técnica y consultoría profesional para empresas rurales o redes de proyectos individuales; capacitación a empresas rurales; promoción de proyectos en zonas rurales marginadas; programas especiales en

¹⁵ Avance físico de Programas Federalizados, Alianza para el Campo, SAGARPA, 8/07/2005.

desarrollo de capacidades; promoción de productos no tradicionales y participación en la Red Nacional de Desarrollo Rural Sustentable (RENDRUS).

En el caso de PROFEMOR, sobresalen los siguientes componentes: fortalecimiento institucional (consejo distrital y municipal), Consolidación Organizativa (organismos de primero, segundo y tercer niveles) y Fomento Empresarial (eventos), beneficiando a 1,750 productores con 133 solicitudes recibidas y pagadas para zonas marginadas y no marginadas.

2.3 Estimación de los resultados acumulados en áreas principales

El impacto del PDR en la capitalización de las unidades de producción es reducido pero visible, ya que la recepción del apoyo cuando es un bien de capital, se traduce de inmediato en un incremento de su acervo de capital físico (por ello en los productores tipo I aumenta más esta forma de capitalización).

En este caso, dado que se incrementa el capital físico antes de obtenerse un ingreso neto mayor, se trata de una capitalización (técnica), pero incompleta, ya que para una capitalización real se requiere que el incremento del ingreso neto lleve a la par al incremento del activo fijo (que supone un ahorro monetario); mientras que, en el caso del PAPIR, la inversión es anterior a la eventual mejoría en el ingreso y empleo.

Las actividades más dinámicas han sido las cadenas productivas de hortalizas, plantaciones y frutales, granos y semillas, cultivos industriales y ganado ovino y bovino.

En cuanto al **desarrollo de capacidades** en el medio rural, el PDR a través del PRODESCA ha tenido resultados favorables en los beneficiarios, pues se ha contribuido a generar en ellos capacidades técnicas, administrativas y de gestión. Entre las cadenas que incidió dicho Subprograma han sido: ovinos, hortalizas y bovinos, además de apoyos a actividades de servicio diversas. No obstante lo anterior, se tienen aún dificultades que se están superando, y que tienen que ver principalmente con la coordinación entre los distintos subprogramas.

Respecto al **fortalecimiento institucional**, los resultados de las mejoras en el proceso organizativo del PROFEMOR muestran impactos positivos en materia productiva, pero aún son escasos y concentrados en los tipos superiores de productores. No obstante, se reporta que los técnicos y coordinadores municipales han participado en la elaboración de los planes de desarrollo, mientras que los Consejos Municipales y Distritales para el Desarrollo Rural Sustentable funcionan en su totalidad; se cuenta ya con un coordinador distrital y uno municipal.

En relación con la **consolidación organizativa**, este componente se cubre en los 6 distritos de desarrollo rural, y más del 70% se ha dirigido a zonas de alta y muy alta marginación. El resultado más importante es la aceptación de los involucrados a contar con apoyo de personal capacitado para cubrir las necesidades administrativas y contables en materia de desarrollo rural, sin lo cual no es posible el fomento empresarial.

2.4 Resultados específicos en 2004

2.4.1 Cumplimiento de metas físicas, financieras y de beneficiarios

De acuerdo con el avance financiero al 8 de julio de 2005, para el PAPIR se había cumplido el 89.71% de las metas financieras programadas en el anexo técnico (\$79'085,000). En el caso del PRODESCA se llevaba un avance del 55.58%, respecto a la inversión programada (\$19'000,000). Y en el caso de PROFEMOR, el avance financiero que se reportó registró un nivel de cumplimiento de 67.50%, pues se había ejercido \$14'176,049.92 de un total de \$21'000,000.

En cuanto al cumplimiento de las metas físicas de beneficiarios, éstas se han cumplido en mayor proporción que las metas financieras; así, en el caso del PAPIR, al momento de la evaluación las metas programadas en el anexo técnico se habían rebasado y alcanzado un nivel de 274.86%. En PRODESCA se llevaba un avance del 81.39% respecto al anexo técnico y, finalmente, en el PROFEMOR las metas estaban cubiertas en su totalidad, ya que se habían completado los apoyos a otorgar a los consejos regionales, consejos municipales y organismos de primer nivel.

De acuerdo con dicho avance físico y financiero proporcionado, se observa que el apoyo per cápita por beneficiario que fue mayor en los beneficiarios del PROFEMOR con \$15,080.9, en PAPIR con \$4,512.5, y en PRODESCA con \$1,922.2. En el caso del primero, la inversión se destina para el pago de los servicios del técnico y en el caso de PAPIR la inversión se dirigió para adquirir los componentes individuales o requeridos para operar los proyectos productivos.

El cumplimiento de metas físicas de los componentes apoyados en 2004, se dio como sigue: en cuanto al PAPIR, se tuvo un nivel de cumplimiento de 193.18% en los apoyos otorgados a la producción primaria y valor agregado, siendo este último el que rebasó las metas programadas en la mayoría de los casos. En cuanto a PRODESCA, las metas programadas se habían cumplido en 48.59%; en el cual la puesta en marcha de proyectos de desarrollo y promoción de proyectos en zonas marginadas fueron los conceptos en los que se había cumplido lo programado. En PROFEMOR se llevaba un avance de 123.88%; todas las metas por componente se habían cumplido, incluso se habían rebasado en 40% en cuanto a los apoyos destinados a organismos de primer nivel.

Lo anteriormente expuesto destaca la cobertura real mayor a la programada, como ha sido característico de los últimos años; debido a ello se realizó una transferencia de recursos del PRODESCA a PAPIR por 13 millones de pesos en el 2004.

2.5 Análisis de indicadores de gestión e impacto presentados en evaluaciones internas del Programa

Con los indicadores de gestión se pretende detectar y prevenir desviaciones, realizar correcciones, así como tomar decisiones adecuadas; y en cuanto a los de evaluación, éstos proporcionan información sobre los resultados alcanzados en relación con los objetivos estratégicos y cumplimiento de su misión.

En distintas evaluaciones internas se planteó que el ejercicio físico y financiero del Estado está por debajo de la media nacional en la asignación de recursos federales. Por esta

razón, mediante la fórmula de equidad, se favoreció al Estado con un incremento adicional a los asignado en el 2004; asimismo, se planteó en las evaluaciones internas¹⁶ de que se radiquen los recursos estatales al FOFAEH, para contar con el *pari passu* convenido y, por último, se mejoró la operatividad del SISER para agilizar los trámites y el pago.

También se incluyó como forma de mejora: desconcentrar la base datos del SISER Hidalgo a un servidor de la delegación en el Estado; dotar de equipo de cómputo adicional a las ventanillas, intensificar la capacitación de operarios y promover mayor colaboración, interés y cuidado en la recepción de solicitudes.

De acuerdo a los indicadores presentados en evaluaciones externas, y en relación con el presente informe, destacan algunas oportunidades de mejora como son: mayor integración en los subprogramas; fortalecer la magnitud de impactos en los productores tipo I, II y III; impulso de las capacidades dirigidas a toda la población objetivo y no sólo a los beneficiarios; así como fortalecer la autonomía local y municipal.

2.5.1 Evolución y potencialidades del Programa para responder a la problemática y retos del entorno

Los apoyos del Programa consideran las actividades agrícolas, ganaderas y no agropecuarias, atendiendo al hecho detectado del incremento del ingreso y empleo no agropecuario, y por la mayor oportunidad que significan estas últimas actividades. Sin embargo, no se descuidan -aunque insuficientemente- las actividades primarias, ya que las agrícolas siguen siendo las más apoyadas.

El proyecto productivo revela su superioridad con respecto al apoyo dado mediante la demanda libre la cual casi se ha retirado; ya que generan mayor ingreso y empleo, así como propician el cambio tecnológico. Además de que las inversiones multianuales dan certeza y seguridad al productor.

Por tanto, la meta es concentrar no sólo la presencia sino la magnitud del impacto en los tipos de productores más bajos, y su distribución en zonas marginadas.

Ante la dispersión de los productores, es indispensable formular proyectos productivos que estén enlazados a la capacitación y al fomento organizativo institucional y empresarial. Y se debe pensar más en calidad que en cantidad, con un mayor impacto técnico, productivo y social.

La potencialidad del Programa es muy grande porque el campo sigue siendo una gran oportunidad. La mayoría de la población son pequeños productores que bien organizados pueden coadyuvar en mucho a la solución de la problemática local y regional. Pero también hay que tener en cuenta a los tipos de productores más dinámicos, que son los que pueden sostener en el tiempo sus impactos en materia tecnológica y en materia de productividad.

Se debe lograr que los mejores productores estimulen a los más atrasados. Ello requiere de acciones de otras instancias gubernamentales que trabajen en la dirección del

¹⁶ Noviembre del 2004.

desarrollo rural sustentable, en tanto éste sea compatible con las necesidades de la mayoría de la población. Un papel importante juega la incorporación del cambio tecnológico a partir de nueva tecnología creada *in situ*.

Finalmente, en el plano organizacional e institucional, queda mucho por hacer; y seguir trabajando hacia un desarrollo que no signifique sólo apoyar a los productores de bajos ingresos, sino también en dinamizar el sector social, y abrir la iniciativa y autonomía del propio productor.

En la medida que el PDR permita mejoras visibles y duraderas el campo de acción del sector privado será amplio; al igual que la presencia renovada de la intervención estatal.

Áreas de oportunidad

Las áreas de oportunidad para el desarrollo rural en el campo hidalguense incluyen: a) Impulso al sector agroindustrial por tener una mayor potencialidad para incidir en el entorno. b) Avanzar en la consolidación de las microempresas rurales, que está probado generan mayor ingreso y empleo. c) Impulso de las actividades no agropecuarias en general. d) Fortalecer el nicho de los productos agroecológicos. e) Impulso de la agricultura periurbana frente al avance incontenible de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Para avanzar en esta dirección es necesario afianzar en la participación de los propios productores así como en el fortalecimiento del proceso de municipalización; e igualmente lograr un sistema de información más completo y oportuno que haga realidad estas oportunidades.

Capítulo 3

Evolución de la gestión del Programa en temas relevantes

En el presente capítulo se realiza un análisis de la evolución del Programa en los últimos años relativo a la gestión y operación del mismo. Se hace énfasis en el ejercicio 2004, considerando a la vez el 2005, con la finalidad de que se identifiquen algunos de los problemas y se propongan las medidas correctivas de manera oportuna.

3.1 Avances en la instrumentación de conceptos clave del diseño del Programa

3.1.1 Articulación entre los subprogramas de desarrollo rural y efectos en el alcance de los objetivos del Programa

Los funcionarios operativos y directivos del Programa en el Estado juzgaron -en lo general- como apropiada la articulación existente entre los tres subprogramas del PDR. Esto se debe a que las solicitudes del PAPIR van acompañadas de capacitación por parte del PRODESCA y son reforzadas de manera organizacional, empresarial e institucional, a través del PROFEMOR.

De esa forma existe seguridad para los grupos de productores y las organizaciones económicas, que desde la confección del proyecto se puedan facilitar los apoyos del PAPIR, al estar mejor capacitados y posicionados en el conocimiento del tejido institucional, por ello el número de solicitudes rechazadas en el último año ha disminuido (ver cuadro 7 anexo)

Los vínculos entre los tres subprogramas han tenido resultados aceptables, si se toma en cuenta que surgieron de la fusión -a partir de 2002- de distintos programas generales y específicos creados desde 1996 como parte de Alianza para el Campo.

Por otro lado, se detectó que la vinculación que se da entre el Subprograma de Desarrollo de Capacidades con el Programa de Fomento Agrícola es escasa, de modo que no se generan en gran cantidad capacidades administrativas, de gestión y asimilación de técnicas en productores agrícolas; si bien algunas veces los proveedores de equipos y técnicos independientes se encargan de ofrecer tales servicios.

Una gran proporción de los directivos entrevistados opinan que al haber una mayor coordinación, al aplicarse estrategias pertinentes, al complementarse los subprogramas y, al fortalecer y consolidar las organizaciones, se alcanzan y consolidan los objetivos del Programa, que consisten en fomentar la capacitación, capitalización, fomento y cambio productivo, organización, asesoría e ingreso.

En la práctica se han encontrado desde el 2002 una serie de dificultades en todo el circuito operativo, a las cuales se les ha dado cauce mediante una mayor coordinación con la Comisión Bipartita (representantes de SAGARPA y SAyDRGEH). Además de una

estrecha supervisión del FOFAEH, que abarcó a toda la estructura operativa y directiva, como ocurrió en el 2004.

3.1.2 Integralidad de las inversiones mediante el uso de proyectos

Para el ejercicio 2004, la *integralidad* de las inversiones a través del uso de proyectos productivos representa una estrategia que permite detectar de mejor manera los impactos positivos o negativos del Programa, diluyendo los efectos en la modalidad de la demanda libre. Al respecto, los funcionarios entrevistados califican de positivo el ejercicio de los recursos del PDR a través de proyectos productivos; incluso señalan que en la selección de solicitudes se valoran aquellas que posean un proyecto productivo, ya que potencialmente son las que pueden tener mayor impacto en las UPR.

En el primer periodo de Alianza, el apoyo mediante presentación de proyectos productivos era relativamente débil. A partir del 2002, sobretodo en el 2004, su participación proporcional es aplastante dentro del total de **solicitudes** presentadas en ventanillas. Para el 2002 el 93% de los beneficiarios recibieron el apoyo mediante la presentación de un proyecto productivo; en 2004 este porcentaje ascendió al 98%.

Desde el 2002 a la fecha ha aumentado el apoyo de solicitudes que van acompañadas de proyectos productivos, éstos le dan mayor seguridad al productor y le permiten planear sus propias inversiones a mediano plazo, además es una garantía de éxito, al suponer la existencia de grupos de productores constituidos como máximo por seis miembros, o bien organizaciones económicas de primer nivel (más de 6 integrantes), principalmente.

El esfuerzo de elaborar un proyecto productivo le da más seriedad a la solicitud, ya que mediante la demanda libre se emplea sólo como requisito la elaboración del autodiagnóstico, y en la mayoría de solicitudes sobresale la desinformación sobre las posibilidades reales del productor de adentrarse en el *know how* (saber cómo) del apoyo.

En las Reglas de Operación vigentes para el ejercicio 2004 está todavía la decisión de mantener una proporción de 70% de apoyo a proyecto productivo y 30% a la demanda libre. En la práctica, en el campo hidalguense la demanda libre se está erradicando, ello conforme a las mismas RO que permiten flexibilidad en la toma de decisiones por parte de la Comisión Estatal de Desarrollo Rural.

3.1.3 Focalización de beneficiarios

En el Estado de Hidalgo existen en total 84 municipios, de los cuales 48 son marginados (clasificación de CONAPO). Hasta el 2004 se utilizó la clasificación de alta y muy alta marginalidad en la definición del otorgamiento de apoyos; del total de los municipios, 32 son de muy alta marginación, 16 de alta marginación y los 36 restantes se consideran en transición. Ahora se consideran en la entidad las zonas marginadas en 48 municipios y el resto es denominado como zonas no marginadas (36 municipios).

Así, para el ejercicio 2004 se destinaron recursos del PAPIR para productores de bajos ingresos, menos de 30% para zonas no marginadas, y más del 70% a zonas marginadas. Por su parte PRODESCA y PROFEMOR destinaron 10 y 50%, respectivamente, del presupuesto para zonas marginadas. Por su parte, la atención a grupos prioritarios ha

umentado hasta alcanzar, en el año 2004, el 50% en PAPIR; el 34% del subsidio se destinó para cadenas productivas y el resto para otros Grupos Elegibles.

Los funcionarios operativos y directivos entrevistados encuentran que la poca oferta de proyectos dirigidos a la integración de cadenas productivas, aunado a la escasa asesoría técnica, representan las principales limitantes que afectan la asignación de más recursos hacia proyectos de este tipo. Como sugerencia proponen brindar asesoría técnica, especializada y constante, además de fomentar la organización en los productores para incentivar este tipo de inversiones.

Con base en la muestra de beneficiarios encuestados para el ejercicio 2002, sobresale la presencia del tipo I seguido del II. En cuanto a la inversión del Programa por tipo de actividad, ésta estuvo concentrada en las actividades agrícolas con el 69.8%, le siguieron las actividades no agropecuarias con 16.1% y pecuarias con 14.1%. Por tipología de productores, dentro de las actividades agrícolas, el tipo III fue el que concentró la mayor inversión (54.9%), dado que poseen la capacidad económica para realizar su aportación. Para las actividades pecuarias, los tipos I y II fueron los más favorecidos (25.1, 54.6%, respectivamente). En el caso de las actividades no agropecuarias, igualmente, los tipos I y II concentraron el 49.2% y 41.8%, respectivamente.

Para el ejercicio 2004, la distribución de los montos de apoyo por subprograma fue más homogénea, a saber: 39.6% hacia actividades agrícolas, 31.1% actividades pecuarias y 29.4% actividades no agropecuarias. Dentro de las actividades agrícolas, el tipo II fue el que tuvo mayor inversión (48.8%), siguiéndole el tipo I con 31.9%. en el caso de los pecuarios, el tipo I se favoreció con el 61.9% y en actividades no agropecuarias la distribución fue similar (tipo I con el 33.5%, tipo II el 31.9% y tipo III con 34.6%), ver tabla 1 anexo.

Por tanto, pasar del apoyo universal al focalizado representó un avance en el manejo de la eficacia y eficiencia en el empleo del recurso; sin embargo, otro esquema sería plausible siempre y cuando demostrara superioridad o bien complementariedad, ya que de lo que se trata no es sólo lograr la mejoría en los tipos de productores más eficientes sino en el conjunto de ellos (sinergias).

3.1.4 Evolución en la orientación del Programa

La orientación del Programa se dirige -mayoritariamente- a zonas de marginación, a los grupos y regiones prioritarias, así como a las cadenas productivas de alta inclusión social (bovinos, ovinos, forrajes, café y piscicultura). Esto ha llevado a apoyar, en mayor cantidad y calidad, a los solicitantes. Estos cambios han sido establecidos por las RO del 2001 al 2004.

Para el 2004, los cambios introducidos a las RO vigentes permitieron una operación más eficaz, propiciando una simplificación programática flexible de los procedimientos y, de esta manera, mejoró la orientación e integración de las cadenas productivas, favoreciendo inversiones integrales a través de proyectos productivos. Lo primordial en la orientación del Programa es que los recursos se estén destinando principalmente a comunidades de alta marginación.

3.2 Evolución del proceso de asignación de recursos

3.2.1 Apropiación del Programa por parte del Gobierno Estatal

El nivel en que el Estado ha asimilado el Programa para operarlo, ha sido en función de sus prioridades de política establecidas en el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo, que señalan los mecanismos de asignación de recursos. Siendo lineamientos estratégicos el alcanzar el crecimiento económico, y así mejorar el empleo e ingreso, por lo cual existe una total congruencia entre el Plan Estatal y el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable a fin de establecer los arreglos institucionales y radicar los recursos destinados a este fin.

Algunos de los elementos que han permitido ampliar dicha apropiación e instrumentación del Programa son: brindar atención a grupos prioritarios, la integración de cadenas productivas y la orientación de las inversiones a través de los proyectos productivos. El problema de la sustentabilidad en el uso del agua y suelo es otro de los temas trascendentales a los que el Estado de Hidalgo ha prestado mucho interés, buscando la colaboración de las distintas dependencias vinculadas a su uso, aprovechamiento, conservación, manejo y reciclaje.

También, se le ha dado mucha importancia a la promoción de actividades que generan valor agregado como fuente de empleo y mejoría del ingreso, inversión y capitalización.

La importancia que el Estado le asigna a la planeación y operación del Programa radica en que dentro de la planeación estratégica se establecen mecanismos de gestión y autoevaluación con sus respectivos indicadores y se realizan evaluaciones internas trimestrales¹⁷ y reuniones institucionales de coordinación, donde se corrigen las fallas mediante la concurrencia de todos los actores.

De nueve funcionarios entrevistados el 78% consideran que la asignación de recursos se hace conforme a las RO puesto que los beneficios se orientan a grupos prioritarios; de los siete el 71% opinan en el grado de mucho a bastante que los apoyos entregados cumplen con las prioridades contempladas. De ese modo las acciones son consistentes con los objetivos que plantea el PDR

Las interrelaciones institucionales se dan en el contexto de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y los planes que conciernen al sector agropecuario. En esta materia, destacan el de Fomento Agrícola y Ganadero, Fondo de Estabilización del Café, Acuacultura, Programa Temporal de Empleo, de Sanidad e Inocuidad Alimentaria, y desde luego PROCAMPO; estos tienen una total correspondencia en cuanto a objetivos, en tanto constituyen el grupo de programas de Alianza Contigo; existen también vínculos importantes con CONAZA, INIFAP, INCA-Rural, entre otros. De igual manera son convergentes las acciones en esta materia con el Programa Oportunidades que cubre los aspectos: alimentario, de salud y de educación. La complementariedad de las acciones

¹⁷ Febrero, mayo, agosto y noviembre.

institucionales está dada por el Programa Sectorial y el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.

3.2.2 Operatividad de los acuerdos tomados por la Comisión de Desarrollo Rural en el Estado

Los acuerdos pasan por una revisión a través de la UTOEH que puede buscar una modificación de aquellos aspectos que resulten perjudiciales para el mejor desempeño del Programa. Sin embargo, como organismo auxiliar del FOFAEH y el Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable, puede entorpecerse el funcionamiento si esta última no se reúne, ya que en el 2004 se reunió sólo dos veces de 12 reuniones programadas, según el seguimiento al programa anual de reuniones de Alianza para el Campo 2004.

3.2.3 Recepción de proyectos: abierta o de acuerdo a las prioridades del Estado y del municipio

En Hidalgo, la tendencia es a la sustitución de la atención por demanda libre a la de proyectos productivos, y por orden de llegada, a la de revisión y selección mediante la competencia entre proyectos; y aparte del cumplimiento de estos requisitos, atenderse a las prioridades fijadas en el Estado (cadenas agroalimentarias, reconversión productiva y grupos y regiones prioritarias) este criterio se retomó en mayor medida en el ejercicio 2004, lo que favoreció para que se alcanzaran mayores impactos de las inversiones realizadas.

3.2.4 Implicaciones del mecanismo de reembolso para el acceso de los pequeños productores a los apoyos del Programa

En el Estado de Hidalgo, el aporte del gobierno no se recupera y se va a fondo perdido por tratarse de un subsidio. El productor, por su lado, pone una parte del valor comercial del componente que no es reembolsada y cae bajo su propia solvencia y cobertura.

De ese modo, el reembolso funciona mediante la entrega del apoyo contra la presentación de la factura o el comprobante del gasto realizado por los productores.

Todos los funcionarios entrevistados consideraron que es conveniente el uso de esquemas diferentes a la modalidad de reembolso, porque de esta manera se les brindan alternativas financieras y productivas a los beneficiarios de forma conjunta, además que se promueve en ellos el sentido de compromiso y apropiación del proyecto financiado.

El 78% de los 23 funcionarios entrevistados consideran que es conveniente el uso de esquemas diferentes a la modalidad de reembolso, porque de esta manera se les brindan alternativas financieras y productivas a los beneficiarios, además que se promueve en ellos el sentido de compromiso y apropiación del proyecto financiado. Recomiendan la aplicación de mecanismos diferenciados de acuerdo a las distintas capacidades económicas para hacer efectivo el acceso al apoyo, promover nuevas inversiones y modificar el reembolso para los productores de bajos ingresos. Se puede generar una bolsa de dinero para apoyar a más productores, de modo que el apoyo no vaya a fondo perdido, logrando agilizar el circuito operativo; tal bolsa se puede incrementar con apoyos públicos y privados.

3.2.5 Funcionalidad de la operación UTOE-Gobierno del Estado

En teoría la comunicación entre ambos es eficaz, puesto que la UTOE verifica el cumplimiento de la normatividad para que la Comisión Estatal de Desarrollo Rural pueda validar y autorizar los apoyos gubernamentales solicitados por los productores; y los funcionarios calificaron la coordinación entre estas instancias como buena, no obstante las reuniones de la CEDR han sido mínimas.

Por tanto, la capacidad para responder a los objetivos del Programa, va a depender de que la coordinación con el gobierno no quede entrampada por los tiempos políticos o administrativos, o bien por intereses personales.

3.3 Avances en el proceso de recepción, selección y evaluación de solicitudes y desempeño del proceso operativo

3.3.1 Cambios en el proceso administrativo que siguen las solicitudes

El problema más importante no está en la normatividad existente, sino en el funcionamiento de las diferentes instancias por las que pasa el expediente desde la recepción, revisión, dictamen y notificación, hasta el pago, donde intervienen una serie de instancias como: el CADER, el DDR, el CMDRS, la UTOE, y el FOFAEH ocasionando un exceso de tiempo en todo el circuito operativo; el resultado es que el pago final puede tardar todo un año (en las RO se indican 30 días hábiles para dar respuesta a la solicitud del productor). En parte, es responsabilidad del sistema de información, pero también de cada una de las instancias por las que pasa el proyecto de la ventanilla a la caja.

Puede decirse que en algunas ocasiones no se cuenta con el personal capacitado (incluso, de sensibilización) para atender rápida y eficazmente el trámite requerido. Además, debido a que la demanda del apoyo es mayor a su oferta, se encuentran las ventanillas saturadas.

No obstante, para 2004 los funcionarios entrevistados señalaron los siguientes logros alcanzados dentro del proceso operativo: en cuanto a la recepción de solicitudes se logró más control y agilidad en el ingreso evitando favoritismos, para brindar un servicio equitativo y oportuno en tiempo y espacio a los productores. Para la revisión y selección de solicitudes se definieron criterios de eficiencia y calidad para calificar y ponderar bajo el esquema de proyectos concursables; tomando en cuenta que cumplieran con todos los requisitos necesarios y los aspectos técnicos mínimos, los cuales revelan la viabilidad del proyecto, para finalmente escoger las mejores solicitudes.

Aunque la agilización del dictamen permitió que la entrega del oficio de aprobación fuera más oportuna, consiguiendo una simplificación administrativa y modernización en el pago de solicitudes a los productores beneficiados, el trámite se retrasa en instancias como CECADER y UTOE, aunque en general el tiempo ha disminuido.

3.3.2 Seguimiento a etapas críticas del proceso de gestión de solicitudes

Como en toda mejora, lo importante es generalizarla, para ello es indispensable establecer una serie de talleres de comunicación entre operativos y directivos y romper la barrera del escalafón burocrático. Lo fundamental es dar respuesta oportuna a solicitudes

que cumplen en tiempo y forma; es importante la competencia entre los proyectos que tengan mayor impacto, lo cual se detecta mediante una revisión exhaustiva. Igualmente importante es la entrega del oficio de aprobación oportuna y la entrega del recurso al proveedor de su preferencia.

En cuanto a la difusión, en el año 2004 se hicieron carteles, se elaboraron trípticos, se realizaron talleres y visitas de campo; igualmente, se capacitó al personal de ventanilla, mientras que anteriormente era escasa la difusión.

Pero la mejora más significativa fue en cuanto a la evaluación del proyecto, pues se tomaron en cuenta todos sus aspectos, integrando de manera completa la documentación del solicitante y se logró más precisión para calificar mediante el uso de formatos especiales.

También se llevó un mejor control de solicitudes mediante carpetas. Y se diseñaron nuevas estrategias para acelerar el proceso. Por último, puede mencionarse la acreditación de los PSP y la participación del CECADER, ha sido fundamental.

3.3.3 Seguimiento a procesos innovadores en la entidad

En cuanto a la identificación de las innovaciones en el proceso operativo, una sería manejar su respectiva base de datos, y una segunda, la conexión de ventanillas a través de Internet, lo que se logró mediante la completa operación del SISER en lo que se avanzó sustancialmente en el 2004. Otro aspecto es la organización de talleres con los productores como ocurre en el caso de las reuniones de experiencias exitosas.

Sin embargo, el 59% de los funcionarios entrevistados considera que el pago de los apoyos seguido por la evaluación y la notificación del dictamen son las etapas que más dificultan la atención ágil y transparente de las solicitudes. Mientras que la óptima asignación de recursos y los impactos de los apoyos otorgados se ven afectados por las siguientes etapas: en primer lugar por el pago de los apoyos, y en segundo, la recepción de solicitudes, esto según el 52% de los entrevistados. Dentro de las recomendaciones para mejorar estos aspectos resaltan las siguientes: apoyos estructurales en diferentes departamentos administrativos, mejor capacitación al personal en conocimiento de normatividad, mayor asignación de recursos para agilizar los pagos de los apoyos en forma oportuna y mejorar la coordinación entre los actores que participan en el circuito operativo.

3.4 Seguimiento a proyectos exitosos (ver anexo 3)

3.5 Capitalización de las UPR y de las organizaciones económicas apoyadas por PAPIR

3.5.1 Avances en la apropiación del subprograma por parte del Gobiernos Estatal y los productores

Aún cuando existe un arreglo institucional adecuado y sobretodo que se ha ido perfeccionando, en los últimos tres años se detectaron algunas fallas significativas en el PAPIR que no se han podido atender completamente, como es la escasa información que recibe el productor (lo que tiene que ver con su nivel educativo).

El 78% de los directivos establece en el rubro de “mucho” el grado de adaptación a las necesidades del Estado de los subprogramas. Esta opinión es afirmativa porque la presentación de proyectos es libre, además de que el personal está más capacitado y, por ende, le da mejor seguimiento al proyecto.

Resulta muy grave la tardanza en la puesta en marcha de los proyectos (muchos de los cuales no se realizan y el recurso se destina a zonas marginadas), lo cual requiere estrechar más aún los lazos con el PRODESCA.

En cuanto a la apropiación del PAPIR, se observó que los que conocen mejor el Subprograma y sus objetivos son los funcionarios más antiguos, sobretodo los operativos; en el caso de estos últimos, resultó muy evidente una mayor información, conocimiento e interés. De cualquier forma, esto significa que los niveles de capacitación para directivos son tan relevantes como en el caso de de los operativos.

3.5.2 Orientación del subprograma PAPIR

Para este Subprograma, el 55% de los funcionarios entrevistados opinó que se aplican esquemas adicionales de focalización de beneficiarios y diferenciación de apoyos, en cambio el 33% asegura que no existen tales diferenciaciones o esquemas adicionales. La mayor parte de ellos señaló que se está apoyando a los grupos prioritarios y que se tomaron en cuenta las cadenas productivas o de alta inclusión social.

Se atribuye como principales causas limitantes para la focalización y otorgamiento de apoyos la falta de recursos y que se dejen fuera a municipios no marginados en los que existen localidades y productores de muy bajos recursos que no se consideran marginados; además de que la realización del proyecto no coincide con la convocatoria y asignación de recursos.

3.5.3 Mecanismos de selección de beneficiarios y de asignación de recursos

Las acciones de la CDR junto al FOFAE, están orientadas a apoyar los proyectos priorizados por los CMDRS, los cuales a través del proceso de municipalización cobran mayor importancia. Dentro de estas acciones se encuentra el aumentar el número de beneficiarios más que los autorizados, así en el PAPIR se apoyaron a 15,722 beneficiarios mientras que fueron sólo 5,720 los programados en el año 2004 (Avance al 8 de julio de 2005). Otro rubro es conseguir transferencias de recursos a los grupos de bajos ingresos y grupos y regiones prioritarias. Se ha pretendido también una mayor calidad del servicio sin demérito de la cantidad de beneficiarios a apoyar, así como una mayor transparencia en las acciones gubernamentales que tienen que pasar por muchas instancias antes de concretarse.

3.5.4 Fondos de garantía líquida

De acuerdo con las entrevistas sostenidas con los funcionarios del Programa, los fondos de garantía líquida no funcionan para la mayoría de las organizaciones económicas y grupos de productores por falta de información.

3.5.5 Diseño del subprograma

Dado que PRODESCA está vinculado a PAPIR, esto permite un apoyo integral pues no basta el bien de capital si no va acompañado del desarrollo de capacidades. El objetivo a mediano plazo es la capitalización de los productores de bajos ingresos preferentemente en zonas marginadas. Así, en el ejercicio 2004 el 41.9% de los beneficiarios de PAPIR recibieron apoyo de PRODESCA, mientras que en el 2002 fue el 16%.

3.6 Desarrollo de capacidades en el medio rural (PRODESCA)

3.6.1 Avances en la apropiación del subprograma por parte del Gobierno Estatal y los productores

El servicio que prestó PRODESCA en el 2004 consistió en: diseño de proyectos productivos, puesta en marcha, capacitación, asistencia técnica y consultoría, aunque se ha criticado que se haya dado preferencia en el 2003 y 2004 a la puesta en marcha y no a la capacitación y asesoría técnica.

Según entrevistas a directivos, la operación del Subprograma dentro del tejido institucional es apropiada y contribuye a obtener buenos resultados, pues las actividades encomendadas son un aporte importante para consolidar la cadena productiva de las UPR.

En el 2004 se prestaron 313 servicios, de los cuales 130 fueron recibidos a nivel municipal y 183 en el estatal, de los cuales el 42% son servicios para la puesta en marcha. En ese mismo año se mantuvo una atención y comunicación constante entre el CECADER, PRODESCA y la UTOEH para revisar el avance de dicho subprograma.¹⁸

3.6.2 Avances en la integración del mercado de servicios profesionales

Le corresponde a PRODESCA impulsar un mercado de servicios profesionales, tanto del lado de la oferta como de la demanda. Con ello se trata de transformar radicalmente el viejo extensionismo, ya que ahora se paga por servicio no por tiempo, y en respuesta a la demanda concreta de los productores, fortaleciendo su capacidad de selección, contratación y pago de servicios prestados a los productores, que ahora se convierten en clientes; ello exige un mayor compromiso, conocimiento, efectividad y calidad en el servicio, aunque en la práctica es poco el avance.

3.6.3 Interacción con el CECADER y el INCA-Rural

En cuanto a la interacción que se da entre los subprogramas, que se presenta a través de los técnicos PRODESCA y PROFEMOR, se observa una falta de conocimiento de los subprogramas, sobretodo del primero, y su complemento es el retraso en la ejecución del PDR. Sin embargo, una forma de aminorar dicho retraso es que los proyectos involucren más gentes e impacten más.

Una opinión calificada al respecto plantea que el problema con PRODESCA es que no se valora adecuadamente el desarrollo de capacidades, y otro es que se consideran muchas las exigencias para obtener los servicios y apoyos en general. Igualmente, la falta de

¹⁸ Reunión general de coordinadores 2004.

coordinación de los subprogramas, además de que falta comunicación con el productor, ya que es lenta la notificación y la información sobre el dictamen, que a veces requiere varios meses.

3.6.4 Contribución del PRODESCA al desarrollo de capacidades en la población rural

Para 2004, se registró que en general los grupos de usuarios del PRODESCA fueron en promedio de 8.5 integrantes, de los cuales 25% son grupos familiares y 83% no cuentan con una figura jurídica; es decir, son grupos que se formaron para cumplir con el requisito del Programa.

El 92% de los 23 funcionarios entrevistados consideran que PRODESCA, con la asesoría técnica que brindó a los productores, contribuyó a mejorar las capacidades técnicas y administrativas; están en condiciones de detectar problemas y resolverlos; tienden a la consolidación y mejora de procesos integrales, que les permite incorporarse a cadenas productivas; se logra cierta visión microempresarial; repercute en mayor organización; perciben cómo producir mejor, se incrementa la calidad de la producción y se traduce en beneficios para el productor; como ejemplo: imagen y calidad en la elaboración de productos, usos de sistemas contables y apropiación de tecnologías como el uso internet en la población rural.

3.6.5 Participación de los PSP en la formulación de proyectos como instrumento de desarrollo rural

Los PSP cumplen un papel importantísimo en el alcance del Programa. Es un vínculo directo con el productor y un intermediario entre el beneficiario y el gobierno; de ahí que su participación en la formulación de proyectos es indispensable.

La vinculación de los subprogramas PAPIR-PRODESCA-PROFEMOR representa la interrelación institucional más coherente, según las entrevistas a otros actores, lo cual habla del enorme potencial que implica el PDR para atender zonas y grupos marginados y cadenas de valor, por las sinergias que provocan en la generación de empleo, ingreso, etc.

3.6.6 Desarrollo de otras actividades sustantivas de los PSP

De ellos (PSP) depende en gran medida la elaboración, puesta en marcha, seguimiento y los resultados del proyecto productivo en cuanto a la instrumentación de una metodología que permite mejorar los procesos y posibilita su realización mezclando recursos interinstitucionales; destacando su papel como comunicador.

De la muestra de los productores beneficiados 2004 que fueron apoyados con PRODESCA, el 35.9% recibió los servicios para poner en marcha su proyecto, pero este apoyo disminuyó en un 10.3% respecto del 2002, debido a una mayor calidad del servicio. La asistencia técnica y las actividades de capacitación fueron demandadas por el 86.2% de los beneficiarios encuestados en el 2002; para el 2004 se muestra una disminución de 1.6% en estas actividades, por la disminución del número de beneficiarios en el 2004 (avance al 8 de julio de 2005).

3.6.7 Mecanismos de pago a los PSP

Las dos instancias que provocan mayor atraso en los pagos a PSP son el CECADER y la UTOEH, según 72% de los funcionarios entrevistados, consideraron que los motivos por los que se dan dichos atrasos son: falta de comunicación y coordinación entre instancias en la entrega de información; lentitud por parte de algunos encargados de los pagos y exceso de burocratismo (en ello coinciden funcionarios y PSP).

3.6.8 Red de prestadores de servicios profesionales

El mercado de servicios profesionales se caracteriza por un exceso de oferta que proviene de ingenieros egresados de carreras agronómicas, técnicos agropecuarios y otras profesiones, mientras que la demanda sólo avanza a medida que aumenta el interés del productor en aceptar su participación.

Los PSP se incorporan a la Red de Prestadores de Servicios Profesionales del sector rural de la SAGARPA para ser solicitados cuando se requiere el servicio. Para su acreditación son supervisados sus servicios y su participación en los talleres de capacitación, y teniendo un desempeño satisfactorio, podrá formar parte de la listas de acreditación por el INCA-Rural.

En el 2004 se realizaron dos talleres a los PSP que brindaron servicios en el marco de PRODESCA; éstos se realizaron en el DDR de Huejutla y en las regiones de Pachuca, Tulancingo, y Valle del Mezquital. En los eventos se enfatizó el modelo CECADER, los ejes de supervisión, los momentos y la entrega de productos, de acuerdo al tipo de servicio.

3.6.9 Casos de éxito

Contando con cierto proceso de inversión o canalizando apoyos en inversión rural, el segundo nivel consiste en la capacitación, para la aplicación, fomento y mejoramiento de instrumental y tecnologías que requieren de una instrucción no sólo para su manejo sino para impactar en todo el proceso productivo, con lo cual se refuerza la producción y el proceso organizativo. El proyecto considerado exitoso se llevó a cabo en Huejutla, cuyo propósito es la elaboración de productos cárnicos, en el que se solicitó apoyo para la ampliación de equipo (fruto del apoyo de PRODESCA) para la adquisición de una embudidora, que ha significado acelerar el proceso de transformación. Se busca integrar la cadena productiva con la adquisición de un *termoking*, que le permita mantener fresco el producto para su venta y competir de manera ventajosa con Fud, traspasando los límites municipales, estatales y nacionales (ver anexo 3).

3.7 El fortalecimiento institucional. Consejos municipales y distritales (PROFEMOR)

3.7.1 Aportes en la integración de los CMDRS y CDDRS

En el 2004, por iniciativa de SAGARPA, se inició la operación municipalizada del Programa de Desarrollo Rural, transfiriendo a los CMDRS la capacidad de decisión sobre el destino de las inversiones. Así, en este ejercicio los CMDRS y los CDDRS operaron casi en su totalidad; los resultados podrán verse de dos a cinco años.

3.7.2 Avances en la institucionalización de las políticas de desarrollo rural a nivel municipal

Los avances de la municipalización se expresan en que el 90% de los funcionarios y operativos entrevistados, coinciden en que se toman en cuenta los planes y las decisiones de los CMDRS en la asignación de los recursos.

La estrategia de municipalización es percibida por el 76% de los funcionarios entrevistados como un proceso eficaz de involucramiento de los actores rurales en el desarrollo rural. Mientras que el 24% restante lo percibe como un mecanismo para otorgar recursos al municipio.

Dentro de las principales ventajas de la municipalización que señalan los entrevistados, resaltan las siguientes: se identifican necesidades reales, la asignación del presupuesto es más objetiva por el acercamiento directo que se tiene con los productores, permite conocer sus necesidades reales y genera oportunidades en el municipio concentrando y manejando los recursos con los que cuenta. Las principales desventajas son: los recursos asignados son insuficientes para el municipio, no se cubre la demanda de proyectos y los proyectos que ascienden a más de 300,000 pesos no se pueden apoyar por la modalidad de municipalización.

Según el 60% de los otros actores entrevistados, dentro de los principales problemas operativos que enfrenta el proceso de municipalización destacan en primer lugar la falta de los recursos y la coordinación entre los tres niveles de gobierno; en segundo y último, la capacitación insuficiente de los consejeros.

3.7.3 Planes municipales de desarrollo rural sustentable

Al nivel nacional, Alianza ha impulsado la constitución de más de 1,100 CMDRS y de más de 140 CDDRS ubicados en zonas marginadas. Además, se han elaborado los planes de desarrollo rural para esos municipios y distritos, en el cual el PROFEMOR juega un papel fundamental. En Hidalgo 48 municipios cuentan con dichos planes, y 84 municipios con un CMDRS.

3.7.4 Calidad de los servicios profesionales del coordinador municipal

Sin embargo, el PROFEMOR tiene la desventaja estructural en la tendencia a la baja de recursos. Esto afecta a los técnicos, quienes despliegan asistencia técnica directa al productor, que por su perfil representan un apoyo directo a la producción, y a la colaboración institucional (con el coordinador municipal) por la lentitud del pago, que es federal (aunque la radicación de los recursos se hace a los estados). Otro problema es que es muy escasa la coordinación institucional en la práctica.

3.7.5 Papel de los CMDRS en la selección de los proyectos apoyados por el Programa

En el marco del federalismo se inició el proceso de transferencia de decisiones al municipio (“célula de la planeación participativa”) en los subprogramas básicos del desarrollo rural: PAPIR, PRODESCA y PROFEMOR, los cuales asignan a los municipios

el 50% de su presupuesto, que es ejercido directamente por los CMDRS. No obstante, en las reuniones mensuales de los CMDRS, se observa poco interés de parte de los productores y no se ven resultados tangibles de la municipalización.

3.7.6 Diseño y desarrollo de los componentes del PROFEMOR

El PROFEMOR tiene tres componentes: fortalecimiento institucional, consolidación organizativa, y fomento empresarial. En cuanto al primero, juega un papel fundamental en la constitución de los CMDRS cuya creación está enmarcada en la ley de Desarrollo Rural Sustentable. Es un paso hacia la descentralización promoviendo la participación social en la gestión pública local. Ello va de la mano con una mejor y mayor gestión de los gobiernos municipales. Los consejos municipales (y distritales) ubicados en los municipios de alta y muy alta marginación. PROFEMOR apoya a cada consejo con 130,000 pesos para pago de coordinador en 80%, 10% para equipamiento y 10% para gastos de movilización y contraloría social conforme a las RO.

3.8 Consolidación organizativa y fomento empresarial (PROFEMOR)

3.8.1 Selección de las organizaciones beneficiadas

El apoyo de Alianza consiste en el fortalecimiento de su estructura interna y equipamiento. Para ello las organizaciones elaboran un autodiagnóstico y un plan de trabajo. Los apoyos están condicionados a haberse aplicado adecuadamente apoyos anteriores.

La obtención del apoyo sigue siendo la principal razón para la organización. Y es evidente que sólo las organizaciones grandes y consolidadas permanecen, lo cual les permite tener un poder de negociación, acceso a nuevos mercados, economías de escala y realizar nuevas actividades.

3.8.2 Participación de las organizaciones en el Subprograma

Es creciente la solicitud de apoyo por parte de OE que son grupos de productores de más de seis miembros, constituidos legalmente. De esta forma el acceso al apoyo por parte de las organizaciones también es creciente, pero de éstas casi la mitad se formó con el propósito de recibir el apoyo, por lo que el nivel de simulación es elevado. Sin embargo, de las organizaciones que se formaron para tener acceso al apoyo la mayoría continúa vigente.

La selección de las organizaciones beneficiadas en 2004 se hizo conforme a las RO respetando la normatividad, que cumpliendo con el plan de trabajo permiten el avance de la organización, estableciendo estructuras profesionales a su interior. No obstante, se observa poca cohesión y participación; la tendencia a trabajar individualmente se mantiene, y persiste la desintegración, aunque ha disminuido, luego de recibir el apoyo.

3.8.3 Consolidación de las organizaciones

En el 2004 se consolidaron 113 organismos de primer nivel beneficiando a 1,833 productores, de los cuales casi dos terceras partes están ubicados en zonas marginadas y el resto en no marginadas. Esto se explica porque las organizaciones económicas poseen varias ventajas como son: poseer mayor información, conocer la normatividad,

mayor preparación, contar con una división técnica del trabajo, equipo, y mezclar recursos con las instituciones de crédito fortaleciendo actividades que generan valor agregado.

En el caso de organizaciones consolidadas, los apoyos dan excelentes resultados, no así en las otras. Algunos problemas consisten en el no cumplimiento de los requisitos y falta de integración de los solicitantes.

3.8.4 Fomento empresarial

En este componente destaca la organización de empresas exitosas, (ver anexo 3) que intercambian y conocen sus valiosas experiencias en el agronegocio, a saber: empresas agrícolas, pecuarias o no agropecuarias, que pueden ser un modelo para otras, además que muestran nuevas áreas de oportunidad para impulsar el PDR.

3.8.5 Diseño y desarrollo de los componentes del PROFEMOR

Con fecha del avance físico del 2004, del 8 de julio del 2005, el PROFEMOR apoyó a 6 consejos regionales, 48 municipales; 112 organismos de primer nivel y asistencia técnica al productor, alcanzando 14.176 millones de pesos, de un total de 21 millones, beneficiándose 940 productores.

Las OE consideraron en el 2004 que las principales aportaciones del PROFEMOR a su organización fueron la capitalización y su fortalecimiento como tal; no obstante perciben en el PROFEMOR falta de iniciativa, inexperiencia y se sugirió contrataciones de personal adecuado.

Según el 74% de los entrevistados, la contribución del PROFEMOR ha jugado un papel muy importante en la consolidación de las organizaciones económicas. El 76% considera que la capacitación administrativa, organizativa y técnica; junto con la elaboración del autodiagnóstico y equipamiento, son las acciones que han tenido mayor impacto en el fortalecimiento de sus organizaciones económicas.

3.8.6 La asignación de recursos de Alianza Contigo 2005

Para el año 2005, en sus tres subprogramas, se tiene la siguiente programación del presupuesto federal y estatal para el Programa de Desarrollo Rural: De un total de 93,750.000 pesos, casi 80% son de origen federal y el resto estatal. Al PAPIR le corresponden 68.75 millones, 12.5 millones a PRODESCA, y también 12.5 millones de pesos a PROFEMOR.

Estas cifras hablan de una caída en términos absolutos (más aún reales) del presupuesto destinado a desarrollo rural (la participación de los productores es de casi 27.5 millones para PAPIR). Aunque se espera que durante el año haya una reprogramación.

El número de beneficiarios es de 4,930 en PAPIR y las dos terceras partes del recurso se dirigen a zonas marginadas en PAPIR y PRODESCA, y casi 90% en PROFEMOR¹⁹. Con información del 2005, PROFEMOR indica que en este año, en cuanto al componente consejos distritales/regionales, se apoyan 6 solicitudes, y 48 para CMDRS

¹⁹ Anexo técnico 2005.

(correspondiendo a fortalecimiento municipal), por un monto de 6'240,000 pesos (del cual ya se ejerció el 99%). Además, se apoyan a 80 solicitudes para organizaciones del primer nivel por un monto autorizado de 10'037,931.41 pesos (93% del presupuesto autorizado).

3.9 Reflexión de conjunto

Dos aspectos destacan: las condiciones de pobreza y marginación prevalecientes en los municipios marginados en el Estado, tanto como las fuertes corrientes migratorias de las áreas rurales, especialmente indígenas; asimismo, el fortalecimiento de las organizaciones y grupos de productores que se han capitalizado y mejorado su ingreso y empleo mediante los programas de Alianza.

Hay problemas que el Programa no va resolver, pero es indudable que está contribuyendo, aunque con relativamente poco impacto, a fin de contrarrestar los rasgos negativos del modelo socioeconómico prevaleciente. Además, en la práctica hay muchas dificultades para lograr una completa integración entre los tres subprogramas.

Las posibilidades de mejora se ubican en dos grandes rumbos: el fomento empresarial de las organizaciones ya consolidadas y la creación de pequeñas empresas y microempresas que permitan resolver los problemas de producción, comercialización y financiamiento de los productores de bajos ingresos. Se requieren más recursos, sí, pero no es la cantidad sino la calidad en su aplicación lo que más interesa, y también una constante adaptación del Programa a las posibilidades presentes para impulsar innovaciones significativas, al menos para resolver la suerte, en este caso, de los beneficiarios de los programas de Alianza Contigo.

En el proceso operativo del Programa se encuentran avances y fallas a la vez. Entre los avances: eliminación de la demanda libre; mejoría en la presentación, revisión, dictaminación y notificación de las solicitudes. Asimismo, capacitación del personal, mayor contacto con el productor e impulso a las organizaciones y microempresas, entre otras.

Y entre las fallas están: la lentitud del proceso operativo; exceso de tiempo en los pagos a los coordinadores, técnicos, PSP y proveedores. También insuficiente coordinación de los Subprogramas, y mentalidad burocrática y demasiado urbanizante, entre otros.

Capítulo 4

Evaluación de impactos

En este capítulo se abordan los impactos generados por las inversiones realizadas por el PDR en el Estado de Hidalgo, considerando la problemática presente en el medio rural hidalguense, el tipo de productor beneficiado y las categorías de inversión apoyadas; y tomando como referencia principal los objetivos y los procesos operativos del Programa.

4.1 Impactos del PAPIR

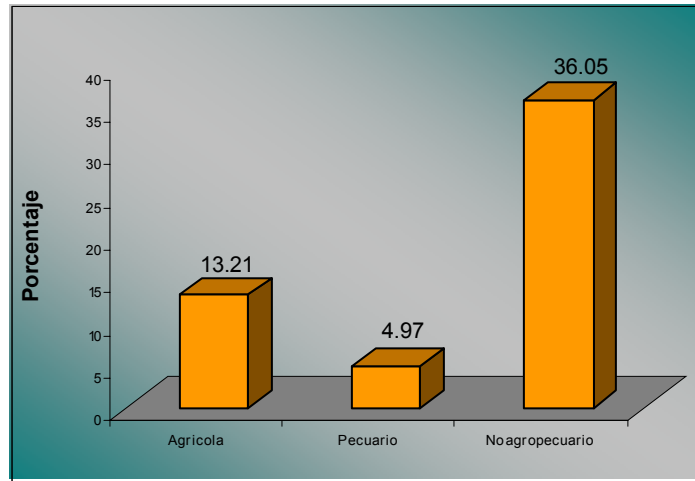
Para realizar este análisis se consideró una muestra de 246 solicitantes en el 2002, de los cuales 188 recibieron el apoyo; del 2004 se encuestó a 144 de los que 95 recibieron el apoyo. Entre las causas de la no recepción del apoyo en 2002 se encontraron las siguientes: 1) Desconocen la razón, 2) No recibió aviso de asignación y 3) Porque no pudo dar su parte del dinero. Para 2004, los que no recibieron el apoyo señalaron que no recibieron el aviso de asignación y desconocen las causas (23.6% en el 2002 y 34% en el 2004 no recibieron el apoyo), ver cuadros anexos 8, 9 y 10.

4.1.1 Ingreso y empleo

Los indicadores obtenidos a partir de la base de datos de los beneficiarios 2002 construida en esta Evaluación, refieren a un crecimiento global del ingreso neto en 1.5% en las actividades agrícolas; en las actividades pecuarias en general se tuvo una pérdida de 0.04%, y en las actividades no agropecuarias el cambio en el ingreso fue muy importante (1,087.8%); esto último se debió a que la mayoría de las actividades apoyadas fueron nuevas (tortillerías, café internet, herbolaria y panaderías, entre otras) y como consecuencia el cambio fue muy alto, lo que demuestra el aporte del Programa y la alta rentabilidad en estas actividades; además porque ese porcentaje es muy elevado porque se parte de una base mínima

En cuanto al empleo contratado generado a partir de las inversiones que realizó el Programa, éste ha tenido mayor impacto positivo en las actividades no agropecuarias (36.05%), así pues se observa que al cabo de dos años comienzan a madurar los proyectos apoyados. En las actividades pecuarias se observa menor cambio en la mano de obra contratada, dado que es la propia familia y miembros de los grupos apoyados quienes se hacen cargo de las actividades, figura 8.

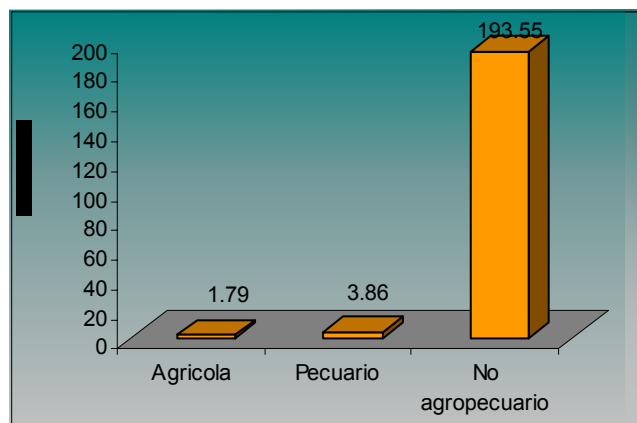
Figura 8. Cambio en el empleo adicional contratado debido a Alianza, ejercicio 2002



Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002.

Con relación al empleo familiar en los beneficiarios del ejercicio 2002, el Programa mejoró en gran medida este aspecto en aquellos proyectos destinados a apoyar actividades no agropecuarias (193.55%), debido a que una gran proporción de estas actividades fueron nuevas en los productores apoyados, lo cual vino a generar una fuente de empleo que antes no se tenía, beneficiando más a los propios familiares. Estas cifras revelan la tendencia al incremento del empleo y del ingreso en las actividades no agropecuarias a medida que disminuye el interés en las actividades agrícolas y pecuarias, resultado de la globalización y la competitividad que promueve, figura 9.

Figura 9. Cambio en el empleo adicional familiar debido a Alianza, ejercicio 2002



Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002.

En el caso de las actividades no agropecuarias, el cambio en el empleo se debe a que los apoyos se otorgan en la mayoría de los casos mediante un proyecto productivo, y que en

el caso de las actividades agrícolas o pecuarias (tanto en el 2002 como en el 2004), son apoyos aislados (generalmente), comparados con los proyectos que se solicitan para las no agropecuarias (p.ej. herramientas y paquetes de animales comparados con proyectos para elaborar productos naturistas, transformación de embutidos, entre otros).

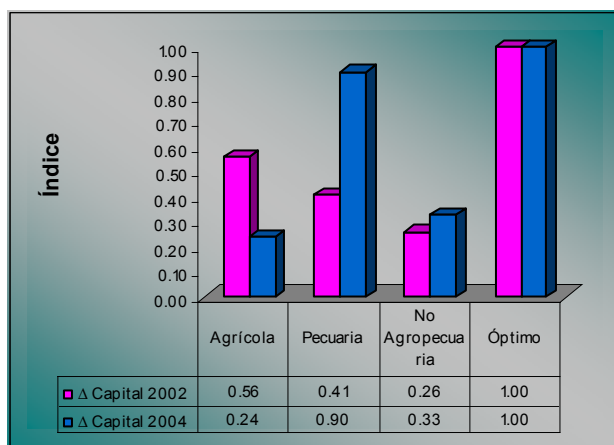
4.1.2 Impactos en la inversión y capitalización de las UPR

En el segundo nivel de impactos destaca de manera primordial la capitalización, por ser esta variable la que permite incrementar el ingreso y el empleo, ya que si el productor no aumenta su capital disponible, disminuye al mismo tiempo su inserción en el mercado. Por tanto significa también la posibilidad de integrar cadenas de valor mediante la transformación de la materia prima, que es el producto principal de las actividades agropecuarias primarias. En este caso, el apoyo al productor de más bajos ingresos resulta de manera inmediata favorecido en el incremento del acervo de su capital físico. Por eso después del apoyo de Alianza, su situación económica se modifica en el corto plazo.

En el ejercicio 2002 la capitalización total de los productores dedicados a las actividades agrícolas fue de 56%. Para el año 2004 la capitalización promedio para todos los productores beneficiados fue del 24%, (la disminución se explica por el tiempo de maduración del proyecto que requiere más años) figura 10. Las actividades pecuarias en ese mismo año tuvieron un comportamiento similar al de las actividades agrícolas, en el cual la capitalización se incrementó (41%), dado el tipo de componentes apoyados en 2004 como son: sementales, ensiladoras, molinos forrajeros, principalmente.

No es de extrañarse este comportamiento, en tanto que la capitalización en las UPR de ingresos bajos es una prioridad en la instrumentación del PAPIR, y porque es en ese grupo de productores donde el apoyo de Alianza se traduce en un salto en cantidad, y como se vio, también en calidad (aunque mínimo), por la inversión efectuada en bienes de capital; sin embargo, a la larga permite obtener un mayor ingreso y empleo.

Este impacto revela que no existe discriminación a los sectores más desfavorecidos y que Alianza - en complementariedad con otros programas gubernamentales -, considera que la superación del productor proviene de que éste tenga una mayor capacidad de tomar decisiones individuales y grupales, y en consonancia con los servicios aportados por los otros dos subprogramas, como lo demuestran los indicadores de impacto.

Figura 10. Capitalización 2002-2004

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002-2004.

Finalmente, se considera que una verdadera capitalización no debe reducirse a registrar más bienes de capital simplemente, sino que requiere también aumentar su nivel de ahorro monetario (y por tanto de inversión), lo que presupone que el productor pone una parte proporcional del componente.

4.1.3 Impactos en producción y productividad

En el 2002 los impactos en las actividades agrícolas destacan el cambio de superficie en la cebada y maíz forrajero; y en rendimiento en cebada y la disminución en maíz blanco; como resultado de la reconversión productiva del Programa, aunque en jitomate se redujo la superficie por el cambio en el sistema de producción (a la intemperie por invernaderos), mientras los rendimientos en jitomate se incrementaron en 2.30%.

En las actividades pecuarias destacan miel, aves y bovinos de doble propósito. En rendimiento los bovinos de leche mejoraron al igual que la apicultura, como resultado de Alianza.

4.1.4 Innovación tecnológica

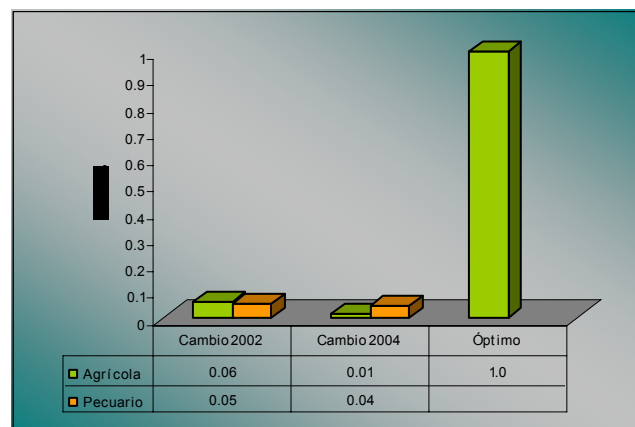
El cambio tecnológico por medio de innovaciones, tanto en el aspecto agrícola como en el pecuario, se traduce en el uso de control de plagas, fertilizantes, semillas mejoradas, o en su caso mayor calidad genética; y el empleo de instalaciones, maquinaria, equipo e implementos que permiten un incremento sustancial derivado del apoyo de Alianza. Estos últimos datos son importantes pues revelan que, en los últimos tres años, la incorporación del componente físico de apoyo de PAPIR ha inducido el cambio tecnológico; y con él, el productor ha incorporado por su cuenta y riesgo otros componentes complementarios. De esta forma, la innovación tecnológica ha posibilitado incrementos en la producción, en la productividad e inversión.

Con base en la muestra de beneficiarios encuestados del 2002, aquellos dedicados a las actividades agrícolas presentaron un índice en el nivel tecnológico de 0.6. Para 2004, los beneficiarios sólo incrementaron el nivel tecnológico en 0.1; mediante la mejora en las

prácticas por la incorporación de invernaderos y el uso de semillas mejoradas. Si se compara el 0.6 mencionado que es un índice promedio de cambio tecnológico, con el ingreso neto, que es de 1.5% en promedio, significa una mayor participación en el 2002 de los bienes de capital dentro de su inversión total, lo cual mejora en gran medida el ingreso del productor.

Para el caso de los productores dedicados a las actividades ganaderas, el cambio en el 2002 fue de 0.5, que fue menor que el caso de los productores agrícolas. No obstante, ello no fue suficiente para que el productor pecuario incrementara su ingreso, ya que presentaron una disminución. Pero para 2004 este cambio fue de 0.4, ayudado por la implementación de animales con calidad genética mejorada, principalmente. Se espera que a medida que se vayan apropiando del componente apoyado y se obtenga mayor conocimiento por parte del productor sobre su manejo, el cambio técnico pudiera incrementarse, figura 11.

Figura 11. Cambio técnico debido al Programa



Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002-2004.

4.1.5 Integración de cadenas agroalimentarias de alta inclusión social

Este punto se relaciona con el incremento del monto disponible para inversión que permite aumentar el nivel de capitalización y tecnológico, los cuales son mayores en las actividades que generan mayor valor agregado; ya que la transformación del producto intermedio produce un efecto multiplicador que se refleja en mayor empleo, ingreso, capitalización y cambio tecnológico.

En el año 2002 el destino de la producción de actividades no agropecuarias debido a los apoyos del Programa representó el 10.4% para el sector agroindustrial, mientras que antes del apoyo por Alianza era del 4.8%; y para exportación se destina el 2.2%, lo cual indica una mayor integración de la producción no agropecuaria al mercado.

Es de resaltar que con los componentes de apoyo del Programa en las actividades no agropecuarias, se disminuyó la proporción de la producción que se destinaba al autoconsumo, es decir, se incrementó el volumen destinado al mercado. Lo anterior,

representa un avance en la línea estratégica de integración de cadenas agroalimentarias que apoya Alianza Contigo, cuadro 1.

Cuadro 1. Destino de la producción en actividades no agropecuarias en el 2002

Destino de la producción	Antes del apoyo (%)	Después del apoyo (%)
Fábrica	4.8	10.4
Intermediario comercial	17.0	12.6
Exportación	0.0	2.2
Consumidor	45.7	46.5
Autoconsumo	32.6	28.3
Total	100.0	100.0

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002.

De los productores dedicados a actividades no agropecuarias en 2002, la mayor parte vende la producción de forma individual, lo que representa una oportunidad para el Programa, mediante el PRODESCA, para ofrecer asesoría y capacitación a los productores para vender de forma organizada y con mayores volúmenes de producción para colocar con mayor seguridad en el mercado; lo anterior, generará mejores márgenes de utilidad como efecto de las economías a escala que se obtengan, cuadro 11 anexo.

Algunos indicadores básicos de los efectos del Programa son los beneficios que obtuvieron los productores dedicados a las actividades no agropecuarias en cuanto a la posproducción y transformación; dado que hubo una mejoría en la calidad de los productos, la incorporación de mejores tecnologías, el acceso a nuevos mercados y la eliminación de intermediarios, lo que trajo consigo mayor apropiación de valor del productor, cuadro 12 anexo.

En el caso de los beneficiarios 2004, las nuevas actividades no agropecuarias apoyadas fueron de transformación, a saber: artesanías, costura, tortillerías, panaderías y otras.

Los indicadores obtenidos sobre los beneficios en la posproducción y transformación muestran que el Programa mejoró los siguientes aspectos: búsqueda de nuevos mercados, mejores precios, mejor calidad de los productos y la incorporación de nuevas tecnologías como resultado de los proyectos apoyados. Además, algunas de las inversiones se encuentran en las primeras etapas, por lo que se esperan mayores impactos una vez que los proyectos estén operando a toda su capacidad, cuadro 13 anexo

4.1.6 Reconversión productiva

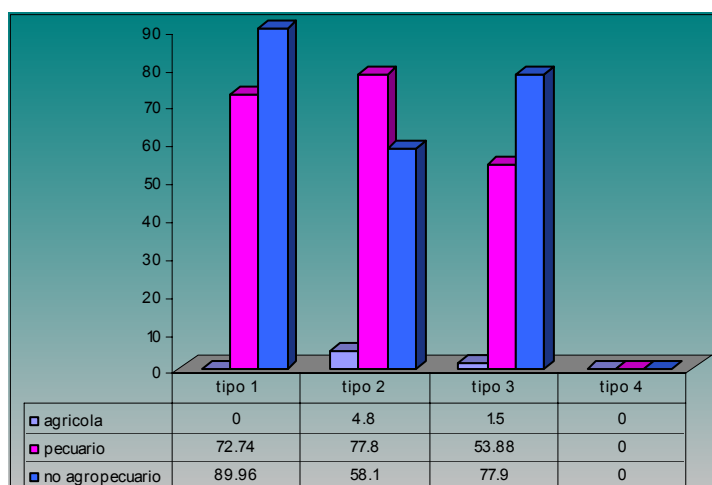
En este rubro, la sustitución de granos básicos por hortalizas ha arrojado impactos mínimos en cuanto a superficie sembrada, no así en cuanto a aumento de productividad, producción empleo e ingreso, como puede observarse en el 2002, mas no en el año 2004. Este cambio se debió a la implementación de los invernaderos, con el cual se cambió principalmente la producción de granos (maíz) a hortalizas (jitomate).

De ese modo, se presenta un cambio mínimo de 0.3% la superficie total, cantidad similar al incremento de la superficie derivada de la sustitución de cultivos menos rentables por más rentables; ello lleva a reflexionar sobre la pertinencia de continuar con apoyos de este tipo para incrementar la producción hacia cultivos que generen mayor utilidad, restándole importancia a la producción de alimentos básicos.

4.2 Análisis de los resultados de los indicadores por tipos de beneficiarios

Por tipo de actividad, el mayor incremento del **ingreso** se observó en las actividades no agropecuarias; por tipología de productores, los que poseen menores capacidades tecnológicas y económicas fueron los que presentaron mayores apoyos (tipos I y II), figura 12. Con esto se da cumplimiento a los objetivos del Programa al estar contribuyendo a beneficiar a productores de bajos ingresos localizados en regiones prioritarias.

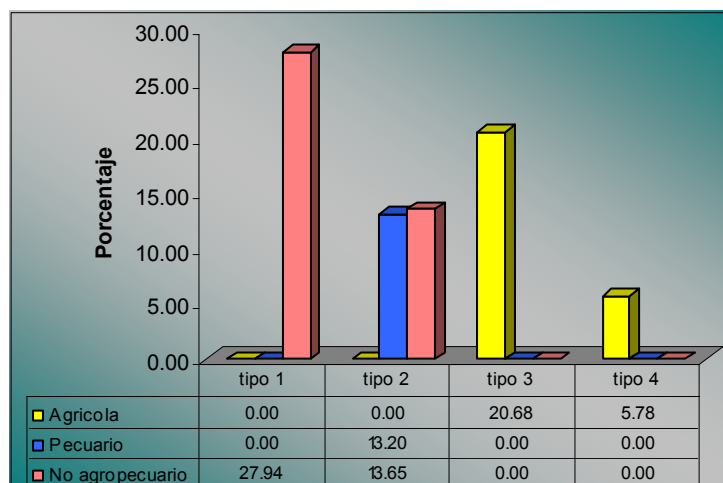
Figura 12. Crecimiento del ingreso por actividad y tipología, ejercicio 2002



Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002.

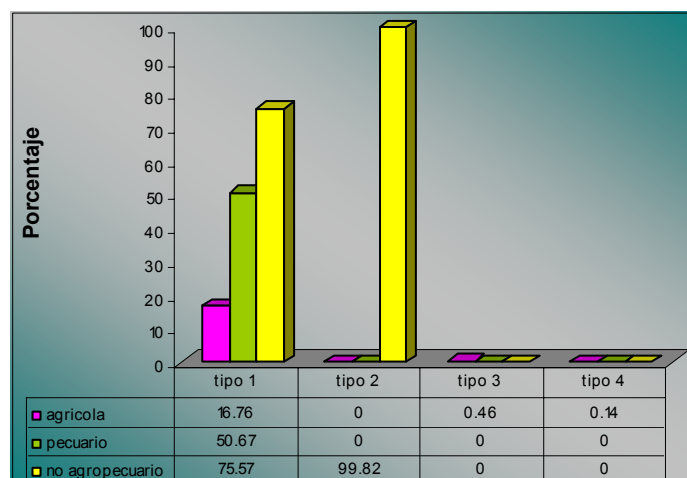
En cuanto al **empleo** contratado en 2002, en el tipo de productor I dentro de las actividades no agropecuarias es donde se encuentran los mayores impactos; aunque algunas veces este tipo de productores no puedan aprovechar mejor el apoyo de Alianza, porque no pueden tener la capacidad de añadir componentes complementarios, carecen de un capital monetario suficiente, tienen menor escolaridad; así como menor integración a los circuitos comerciales y financieros, y sobretodo agroindustriales, figura 13.

Los productores tipo III destacan dentro de las actividades agrícolas, puesto que son agricultores que adquirieron principalmente invernaderos, en los cuales se requiere de cierta cantidad de mano de obra contratada calificada para realizar dichas actividades.

Figura 13. Empleo contratado

Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002.

Una vez más, las actividades no agropecuarias apoyadas fueron las que tuvieron mayor impacto en el empleo familiar en los productores con menores recursos económicos y menor nivel tecnológico (tipos I y II); ya que en los proyectos apoyados,²⁰ lo primero que realizaron los beneficiarios fue incorporar a la familia dentro de las actividades del proyecto. Este mismo comportamiento se dio en el empleo pecuario, pues hubo un cambio positivo de 50.67%, como efecto de la implementación de componentes como bovinos de leche, cerdos y ovinos figura 14.

Figura 14. Empleo familiar

Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002.

En el ejercicio 2002, en los productores dedicados a las actividades agrícolas el nivel de **capitalización** aumentó más en el productor II, debido a que fueron los que adquirieron

²⁰ Tortillerías, panaderías, productos naturistas.

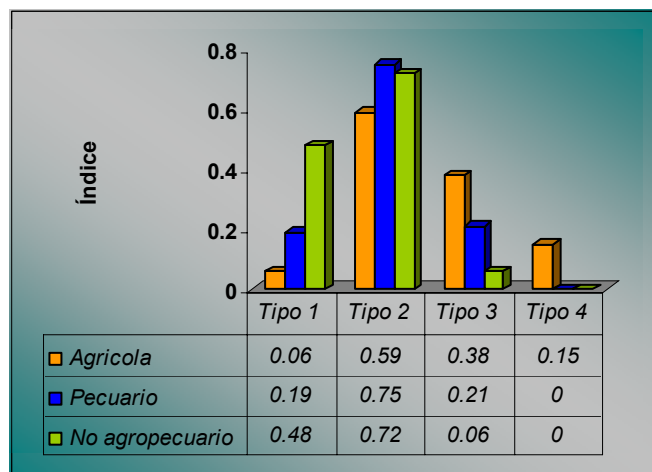
componentes que requieren de una inversión alta (dentro del monto de los apoyos de Alianza), entre los que se encontraron: tractores, invernaderos y equipos de labranza mínima, figura 15.

En el caso de las actividades pecuarias, la capitalización por tipo de productor se notó principalmente en el productor tipo II, que fueron aquellos a quienes se les apoyó con ensiladoras, bovinos de leche y ordeñadoras.

En actividades no agropecuarias el incremento en el nivel de capitalización estuvo influido por la incorporación de componentes como: equipo, proyectos para la elaboración de productos naturistas, tortilladoras y máquinas para talleres de costura. En estas actividades los productores con menores capacidades tecnológicas y económicas fueron los más beneficiados, dado que al contar en un inicio con un nivel en sus activos limitado, con el apoyo del Programa este aspecto se incrementó de manera importante.

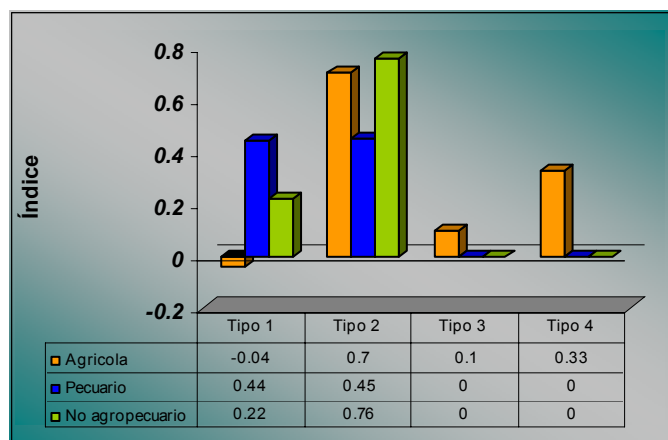
De esa manera, el PDR en el Estado de Hidalgo en el 2002 contribuyó de manera importante al proceso de capitalización de las UPR beneficiadas, con lo cual se está dando cumplimiento a los objetivos del mismo y de Alianza Contigo, lo que repercute en la mejora de los impactos a los beneficiarios.

Figura 15. Capitalización 2002



Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002.

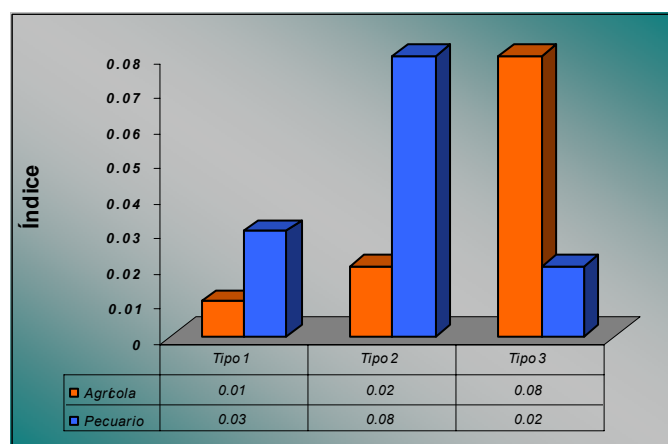
Como se aprecia en la figura 16, en los beneficiarios 2004 se presentó la misma tendencia que en 2002 en cuanto que los productores de menores ingresos (tipos I y II), son los que tuvieron mayor cambio en la capitalización de sus UPR. Esto implica que el Programa está atendiendo y dando prioridad a los productores prioritarios (Como lo marcan las Reglas de Operación), con la finalidad de que se incrementen sus niveles de producción y productividad, lo que viene a mejorar los ingresos y a generar mayor demanda de mano de obra, especialmente de tipo familiar.

Figura 16. Cambio en capitalización 2004

Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002.

El **cambio técnico** es una de las variables más importantes, pues dependiendo de éste se harán las modificaciones en sus sistemas productivos, lo cual les permitirá incrementar sus niveles de producción y productividad, lo que a su vez se traduce en un mayor ingreso, si es que se tiene seguridad en la venta del producto.

En el 2002 los productores que realizaron mayores cambios técnicos fueron los más fuertes, económica y tecnológicamente (tipos II y III). Ello les permitió mayores conocimientos en cuanto a la forma de realizar sus actividades productivas; este proceso de aprendizaje algunas veces se dio entre los mismos productores, como resultado de incorporar nuevos componentes apoyados por el Programa²¹, figura 17.

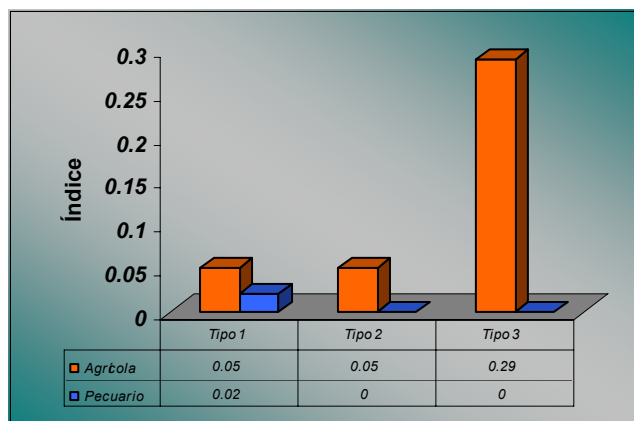
Figura 17. Cambio técnico 2002

Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002.

²¹ Agrícolas: empacadoras, cosechadoras, invernaderos, tractores, segadoras, sembradoras, procesadora para café. Pecuarias: producción de bovinos de leche, ordeñadoras y sementales.

En el caso del ejercicio 2004 no se observan cambios importantes por tipo de productor en cuanto a las técnicas de producción en las actividades agrícolas, dado que los apoyos otorgados se encuentran en una fase inicial, en la que no es posible medir estos cambios dado el plazo tan corto que llevan los apoyos. Por su parte, las actividades pecuarias, debido a los componentes apoyados²², requieren de un periodo de maduración para realizar cambios técnicos debido al proceso de aprendizaje de parte de los productores, figura 18.

Figura 18. Cambio técnico 2004



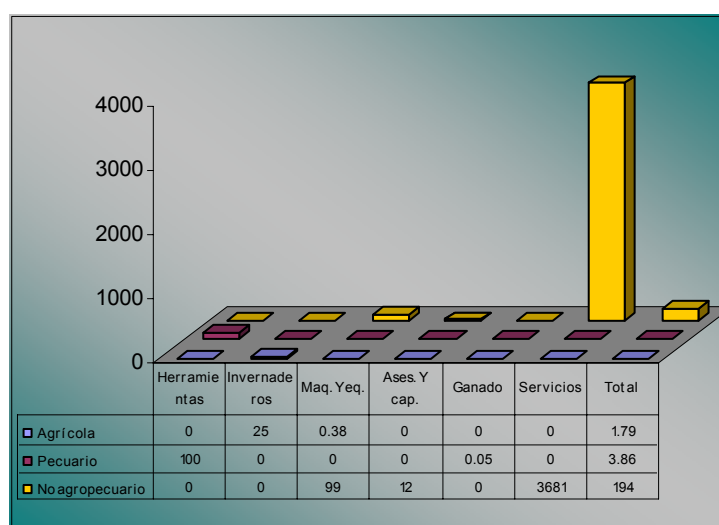
Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002.

4.3 Análisis de los resultados de los indicadores por categorías de la inversión

Con relación a los **empleos** familiares retenidos en las actividades ganaderas, como efecto de los apoyos entregados por el PDR en el ejercicio 2002, los componentes en los cuales se presentó el mayor número de empleos adicionales fueron en equipo e infraestructura, (figura 19), correspondiendo a las necesidades de modernización agropecuaria.

²² Explotación de huevo de codorniz, explotación de ganado bovino y ovino, cría y explotación de ganado lechero, instalaciones y equipo.

Figura 19. Cambios en el empleo familiar por componente 2002



Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002.

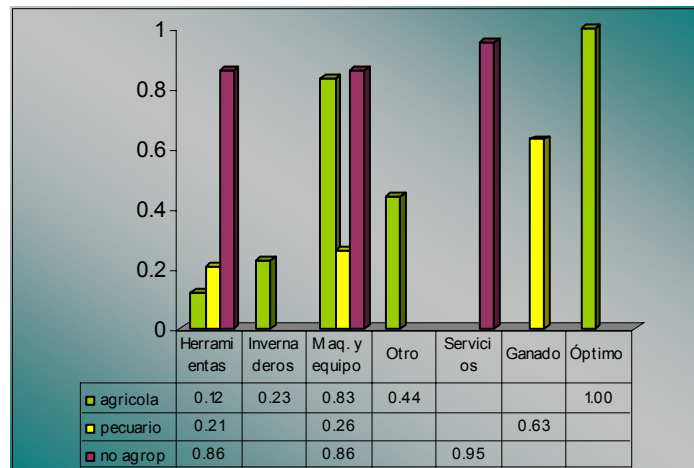
El proceso de **capitalización** en las unidades de producción dedicadas a las actividades agrícolas que fueron apoyadas por el Programa en el ejercicio 2002, tuvo su mayor impacto en aquellos productores que recibieron componentes tales como maquinaria y equipo con el 83%; en especial por el monto de la inversión realizada, figura 20.

En el caso de las actividades pecuarias, el componente que en mayor grado propició que se incrementara el nivel de capitalización fue el de ganado (índice de 0.53), debido a que se otorgaron apoyos²³ en los cuales el monto de inversión es significativo.

En las actividades no agropecuarias los componentes que incrementaron de manera importante el nivel de capitalización fueron los proyectos de servicios, en los cuales se les apoyó para la adquisición de los materiales, equipo y herramientas que se ocuparon para poner en marcha el proyecto. De ahí que los componentes del PDR estén mejorando el proceso de capitalización y, por ende, el incremento en el ingreso y empleo, principalmente de tipo familiar.

²³ Sementales, vacas lecheras, paquetes de cerdos y animales de tiro.

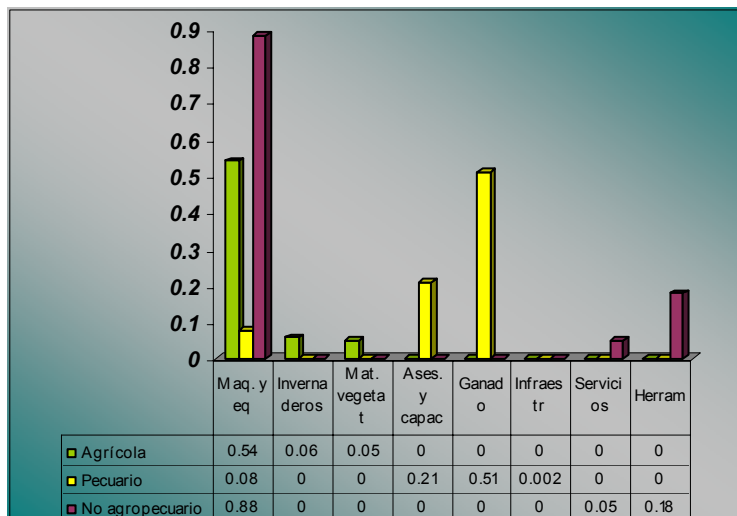
Figura 20. Capitalización 2002 por componente



Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002.

En el 2004, fueron los apoyos de maquinaria y equipo los que incrementaron en mayor medida el nivel de capitalización en las UPR, tanto en actividades agrícolas como no agropecuarias. La adquisición de ganado mediante los apoyos del Programa, fue otro de los conceptos que provocó un incremento importante en la capitalización de los beneficiarios dedicados a actividades pecuarias, figura 21.

Figura 21. Capitalización 2004 por componente

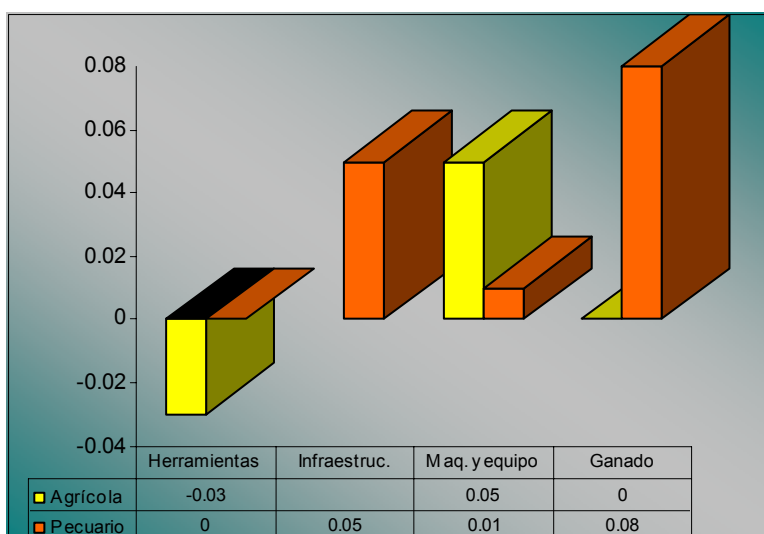


Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2004.

En el 2002 dentro de las actividades pecuarias, el componente de ganado fue el que mayor cambio técnico tuvo. En cuanto a las actividades agrícolas, se observa una disminución; dado que anteriormente se utilizaba tracción mecanizada para realizar las labores agrícolas pero se incurría en costos por el pago de la maquila; actualmente con el apoyo del Programa se apoyaron componentes que disminuyeron el nivel tecnológico en

las UPR²⁴, figura 22, pero se ganó en cuanto a la disminución de costos. Para el 2004, el uso de infraestructura para granjas avícolas y construcciones para bovinos de leche provocaron un cambio técnico en las UPR, figura anexa 3.

Figura 22. Cambio técnico por componente 2002



Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002.

4.4. Impactos en PRODESCA

Cuando el apoyo brindado por Alianza a través de PAPIR se brinda simultáneamente con los servicios de capacitación (o fortalecimiento del capital social), los impactos son explícitamente mejores; ya que no basta disponer del beneficio de un capital físico, pues de no existir formación del capital humano (desarrollo de capacidades), es indudable que la eficiencia económica sería menor, en tanto el bien físico no puede aprovecharse en forma óptima; esto se traduce en pérdidas de dinero y tiempo para el productor, y en muchas ocasiones conserva el apoyo pero sin usarlo.

En la encuesta a los beneficiarios del 2002, 7.3% recibió capacitación para evaluar al técnico (13.7% en el 2004) y 4.5% (11.6% en el 2004) evaluó el desempeño del PSP; mientras que en el 2002, 4.1% opinó que el PSP contribuyó exitosamente mediante la asistencia técnica y 16.8% en el 2004. Esos mismos beneficiarios calificaron de buena la participación de los PSP (en cuanto a conocimiento, habilidades y destrezas; tiempo dedicado a apoyar al beneficiario; oportunidad y utilidad de sus servicios prestados); la asistencia técnica proporcionada se dirigió a 34.6% de beneficiarios en el 2002, aumentando a 41.1% en el 2004 lo cual es un avance importante del programa.

La importancia de PRODESCA al éxito de los proyectos se traduce en que 64.9% de beneficiarios conserva el apoyo del 2002 y 100% en 2004; mientras que 16% del 2002 usan el apoyo y 41.9% del 2004, además de recibir apoyo de PRODESCA. Así mismo un importante avance es que el 26.9% del 2004 se destinó a formar un fondo de garantía, mientras que el 2002 fue de tan solo 0.5%.

²⁴ Cultivadoras, arados y sembradoras de tracción animal.

En el 2002, el 46.2% recibió apoyo para diseño de proyecto y en el 2004, 53.8%; en lo que respecta a asistencia técnica o consultoría profesional, se pasó de 47.7% en el 2002, a 59% en el 2004, y en cuanto al fortalecimiento de la organización del grupo de productores, se pasó del 9.2% al 25.6%. Estas cifras indudablemente revelan el avance de los objetivos y metas de PRODESCA.

Los servicios que aporta PRODESCA -asistencia técnica, consultoría, y diseño del proyecto- fueron las principales en el 2004, se concentraron en las zonas de alta y muy alta marginación, como en los municipios de Calnali, Acatlán y Yahualica.

En el 2002, casi el 80% de los proyectos productivos integrales estuvieron destinados a la transformación de materia prima y generación de valor agregado. Para este fin, PRODESCA apoyó mediante componentes como: módulos de labranza de conservación, invernaderos rústicos, ganado bovino, invernaderos de jitomate y talleres de costura, todo lo que permitió impulsar cadenas productivas de alta inclusión social.

Las cadenas en las que más se incidió en el 2004, fueron: 17% en servicios, 9% en ovinos, 8% en hortalizas, 7% en panadería/tortillería, talleres 6%, 4% en textiles, 3% en agroindustria, y otras de menor importancia (ver cuadros 14-17 anexo). Estos datos indican que las actividades no agropecuarias cobran una gran importancia en tanto la tendencia es a reforzar los vínculos con PRODESCA en actividades productivas urbanas, pero asentadas en localidades de menos de 2,500 habitantes y calificadas como marginadas.

A través del CECADER se cuenta con 14 supervisores distribuidos por región, que a través de los CDDRS, han permitido impulsar el proceso de capacitación a los PSP y de éstos al productor. Además, se han realizado visitas por parte de los supervisores del CECADER a la mayoría de municipios en los estados. Ello se ha traducido en la supervisión de 313 servicios en el 2004, de los cuales 42% se destinaron a la puesta en marcha de proyectos productivos, mientras que en el 2002 predominaba como principal servicio aportado por PRODESCA el diseño del proyecto.

Otro impacto en materia de desarrollo de capacidades, es el incremento a las reuniones de proyectos exitosas, así como la promoción de productos agropecuarios no tradicionales; además de 3 exposiciones de estos productos, así como la realización de ferias para productos tradicionales; éstas han tenido mayor número de asistentes del 2002 al 2004.

4.5 Impactos de PROFEMOR

Mientras que en el 2002 se apoyó a 3,877 productores en PROFEMOR, para el 2004 el número disminuye a 940, lo cual es parte de la reducción total de beneficiarios del Programa, comparando el 2004 (22,156) con el 2002 (29,052). Sin embargo, aún con menor cantidad de aquéllos, es indudable que el fomento empresarial sigue siendo una actividad de gran relevancia para la realización de los objetivos programáticos de Alianza.

4.5.1 Fortalecimiento institucional

Este componente consolidó la formación de los CMDRS y CDDRS. En el 2002 existían 4 Consejos Distritales, constituidos cada uno por un consejero distrital, jefe del DDR y jefes CADER; se tenían para ese año 36 CMDRS. En el 2004 se tienen ya constituidos los CMDRS en los 84 municipios del Estado. En consecuencia, para el último año se había completado la elaboración de planes distritales y municipales de desarrollo rural sustentable, previo diagnóstico.

El impacto anterior es consecuencia fundamentalmente del impulso al Federalismo y a la decisión de delegar la decisión sobre la inversión a través del CMDRS, de acuerdo a las prioridades que impone el desarrollo local; en el que el papel del coordinador municipal es fundamental y por ello se le ha dado capacitación para impulsar el proceso de municipalización.

Pero el mayor impacto es haberse logrado que los municipios canalicen directamente, de acuerdo a las prioridades locales, el 50% presupuestal de acuerdo a la modalidad 1, es decir, federalizada.

En cuanto al conocimiento que tienen los beneficiarios del CMDRS, en el 2002, 50.5% de los beneficiarios los conocía y el 61.1% en 2004; sin embargo, ha disminuido la apreciación en cuanto a la información, participación, utilidad y otros aspectos, lo cual quiere decir que también hay retrocesos.

Como parte de la labor institucional del PROFEMOR, el municipio contrata (una parte con presupuesto de Alianza y otra del consejo municipal) el pago a un técnico que permita, en coordinación con el coordinador municipal, brindar asistencia directa a los productores. Para ello su perfil profesional debe corresponder a las necesidades de los productores que participan en el CMDRS, que es una instancia que toma decisiones colegiadas. No obstante su importancia, la contratación de los técnicos PROFEMOR fue de 36 en el 2002, 54 en el 2003 y 54 en el 2004. Como puede observarse, su comportamiento implica un estancamiento a diferencia de los coordinadores municipales que han aumentado a 84.

4.5.2 Consolidación organizativa

La importancia de este componente es fundamental pues está conectado con mayor productividad, capitalización, empleo e ingreso; sobresaliendo el impacto en la consolidación de cadenas productivas.

Dada su especialización, al interior de las OE ha surgido una estructura profesional que posibilita que funcionen con las exigencias que impone el mercado en un mundo cada vez más integrado y competitivo, y donde resulta fundamental promover el cambio tecnológico.

En este componente, se les ha proporcionado a los productores asistencia técnica y apoyo en equipo de computación y de oficina. En el 2004, sobresale el apoyo para el pago de un administrador. En el 2002, de las OE que se apoyaron, 27% fue para la formalización jurídica de la organización, 70% para mejorar los sistemas contables y 88% para con hacer más funcionales los procesos administrativos.

Un dato importante es que la influencia de las organizaciones económicas aumentó del 8% al 15.8% en cuanto a la solicitud de apoyo a través de ellas; asimismo, la organización permanece vigente después del apoyo un 12.6% en el 2004 y 7.4% en el 2002, lo que expresa una magnitud de impacto positiva (cuadro 18 anexo).

El impacto positivo de las OE se revela por el hecho de que sus integrantes poseen un nivel de ingreso mayor, en comparación con grupos de productores que realmente no están integrados física y legalmente como en las OE. Sin embargo, muchos grupos se mantienen sólo formalmente, ya que en la práctica sus integrantes trabajan individualmente.

En cuanto a organización de asambleas se refiere, éstas se realizaron en un 78.9% de las programadas en el 2002, pasando a 73.7% en el 2004; mientras que en el 2002, 31.6% de beneficiarios recibió apoyo del PROFEMOR, y en el 2004 disminuyó a 26.3%, lo que representa una falla superable del Programa.

4.5.3 Fomento empresarial

Este componente está ligado a aquellas organizaciones que han estado funcionando a largo de varios años, y que han hecho aportes por su cuenta que son más significativos que en los casos en que no se funciona como una empresa.

Los agronegocios son una gran oportunidad, en el sector de pequeños productores, que con algunos apoyos pueden generar resultados importantes para impulsar el desarrollo rural; para ello se promueven eventos de distinta naturaleza, tales como giras, becas, exposiciones y ferias. En el año 2002, se realizaron 3 eventos beneficiando a 25 microempresarios, y en el 2004, a 40 en 4 eventos.

4.6 Impactos de la estrategia de desarrollo rural en su conjunto

4.6.1 Impactos en la orientación de las inversiones

Por la orientación del Programa y los objetivos trazados en las RO vigentes, las inversiones (directas e inducidas), para el desarrollo rural deben dirigirse hacia grupos y regiones marginadas, reconversión productiva y fomento a cadenas productivas de alta inclusión social. Este propósito se cumple a cabalidad, independientemente que conlleva algunas fallas en el diseño y operación de los tres subprogramas. Pero lo más importante es que se rijan bajo el principio de responsabilidad compartida.

En el marco del Federalismo se fomenta tanto la inversión estatal como municipal, así como el aporte del productor y ello es un avance indudable en el proceso de descentralización y lo que implica en relación a aumentar y mejorar los impactos de primer y segundo nivel, así como para agilizar el proceso operativo.

El apoyo a productores de bajos ingresos es complementario con los apoyos que otros programas otorgan a los productores en transición y al denominado rubro de "Resto de Productores", mediante programas como el de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Sanidad e Inocuidad Alimentaria y otros.

Lo anterior quiere decir que se tienen programas diferenciados, que otorgan apoyos diferenciados a grupos diferenciados de productores, lo cual es una forma de lograr un desarrollo rural sustentable que promueve la disminución de las desigualdades sociales, y que busca preservar el recurso natural.

Por ello habría que estudiar la posibilidad de que no habiendo discordancia entre distintos programas gubernamentales, pudiesen tener un nivel de vinculación más estrecho y explícito a la vez, así como considerar otros componentes como el **capital natural**.

Como las actividades no agropecuarias es el componente más dinámico del Programa de Desarrollo Rural, y es donde se ven más claramente los impactos de primer y segundo nivel, se justifica que hacia estas actividades se aumenten de manera importante los apoyos aunque sigue siendo inferior en términos absolutos al componente agrícola y ganadero.

4.6.2 Impactos en el desarrollo del mercado de servicios profesionales

Se hicieron grandes esfuerzos en crear una oferta y demanda de servicios de profesionales encaminados a proporcionar capacitación al productor y recibirla a la vez del CECADER, en colaboración con PRODESCA; y ha aumentado visiblemente la existencia de despachos agropecuarios, y así lo demuestran las evaluaciones externas de Alianza Contigo, puede decirse que esto ha permitido dinamizar la oferta de prestadores de servicios, que son profesionales con un perfil de conocimientos y habilidades que en teoría debe ser el adecuado (y que en general sí los es); pero la demanda de los PSP es relativamente inelástica, por razones del funcionamiento burocrático de la administración pública tanto federal como estatal.

En ese aspecto el impacto es doble, ya que de un lado se estimula, y del otro se limita; en la práctica, el mercado se sigue desarrollando, pero no ofrece suficientes atractivos a los prestadores de servicios profesionales. Esta es un cuello de botella importante como lo demuestra la caída drástica de la contratación de estos profesionales (en el 2002 fueron 104, subieron a 239 en el 2003, bajaron a 198 en el 2004 y para el 2005 se tiene hasta ahora 116) que son fundamentales para el cumplimiento de los lineamientos estratégicos, y por la cercanía con el productor y el municipio.

4.6.3 Avances en el proceso de municipalización

El proceso de municipalización es fundamental si se enfoca en la perspectiva de la reforma del estado, de la descentralización administrativa y de la promoción del desarrollo local.

Al trabajarse de manera colegiada, promueve la capacitación amplia de productores, aunque debiera dirigirse también al conjunto de la población, y establece las prioridades en función de las necesidades de las comunidades; y lo que es más importante, es que permite avanzar hacia la consolidación de un proceso de **ciudadanización** que permite la autogestión y las decisiones de la comunidad que sean ejecutadas por el Estado y no al revés.

En la encuesta levantada se percibe una mejora de los servicios que reciben los beneficiarios a través del municipio y operación de Alianza, como son: información,

asesoría técnica, realización de trámites, llenado del formato de solicitud, recepción de solicitudes y apoyo para la obtención de financiamiento.

La participación del CMDRS, la transferencia de recursos al municipio, y la elaboración del autodiagnóstico y la presentación del Programa de Trabajo (con la participación del coordinador municipal y el técnico PROFEMOR), posibilitan la elaboración de planes que son la herramienta fundamental para impulsar el desarrollo sustentable, no obstante se encuentran fallas importantes como la no llegada a tiempo de recursos, la interferencia de las decisiones políticas del Centro y la poca participación de la sociedad en estas tareas.

Empero, la trascendencia del proceso de municipalización rebasa estos límites, porque la tendencia es a una mayor participación del municipio en las decisiones que le conciernen.

4.7 Reflexiones de la estrategia de desarrollo rural en su conjunto

El desnivel de avances logrados es una limitación, ya que, de un lado se proporciona poco apoyo absoluto a los (muchos) productores tipo I, y por la otra, apoyos elevados para (pocos) productores tipo III en el 2004.

La APC reduce efectos negativos de la apertura comercial, apoyando a los productores de más bajos ingresos, pero que no obstante tienen una gran potencial, sobretodo el tipo II y III.

Se mantiene a la vez el compromiso de avanzar en el desarrollo rural pero en una perspectiva de coinversión y de distribución equitativa de los resultados del crecimiento económico.

La complementariedad de los distintos componentes empleados debe corresponder a la de los subprogramas, así como de los otros programas que constituyen Alianza Contigo.

Buscar evitar el clientelismo partidario es fundamental en el objetivo de alcanzar una mayor eficacia operativa, así como una mayor eficiencia en el manejo del recurso otorgado a los productores; pero lo mas importante es cómo amplificar, y corregir mejorando, los impactos del PDR y sus distintos componentes.

La promoción de la participación social es fundamental no sólo para mejorar el bienestar de los productores de bajos ingresos, sino para consolidar los cambios en la reforma del Estado autoritario y paternalista, hacia un Estado fincado en la corresponsabilidad y en la autogestión de los productores.

Es correcta la dirección programática hacia los productores de más bajos recursos, pero también faltan programas que permitan afianzar la base técnica de contenido nacional, sin desmedro de la necesaria competitividad, productividad y rentabilidad de las inversiones propiciadas por Alianza, así como por la inversión directa realizada por el productor.

Otro alcance de la estrategia de desarrollo rural adoptada es la búsqueda de una menor simulación, y un mayor fomento de la organización de la sociedad rural. Y por último, tomar en cuenta el impulso a los agronegocios y a las áreas de oportunidad.

Capítulo 5

Conclusiones y recomendaciones

En este capítulo final se plantean las conclusiones y las recomendaciones de los aspectos más relevantes de la evaluación del PDR 2004, sustentadas en los resultados obtenidos a partir de las encuestas a beneficiarios 2002 y 2004, y en las entrevistas sostenidas con directivos y operativos del Programa en el Estado.

5.1 Conclusiones

Evolución y potencialidad del Programa de Desarrollo Rural

Sólo tomando en cuenta la realidad de la vida rural en Hidalgo y confrontándola con la estrategia de desarrollo rural vigente, que constituye el fundamento del Programa, es posible saber si éste, y su evolución en el diseño y operación, corresponden a la problemática y retos de la situación del campo en el Estado.

Lo anterior implica la posibilidad para que se despliegue la iniciativa del productor, bajo las tendencias presentes a la reducción de la población agrícola y rural. No se trata de repartir dádivas sino adiestrar al productor para que pueda asumir la planeación de recurso, que pueda impulsar el cambio tecnológico y que pueda incorporarse a organizaciones económicas. De esta manera el impulso al campo proviene de la necesidad de su modernización, y simultáneamente, de impulsar las cadenas agroalimentarias para retener y aumentar el valor agregado; concomitantemente el productor compromete recursos propios.

La solución al problema rural surge no sólo de una mejor asignación de recursos tanto privados como gubernamentales, sino de insertar el agro a la industria y aumentar su integración al mercado, lo que se traduce en mayor eficiencia económica.

El enfoque del desarrollo rural dirigido a los productores de bajos ingresos corresponde a la necesidad de ajustarse a una realidad en la que en el Estado, un 90% de los productores son minifundistas con extensiones menores de 5 ha; puede estimarse cómo dicho porcentaje representa una cantidad de aproximadamente 130,000 productores.

Entre las acciones impulsadas para hacer más congruente el Programan ha sido casi eliminar en la práctica los apoyos dirigidos a los PBIT, y a los llamados “Resto de Productores”. En esa misma dirección se encuentra la modificación de la distribución geográfica de los apoyos, que ahora son dirigidos en su mayoría a zonas marginadas. Por último, en los años 2004 y 2005 ha desaparecido el apoyo vía demanda libre para ser sustituido por los apoyos vía proyecto, lo cual implica concentrarse en los grupos de productores (familiar o empresarial).

Principales resultados

El monto del subsidio destinado al desarrollo rural debe sujetarse, como sostienen las RO, a criterios de “objetividad, equidad, transparencia, publicidad, selectividad y temporalidad”,

además de ser suficiente. Pero considerando el final del sexenio estatal y nacional, este problema afecta indudablemente la disponibilidad de recursos; no obstante, dadas las condiciones de pobreza y marginación del Estado -y del país-, el hecho es que no hay suficientes recursos para sacar de manera inmediata al campo de su atraso técnico, económico y social; desde luego distinguiendo un reducido, pero creciente sector, que ha visto en los agronegocios una forma adecuada de superación.

Por tanto no se trata simplemente de más recursos, no es un problema tanto de cantidad como de calidad.

De alguna manera puede comprobarse que ha mejorado sustancialmente la eficiencia en el proceso de otorgamiento de apoyos, porque la metodología se ha depurado, ha habido un aprendizaje institucional, así como de los productores, y se han venido corrigiendo los errores que se han presentado en años anteriores.

En los próximos años el Programa deberá continuar y no desecharse. Sus aportes radican precisamente en lograr, a partir de los recursos dados, que éstos se empleen en una mejor forma.

A diferencia de lo que ocurría en el pasado, cuando se apoyó a menos solicitantes reales que los programados, hoy prevalece la tendencia opuesta, esto significa que la cobertura histórica real (en términos relativos) es mayor, aunque en el primer periodo de Alianza hasta el año 2000, prevalecía el uso político del Programa apoyando al mayor número posible de solicitantes, lo que se traducía en apoyos indiscriminados pero insignificantes y sin impacto real para la mayoría.

Ahora el apoyo representa la existencia de complementariedad de los componentes entre sí, y además vinculados al desarrollo de capacidades (ver cuadro 19 anexo) y al fortalecimiento institucional, organizacional y empresarial.

Así mismo, el apoyo se dirige más del 70% a zonas marginadas y menos del 30% a no marginadas; y se ha puesto énfasis en los grupos prioritarios (cuadro 20 anexo), sin descuidar el apoyo a Otros Grupos Elegibles, principalmente relacionados a cadenas agroindustriales, lo que consiste en un acierto del PDR.

Ahora bien, no obstante que el monto total programado para DR ha disminuido en el último año (2005), de 119 a 93.75 millones de pesos aproximadamente, ello es comprensible dada la dinámica que trazan los tiempos políticos. Por lo mismo, se trata de procurar que esa cantidad disminuida se ajuste a un número, no demasiado pequeño ni grande; y que el apoyo sea entonces el adecuado para reflejarse en la capitalización, empleo e ingreso, así como en otros indicadores.

Existen otros aspectos que revelan las fallas del Programa, como es el hecho de que la gran mayoría de los entrevistados prefiere trabajar de manera individual (en el 2002 sólo 8% utiliza el apoyo colectivamente y en el 2004 14.7%), de tal forma que la forma grupal se convierte en un mecanismo para simplemente allegarse de fondos, lo cual desvirtúa la organización y el Programa mismo. También esta simulación esconde el control local que todavía sufren los productores más débiles económicamente. Todo esto implica desviaciones de los recursos y la concentración de apoyos de PAPIR. No obstante, esto

ha llevado a hacer más adecuado el proceso operativo para que el beneficio no se desvíe; ante ello se sugiere fortalecer el proceso de municipalización y el desarrollo local.

Aunado a lo anterior, se requiere la capacitación al personal técnico, principalmente los coordinadores municipales, técnicos PROFEMOR y PSP. Sin embargo, se ha encontrado desilusión en éstos por las dificultades en el pago, y de que haya mucha deserción ya que ha disminuido el número de PSP's de 198 en el 2004 a 116 en el último año; mientras que los técnicos PROFEMOR se mantienen en 54, igual que en el 2003 y más que en el 2002, cuando eran 36.

Ante las críticas de evaluaciones externas del 2002 y 2003 a PRODESCA, por concentrarse en el diseño de proyectos (muchos de los cuales no se ponían en marcha), ahora se apoya más con puesta en marcha, asistencia técnica y consultoría, y menos en diseño.

En el caso de PROFEMOR, ha mejorado indudablemente su operación y cuenta con la oportunidad que implica la constitución de los CMDRS y DDRS, los que se han completado en los seis DDR y los 84 municipios del Estado.

Esto último se halla ligado al proceso de municipalización en el cual se ha avanzado al nivel de la coordinación institucional, sin embargo, falta mucho por hacer en cuanto a la participación directa de la población del municipio.

En cuanto al apoyo a las OE, se registró que sí ha habido un proceso de capitalización derivado de Alianza, destacando apoyos a las OE de segundo y tercer nivel directamente a través de SAGARPA. El apoyo de PROFEMOR consiste en los aspectos administrativos, contables y en equipo, aunque se reporta que la asesoría técnica no fue la más adecuada.

Principales impactos

En análisis continuo, la estrategia de desarrollo rural vigente da cuenta del efecto compensatorio que ha tenido en favorecer a los beneficiarios de más bajos recursos, pero a la vez incluye un elemento que potencializa la capacidad del productor a mediano plazo. De ahí que la mayoría de las organizaciones económicas que recibieron apoyo (113 en el 2002, 123 en el 2003 y 112 en el 2004) se hayan consolidado.

En el impacto del ingreso y del empleo contratado y familiar en el 2002, el segundo se movió más rápido, debido a una mayor demanda de mano de obra, mientras los salarios tuvieron cambios menores. Las actividades no agropecuarias fueron las más dinámicas, seguidas de las agrícolas en empleo contratado, y pecuarias en empleo familiar. Mientras que en ingreso le siguieron las actividades agrícolas y pecuarias; aunque hay que valorar si estos apoyos son sólo emergentes, o bien podrán cambiar la realidad del agro.

El cambio técnico en el 2002 fue mayor en la agricultura que en la ganadería, pero en el 2004 se comportó inversamente.

En cuanto al desarrollo de las cadenas agroalimentarias la integración hacia delante (proceso agroindustrial) aumentó poco menos del doble.

A lo largo de esta evaluación se evidencia que los apoyos de Alianza han concentrado su presencia en los productores tipo I, seguido del tipo II y una menor presencia en el III; esto lleva a la práctica las recomendaciones de anteriores evaluaciones externas de concentrarse en estos productores.

Por tipología de productores, en ingreso neto así como en empleo contratado destacan las actividades no agropecuarias, en donde el tipo I fue el más beneficiado (en empleo familiar fue el tipo II no agropecuario), debido a la inhibición de las actividades agropecuarias.

En capitalización 2002 sobresalen las actividades pecuarias y luego las no agropecuarias; en la agricultura sobresalió el tipo II y menos el III, destacando el tipo II pecuario y no agropecuario. En capitalización para el 2004 destacan las actividades no agropecuarias en el tipo III y en las actividades agrícolas y pecuarias el tipo II.

El cambio técnico en el 2002 muestra más dinamismo en el tipo III agrícola y luego en II pecuario. Y en el 2004 el tipo I agrícola y el tipo I pecuario, siendo menores en este año los impactos de magnitud de los indicadores por el poco tiempo de haber recibido el apoyo.

Esta importancia del tipo II y III se explica por una continuidad con los cambios cualitativos previos ocurridos en estos tipos de productores.

Por componente en empleo familiar destacan lo invernaderos en las actividades agrícolas (que tienen un efecto multiplicador en ingreso y empleo), el ganado en las pecuarias y servicios en las no agropecuarias.

Por componente de inversión, la capitalización en el 2002 incorporó sobretodo maquinaria en las actividades agrícolas, ganado en las pecuarias, y servicios en las no agropecuarias; y en el 2004 maquinaria para la agricultura y asesoría y capacitación y ganado para la actividad pecuaria, todo lo cual amplía los impactos a largo plazo.

Los impactos globales son pequeños en la agricultura y ganadería, sobresaliendo en las actividades no agropecuarias; enfatizando los apoyos en cantidad al tipo I de manera principal, seguido del tipo II; no obstante, el tipo III es el más dinámico en cambio tecnológico en términos generales; pero el II tiene mayor dinamismo seguido del I y luego del III (ver matrices de impactos en anexos).

De esta forma los impactos de PAPIR son positivos, no obstante que éstos se reducen al propio productor, aunque poco puede reflejarse en una mejoría local o regional visible; empero, como contra tendencia, son fundamentales los componentes de apoyo brindados por Alianza para los beneficiarios, empero, el efecto requiere un tiempo de maduración.

Con relación al mecanismo de reembolso en ocasiones favorece a quienes no requieren este tipo de apoyo. El reembolso podría ser modificado en su forma para ser más eficaz.

En PRODESCA avanzó el mercado de servicios profesionales pero disminuyó el interés de los profesionales, al tiempo que se observó poca participación en el servicio por parte del productor.

El PROFEMOR ha tenido buen desempeño, pero igualmente no hay mucha aceptación del técnico, su cobertura es muy débil todavía, aunque sus servicios son imprescindibles.

Los impactos en PRODESCA y PROFEMOR revelan en la mayoría de los indicadores avances significativos, corroborando un mayor interés en brindar un servicio de calidad y rápido, afianzando la vinculación con el productor. Sin embargo, también hay retrocesos por lo que los impactos se mueven en *zig zag*.

En términos generales puede afirmarse que hay problemas que difícilmente se podrán superar de manera inmediata, pero en cuanto a los aspectos que sí pueden modificarse, puede afirmarse que existe una coherencia interna, así como pertinencia hacia el exterior, debido a los avances en la agilización del trámite y eficiencia administrativa.

Además, hay que tener en cuenta que la inversión en el sector rural no debe ser vista como antes, como una dádiva o un recurso mal manejado, o bien productivista; al contrario, hoy hay que reconocer que el campo es una gran oportunidad tanto en la parte agrícola y pecuaria, así como la no agropecuaria; siendo esta última un destino de las inversiones que debe ser estratégica como forma del desarrollo económico con sustentabilidad rural.

Por último, en relación a la vinculación entre los tres subprogramas resulta importante la agilización del trámite, la mejor integración de expedientes y sobretodo que ahora las solicitudes tienen que presentar proyectos que se escogen en función de su calidad, por lo cual tienen que competir entre sí.

5.2 Recomendaciones

Entorno y resultados del Programa

Las oportunidades y limitantes del Programa tienen que ver con un diseño que no sea rígido y que tenga la posibilidad de ajustarse a las exigencias de la realidad; aún así se encuentra con que hay factores limitantes que no dependen del PDR, sino que son inherentes a una realidad sumamente compleja. Pero hay otros aspectos que sí se pueden cambiar y a ellos nos referimos abajo.

Gestión del Programa en temas relevantes

La revisión conceptual y práctica de la sustentabilidad tiene que hacerse a fin de que operativos, directivos y productores puedan apropiarse del Programa. En este aspecto, casi la totalidad de los entrevistados no sabían qué es la sustentabilidad y sostenibilidad, porque cuando tales términos se usan sólo como una moda se desvirtúa su sentido último que tiene que ver con la integralidad del desarrollo; contemplando la parte económica, la ecológica y la social. En este aspecto, se requiere establecer talleres y diplomados sobre desarrollo sustentable que homogeneice la visión conceptual y que permitan conocer las alternativas y su viabilidad; así como las experiencias exitosas en materia de sustentabilidad, lo que en los proyectos de éxito no se incorpora.

Impactos

La actual estrategia de desarrollo rural tiene una falla principal, consistente en proporcionar apoyos de manera directa, pero en condiciones del funcionamiento de un mercado que no responde a las necesidades del productor nacional. Esto se debe a que la apertura comercial indiscriminada (en el 2008 de manera completa) es una restricción productiva, siendo el Estado todavía maicero (onceavo lugar a nivel nacional), los incentivos y el cambio técnico que promete la reconversión no son atractivos; el cambio a productos mas rentables es importante, pero no debiera significar la producción disminuida de alimentos básicos a nivel nacional y estatal; de tal suerte que la política de subsidios directos como en Alianza y PROCAMPO, debiera complementarse por otra en la que sea la sociedad quien pague el subsidio a través de precios mas justos y créditos ágiles.

Esto no significa rechazar la **focalización**, aunque tampoco es conveniente absolutizarla, pero sí complementarla de una manera más enriquecedora sin caer en los vicios del pasado.

En materia de impactos, la recomendación general por tipo de productor, es continuar con apoyos mayoritarios en el tipo I, los que deben reforzarse con cambios cualitativos más amplios; esto tiene que ver con la producción nacional de maquinaria y equipo apropiado en pequeña escala para los productores de bajos ingresos. Aparte de ello continuar apoyando a las actividades no agropecuarias, sin descuidar el cambio tecnológico en las actividades agropecuarias.

Una grave falta en materia de desarrollo sustentable, es descuidar el manejo del **capital natural** que debiera incorporarse a los componentes de Alianza de manera más explícita.

Un aspecto faltante que se ve como falla y solución a la vez es la no incorporación del **capital de crédito** de manera directa en Alianza, ya que se desvirtúa el tipo de capitalización que se ofrece la cual es inexistente, si no se incrementa al nivel del ahorro rural y si éste no está directamente vinculado a los procesos productivos.

Esto último tiene que ver con el **reembolso**, el cual podría sustituirse por un depósito (o bien un pagaré) a favor del productor que genere intereses, y que no pueda disponerse de él en tanto el productor no desembolse la parte del valor comercial del componente solicitado y autorizado que le corresponde. Y ello sin necesidad de modificar las RO.

En materia de **asociacionismo** se requiere que se puedan ofrecer cursos de capacitación pero no sólo a solicitantes sino a toda la población rural interesada, que interactuaría de esta manera, a fin de construir formas de cooperativas de servicios múltiples que permitan crear una red de servicios territoriales, y ello sea el tejido en el cual pueda prosperar realmente la organización de productores, porque la falla principal en esta materia es el nivel de educación muy bajo (6.5 años en promedio según la encuesta a beneficiarios 2004).

En conexión con lo anterior es necesario señalar que la capacitación se extienda a los operativos, administrativos y directivos, ya que muchas veces se puede trabar un trámite por desconocimiento de algún elemento sustantivo de la producción-organización de la sociedad rural; en ocasiones puede ser por una falta de sensibilización al emplearse a personal con una mentalidad urbana, que sigue viendo al campo como algo vergonzoso; o

en el caso de los directivos, que requieren una capacitación permanente sobre los problemas que se presentan, y las soluciones que se van ofreciendo para solventarlos.

Si bien hacia fuera el Programa parece coherente y hay articulación entre sus subprogramas, esto no es tan cierto, ya que la gran mayoría de las entrevistas a operativos y algunos directivos lo comentaron de esa manera. En el fondo no es nada más el diseño en sí, sino también la inercia burocrática que lleva a desvirtuar el Programa, de ahí que se piense también en una transformación administrativa a partir de un cambio de mentalidad.

Con relación al cambio tecnológico, este debe enfatizar en la integración hacia atrás, en la que se pueda lograr que la tecnología aplicada cuente con la aceptación local. Para ello sería indispensable, y en coordinación con el INIFAP, promover la generación de tecnología propia y difundirla a través de las instituciones que se crean a nivel municipal y distrital, principalmente en esta última, que tenga la capacidad de realizar una zonificación agroecológica en el marco del reordenamiento territorial; que pueda alcanzarse una recuperación de la diversidad y motivar al cambio tecnológico en la misma parcela; asimismo, avanzar en la integración hacia delante buscar contratos favorables para los PBI.

Si bien es cierto que en términos relativos disminuye el ingreso y empleo agrícola, aumentando el no agropecuario, de ahí no se desprende el abandono de la producción de granos básicos, que podría recuperarse aún más si se avanza en la revaloración de la agricultura.

De igual manera, es indispensable hacer los cambios pertinentes en conexión con la sociedad rural, de qué se quiere para el futuro inmediato. Éste implica el cambio tecnológico, mayor empleo e ingreso, soberanía alimentaria, sustentabilidad; avanzando hacia una relación menos distorsionada entre la ciudad y el campo, entre la agricultura y la industria.

Es indispensable no encerrarse en el ámbito rural, y entender que sería muy útil que se alcanzara a generar la planta industrial (en escala pequeña o mediana) a nivel local y estatal, encaminada a la pequeña producción campesina y empresarial que atienda las necesidades de implementos, maquinaria y equipo; así como diferentes tipos de insumos para abastecer a la mayoría de los productores; sin exagerar en cuanto a su viabilidad, por ejemplo, de competir con las grandes corporaciones; pero sí se puede llegar a concertar acuerdos y alianzas estratégicas, así como muchas otras formas de asociación.

No debe concluirse por que por avanzar hacia una fase más competitiva, se eliminen los elementos de cooperación inherentes a la sociedad tradicional como son las relaciones de reciprocidad y ayuda mutua características de la sociedad rural; más bien hay que pensar en una adecuada combinación entre ambas.

En materia de desarrollo rural sustentable puede afirmarse que como resultado de la presencia e impactos de los tres subprogramas, y más en general, del Grupo de Programas de Alianza, existe ya una estructura institucional que da cuenta del impulso de la organización rural y el fomento empresarial. Sólo faltaría darle un contenido más explícito, dinámico y flexible; ello pasa por integrar el proceso de desarrollo rural a otras áreas ya urbanizadas pero con espacios rurales, y en general conectar el avance del

campo con las actividades industriales en materia de aprovechamiento y disminución de residuos, lucha contra la contaminación, reciclaje, etc.

Una última recomendación puede resultar pertinente y consiste en la integración de los programas de Desarrollo Rural, Fomento Agrícola y Fomento Ganadero en una única instancia (Programa de Desarrollo Rural Sustentable). Ello no sólo daría mayor eficiencia administrativa, sino que los impactos serían mayores pues se estaría pensando en productores no sólo de bajos ingresos.

Pero lo que aquí conviene señalar es que también los grandes productores deben capacitarse y contribuir al desarrollo rural; quizá convendría más que considerar los grupos de productores de manera separada, lo importante sería que entre ellos pudiera darse una complementariedad, descansando en diversas formas de cooperación sin desmedro de la competitividad que exige la sociedad moderna.

Cuadro sinóptico

Conclusión	Recomendación
La reducción de la población rural y agrícola es un producto del desarrollo económico.	Generar empleo e inversión para retener la población rural y lograr un desarrollo económico equilibrado.
Incremento del porcentaje de productores minifundistas.	Generar alternativas de mejora sin su desaparición como tales; representan un potencial desaprovechado.
Incremento del ingreso y empleo no agropecuario como una tendencia fundamental.	Cuidar que los servicios urbanos no arriesguen la vida rural, sino que la enriquezcan.
Baja de recursos y de beneficiarios programados en el 2005.	Mayor calidad del servicio.
PDR: 2002, año de prueba. 2003, adaptación. 2004, resultados visibles.	Aumentar avances. Reducir fallas.
El PDR no incluye el capital natural como un objeto suficientemente incorporado.	La sustentabilidad fundamentalmente es ambiental, pero también económica y social (crear un nuevo Subprograma con sinergias con SEMARNAT y CONAFOR).
La reconversión productiva genera beneficios indudables.	Redoblar esfuerzos en el apoyo a granos básicos, pues el maíz sigue siendo fundamental.
La reconversión productiva impulsa el cambio técnico.	Impulso a la producción agroecológica. Nuevos nichos, áreas de oportunidades.
Alianza después del apoyo beneficia al productor y a la familia.	Ampliar el impacto a nivel local y regional
El reembolso no siempre es necesario, pues el productor tiene recursos propios o bien carece de ellos de manera inmediata.	Transformar el reembolso en un depósito al productor, cobrable cuando disponga de su aportación. Aumentar la inversión del propio productor; y depurar la focalización de beneficiarios.
El productor tipo I concentra apoyos en cantidad y el III en calidad.	Propiciar cambios, y luego saltos cualitativos con tecnologías apropiadas.
Incrementar la inserción del productor al mercado y a cadenas de valor.	Considerar dos subsectores: agroindustrias para organizaciones económicas y

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

	microempresas para grupos prioritarios.
La capitalización es poca pero decisiva.	Necesidad de incorporar el capital de crédito.
Cada instancia burocrática hace más lento el circuito operativo.	Resolver el circuito operativo como un todo y no sólo en sus partes
La capacitación tiene efectos limitados en grupos de productores	Diseñar programas de capacitación a nivel municipal más amplios.
Lejanía y muchos trámites perjudican al solicitante.	Generalizar la ventanilla municipal única.
Los impactos son pocos pero significativos.	Ampliarlos con mayor eficacia y calidad.
Está presente la dificultad del cambio técnico generalizado.	Generar tecnología propia e impulsar la producción municipal y estatal de maquinaria.
Se trabaja mayoritariamente a nivel individual.	Incorporar los principios del cooperativismo.
Lentitud en pagos.	Hacerlos más expeditos.
No se conoce el PDR suficientemente.	Aumentar la difusión del PDR.
Desconocimiento sobre el significado de la sustentabilidad.	Realización de talleres y diplomados.
Incremento del ingreso y empleo no agropecuario.	Revalorar simultáneamente las actividades agropecuarias y forestales.
Duplicación interinstitucional.	Fusión de programas (PDRS).
Está presente la simulación organizativa.	Asesoría técnica.
Límites a la municipalización.	Autonomía municipal.
Componentes de PAPIR.	Ampliarlos.
Lentitud pago PSP.	Disponer de una bolsa para el pago expedito.
Técnicos PROFEMOR.	Capacitación y pago expedito.

Temas específicos

Aquí entran el problema indígena y el problema migratorio. En el primer caso, las recomendaciones están enfocadas a entender que una mayor autonomía a los pueblos indígenas, lejos de representar un riesgo para la estabilidad socioeconómica y política del país, permitiría hacer coincidir los postulados del PDR con las demandas de la sociedad indígena, que no son sólo cómo disminuir la desigualdad, sino cómo tener una administración descentralizada de los recursos económicos; adicionalmente se podrán recoger las aportaciones que los pueblos indígenas hacen al país, con énfasis en la cuestión de la sustentabilidad de los recursos naturales, cuestión alimentaria, y sociocultural en general.

En cuanto al tema migratorio, siendo Hidalgo expulsor neto de población y que se manifiesta en la práctica mediante la esclavización de campesinos de más bajos ingresos fuera de su estado natal, resulta imprescindible avanzar en el proceso de retención de la población que compense las tendencias a dejar el campo vacío; por tanto, la importancia de brindar alternativas socioproductivas (sin excluir a otros estratos) al productor minifundista debe ser considerada como una estrategia de seguridad nacional y estatal.

Bibliografía

Base de Datos de encuestas de beneficiarios del Programa de Desarrollo Rural 2002 y 2004.

Base de Datos de entrevistas a otros actores.

CONAPO, Índices de Marginación, México, 2002.

Diario Oficial de la federación, Reglas de Operación de Alianza Contigo, 25 de julio de 2003.

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. Informe de Ejecución del PND, 2002. Presidencia de la República .México 2002.

Gobierno del Estado de Hidalgo 1er. Informe de Gobierno. Pachuca Hgo. 2000.

Gobierno del Estado de Hidalgo 2do. Informe de Gobierno. Pachuca Hgo. 2001.

Gobierno del Estado de Hidalgo 3er. Informe de Gobierno. Pachuca Hgo. 2002.

Gobierno del Estado de Hidalgo. 4to. Informe de Gobierno. Pachuca Hgo.2003.

Gobierno del Estado de Hidalgo. 5to. Informe de Gobierno. Pachuca Hgo. 2004.

Gobierno del Estado de Hidalgo. 6to. Informe de Gobierno. Pachuca Hgo. 2005.

Gobierno del Estado de Hidalgo. Plan Estatal de Desarrollo 1999-2005, Pachuca. Hgo. 1999.

INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Tabuladores Básicos, Tomo I, México, 2000.

INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Perfil Sociodemográfico, México, 2002.

INEGI/Hidalgo. La Migración en Hidalgo, México, 2004.

INEGI. Anuario Estadístico del Estado de Hidalgo, Tomo I, México, 2004

INEGI. Destino de la producción agropecuaria en el Estado de Hidalgo, México, 1997.

INEGI/ Gobierno de Hidalgo. Hidalgo Hoy, México, 2004.

LIMUSA, Hidalgo, Joya Cultural de México, México, 1998.

SAGARPA. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. Gobierno de los Estados Unidos. Presidencia de la República. México 2001.

SAGARPA. Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable 2002-2006. México 2002.

SAGARPA. Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006. México, D. F. 2001.

SAGARPA. Programa de Desarrollo Rural de Alianza Contigo 2003. México, 2003.

SAGARPA-Gobierno del Estado de Hidalgo. Anexos Técnicos y Cierres Físicos y Financieros del Programa, correspondientes a los años 2001, 2002, 2003, 2004, Pachuca, Hidalgo.

SAGARPA/FAO. Guía Metodológica para la Evaluación Estatal. Desarrollo Rural 2004. México. 2004.

SAGARPA/SIAP. Anuario Estadístico de la producción agrícola del Estado de Hidalgo 2003, México, 2004.

SAGARPA/FAO. Informe General de la Evaluación de 2003, México, 2005.

SAGARPA/SIAP. Anuario Estadístico de la producción pecuaria del Estado de Hidalgo, México, 2004.

SAGEH. Evaluaciones internas y externas, actas técnicas, Reuniones Nacionales de evaluación, 2002, 2003, 2004 y 2005, Pachuca Hidalgo.

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Subsecretaría de Egresos. Presupuesto de Egresos de la Federación 2003. México, D. F. 2003.

<http://www.evalalianza.org.mx>

<http://www.hgo.gob.mx>

<http://www.inca.gob.mx>

<http://www,inegi.gob.mx>

<http://www.sagarpa.gob.mx>

Anexos

Anexo 1

Diseño de la muestra de beneficiarios

La selección del tamaño de muestra de los beneficiarios del Programa de Desarrollo Rural 2002 y 2004 para el estado de Hidalgo, se determinó aplicando la siguiente formula:

$$n_{ij} = \left(\frac{\theta_{ij}}{1 + \left(\frac{\theta_{ij}}{N_{ij}} \right)} \right), i = DR; j = 2002, 2004$$

Donde:

n_{ij} = es el tamaño de muestra del Programa i (DR) en el año j (2002, 2004).

N_{ij} = es el número total de beneficiarios incluidos en el marco muestral del Programa (DR) en cada año (2002, 2004).

θ_{ij} = es una constante que corresponde al tamaño de muestra máximo para una muestra aleatoria simple con reemplazo para cada programa, año y estado.

$$\theta_{DR2002} = 275.5$$

$$\theta_{DR2004} = 181.7$$

SUSTITUYENDO:

$$n_{DR2002} = \left(\frac{275.5}{1 + \left(\frac{275.5}{2098} \right)} \right) = \left(\frac{275.5}{1 + 0.13} \right) = 243.52$$

Por lo tanto se redondea al número entero más cercano que es 244.

$$n_{DR2004} = \left(\frac{181.7}{1 + \left(\frac{181.7}{749} \right)} \right) = \left(\frac{181.7}{1 + 0.24} \right) = 146.23$$

Por lo tanto se redondea al número entero más cercano que es 146.

El tamaño de muestra total de este programa está dado por la suma de las muestras parciales.

De esta manera:

$$\begin{aligned} \text{Muestra total para Desarrollo Rural} &= n_{DR2002} + n_{DR2004} \\ &= 244 + 146 = 390 \end{aligned}$$

En este caso el tamaño de muestra es de 390 encuestas para el Estado de Hidalgo, con un 20% de reemplazo (78 encuestas) para asegurar que se cumpla con lo requerido por el Estado.

NOTA: Se anexa base de datos en Excel.

Metodología para obtener muestra

Los cálculos estadísticos de muestras sirven para dar información acerca de las características de la población objetivo. Los métodos de muestro apropiados son aquellos que maximizan la probabilidad de que 1) la muestra resultante sea adecuadamente representativa de la población y 2) los estadígrafos de la muestra resultante proporcionan adecuadamente estimaciones precisas de los parámetros de la población. El muestreo sistemático es uno de los muestreos mas aceptables y ampliamente recomendados.

Muestreo sistemático

Si, en una lista de todas las unidades de la población origen, cada hésima unidad (es decir, cada 10^a o cada 40^a, etc.) en la lista se selecciona, la muestra resultante se conoce como muestra sistemática. El muestreo sistemático tiende a tener como resultado muestras representativas; realmente, los resultados estadísticos de muestras sistemáticas tienden a ser ligeramente más precisos que los resultados de muestras aleatorias simples.

Para obtener una muestra sistemática de n beneficiario de la población del conjunto de datos de beneficiarios N , se completan con los siguientes pasos:

1. determinar el tamaño del paso o "tamaño del salto": el recíproco de la fracción de muestreo: $h = N / n$, redondeado hacia el numero entero mas cercano, si es necesario. Para este programa, $h_{DR2002} = 2098 / 244 = 8.61$, **redondeando = 9**; $h_{DR2004} = 749 / 146 = 5.1$, **redondeando = 5**; así, una vez que ha sido identificado el caso inicial, cada X beneficiario en el archivo de beneficiarios

- será seleccionado para la muestra (cada caso sucesivo saltara 9 y 5 casos respectivamente).
2. determinar el caso inicial seleccionando un numero aleatorio, entre 1 y h para esto supongamos que usamos la tabla de números aleatorios y seleccionamos el 4.
 3. seleccionar la muestra sistemática comenzando con el 4º caso y cada hesímo (9 y 5º beneficiario respectivamente de ahí en adelante).
 4. En caso de que no se llegue al número de encuestas, se repetirá el procedimiento desde el paso 2 para cubrir el total de las encuestas incluyendo el 20%.

Nota:

El tamaño de la muestra original tuvo un ajuste durante la fase de campo, por lo cual de los 390 beneficiarios a encuestarse, para el ejercicio 2002 correspondió realmente a 246, y en el 2004 a 144.

Lista de beneficiarios encuestados

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS ENCUESTADOS 2002

NOMBRE			MUNICIPIO	LOCALIDAD
QUINTANA	URIBE	VALENTIN	HUICHAPAN	LLANO LARGO
VAZQUEZ	RIVERA	ESPERANZA	IXMIQUILPAN	BOTENGUEDHO
ORTEGA	DE JESUS	MARIO	ANTONIO	APAN
CERON	CERVANTES	ARMANDO	TENANGO DE DORIA	COLONIA SAN JOSE
SOTO	CASTRO	JUAN	JOSE	ACATLAN
FRAGOSO	MARTINEZ	PETRA	OMITLAN DE JUAREZ	LA PAÑUELA
FUENTES	SANCHEZ	EVERARDO	ALFAJAYUCAN	BAXTHE
DELGADO	LUGO	MAYRA	GABRIELA	TULA DE ALLENDE
ZEBERIANO	PIOQUINTO	ESTEBAN	JUAREZ HIDALGO	SAN NICOLAS COATZONTLA
FRANCO	ORTIZ	GLORIA	ZIMAPAN	LOS NOGALES DURANGO
VELAZQUEZ	ANGELES	CLEMENCIA	JUAREZ HIDALGO	SAN NICOLAS COATZONTLA
BAXCAJAY	CERROBLANCO	ROSA	CARDONAL	BOTHO, EL
FRANCO	FLORES	PORFIRIO	METEPEC	SAN ANTONIO LA PALMA
FLORES	NOLASCO	MIGUEL	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	MOXTONGO
ORTEGA	LOPEZ	JOSE	ANGEL	ALMOLOYA
ISLAS	PIZANO	ARTURO	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SANA BARTOLO TUTOTEPEC
DORANTES	PEREZ	ELIGIO	ANTONIO	APAN
MENDOZA	MIRANDA	JOSE	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	LAZARO CARDENAS
VITE	CARRILLO	ANTONIO	CALNALI	SAN BUENAVENTURA
ARTEAGA	MARMOLEJO	JULIO	CHAPANTONGO	BARRIO NUEVO
CRILO	VITE	IVAN	HUAUTLA	NUEVA SANTA LUCIA
HERNANDEZ	CRUZ	ANGEL	IXMIQUILPAN	AHUEHUETLÑ
CHAVEZ	GODOY	SAMUEL	NOPALA DE VILLAGRAN	ELMANDHO
YAÑEZ	LOPEZ	ALBERTO	GELACIO	AGUA BLANCA DE ITURBIDE
VARGAS	LOPEZ	YAMINA	IVONNE	SIEMPREVIVA
ORTIZ	NERI	ADRIAN	ACATLAN	EJIDO AGUA BLANCA
YAÑEZ	LOPEZ	MARIA	LINA	SAN BARTOLO TUTOTEPEC
ESCAMILLA	SANDOVAL	ABRAHAM	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	EL ZENTHE
GARCIA	LEDEZMA	LAZARO	CARDONAL	AGUA BLANCA
HERNANDEZ	OLIVARES	ANTONIO	TULA DE ALLENDE	SANTUARIO (SANTUARIO MAPETHE)
ANAYA	HERNANDEZ	GABINO	CALNALI	XITEJE DE ZAPATA
VARGAS	ORTIZ	GERONIMO	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	SA JUAN
ESTEBAN	HERNANDEZ	MARGARITA	ACAXOCHITLAN	AGUA BLANCA
MARTINEZ	MALDONADO	FLAVIO	REYNALDO	CUAUNEPANTLA
DE LA CRUZ	REYES	BENITO	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	PAPATLA
LABRA	REYES	RAUL	HUAUTLA	PLAN GRANDE
LEYVA	RETAMA	JOSE	LUIS	HUAUTLA
TREJO	RAMOS	JESUS	IXMIQUILPAN	BOTENGEDHO
MENDOZA	MIRANDA	JOSE	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SAN BARTOLO
RAMIREZ	ORTEGA	JOSE	CALNALI	COYULA
MENESES	ORTIZ	FELIPE	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	SAN BUENAVENTURA
			CUAUTEPEC DE HINOJOSA	MAZATEPEC
			ZEMPOALA	JAGÜEY DE TELLEZ

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

SOTO	GUZMAN	ANGELICA	MARIA	ACATLAN	LA PEÑUELA
GARCIA	GODINEZ	EMILIO		ALFAJAYUCAN	SAN FRANCISCO SACACHICHILCO
GONZALEZ	CALLEJA	MARIA	GUADALUPE	SAN SALVADOR	CAÑADA GRANDRE
LOPEZ	GARCIA	GABRIEL	VICENTE	SINGUILUCAN	SAMORRIEL
GONZALEZ	BRAVO	FRANCISCO		ACTOPAN	ACTOPAN
HERNANDEZ	CRUZ	J. DOLORES		ACTOPAN	MAGDALENA
CRUZ	ZUÑIGA	JOSE		ALFAJAYUCAN	SAN FRANCISCO SACACHICHILCO
AMDOR	MIRANDA	JUSTINO		TENANGO DE DORIA	PALO GACHO
CORDERO	SOLIS	ADRIAN		AGUA BLANCA DE ITURBIDE	AGUA BLANCA
CASTRO	RAMOS	HILARIO		HUAUTLA	COATENAHUATL
HERNANDEZ	GONZALEZ	MAGDALENA		CHAPANTONGO	SAN JOSE EL MARQUEZ (ESCANDON)
SERRANO	BARRERA	MARIA	FELIX	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ	COL. MORELOS
CASTAÑEDA	SANTOS	AUREA		AGUA BLANCA DE ITURBIDE	POTRERO DE MONROY
GRANILLO	MENDOZA	FEDERICO		METEPEC	ZACATEPEC
HERNANDEZ	VARGAS	EUGENIO		ACATLAN	LA UNION
CUZ	MENDOZA	ARTURO		SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SAN MATEO
DEL ANGEL	BADILLO	TEOFILO		HUAUTLA	HUAUTLA
VARGAS	MONTER	LAZARO		EPAZOYUCAN	SAN JUAN TIZAHUAPAN
PACHECO	NAVA	JOSE	JESUS	NOPALA DE VILLAGRAN	MARAVILLAS
CERON	JAHUEY	ALBERTO		IXMIQUILPAN	VAZQUEZ
RAMIREZ	DIMAS	MARGARITO		HUASCA DE OCAMPO	AGUACATITLA
CANALES	ENSASTIGA	NATALIA		ZEMPOALA	SANTA CRUZ
SOTO	REYES	ARTURO		ACATLAN	LAS PEÑUELAS
SANTOS	SOTO	TOMAS		ACAXOCHITLAN	ZACACUAUTLA
OLGUIN	TREJO	GABRIEL		ALFAJAYUCAN	ZOZEA
PONCE	BAUTISTA	JOSEFINA		SAN SALVADOR	SAN MIGUEL ACAMBAY
BARRON	CHAVEZ	SOFIA		NOPALA DE VILLAGRAN	NOPALA DE VILLAGRAN
TREJO	GUZMAN	FIDEL		ACATLAN	SAN BARTOLO
MORENO	BACILIO	LEONARDO		AGUA BLANCA DE ITURBIDE	ROSA DE CASTILLA
ADRIAN	SALAZAR	MARCELO		HUAUTLA	XOCHITL
OSORIO	VARGAS	MARIA	DE LAS NIEVES	METEPEC	ESTACION DE APULCO
ESTRADA	BAUTISTA	MARIBEL		TEZONTEPEC DE ALDAMA	SANTA MARIA BATHA
MARTINEZ	HERNADEZ	IGNACIO		HUICHAPAN	PEDREGOSO
VITE	SALINAS	JUAN		HUAUTLA	BARRIO HONDO
SOLIS	CRUZ	EDIT		METEPEC	TEMAXCALILLO
CUVAS	VELASCO	ANTONIO		SAN BARTOLO TUTOTEPEC	EL CANDEJE
RODRIGUEZ	MONTES	MARTIN		ALFAJAYUCAN	NAXTHEY
PACHECO	PONCE	ALEJO		SAN SALVADOR	SAN MIGUEL ACAMBAY
SALAS	TREJO	CELINA		CALNALI	SANTA LUCIA
GUTIERREZ	ESPAÑA	GRACIANO		AGUA BLANCA DE ITURBIDE	AGUA BLANCA
NAVA	VILLEGAS	MODESTA		HUICHAPAN	HUICHAPAN
MARQUEZ	MONTEERRUBIO	REYES		TEPEAPULCO	IROLO
ESCOBAR	MONTIEL	RAFAELA	LILIA	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	EJIDO CALABAZAN
CANTERO	OCAMPO	MARTHA		CARDONAL	BOTHO
SOTO	REYES	ARTURO		ACATLAN	LA PEÑUELA
ACOSTA	GONZALEZ	AURELIA		ZACUALTIPAN DE ANGELES	ZACUALTIPAN

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

SOTO	CASARES	MARIA	LOURDES	ACATLAN	PEÑUELAS
LUCARIO	BAUTISTA	FRANCISCA		ALFAJAYUCAN	SEGUNDA MANZANA DOYDHE
CRUZ	AGUILAR	ARTURO		PACHUCA	TLAPACOYA
MARMOLEJO	MORAN	ADELAIDO		NOPALA DE VILLAGRAN	LOMA DEL PROGRESO
HILARIO	HERNANDEZ	VILLED0		PISAFLORES	OISAFLORES
AGUILAR	ANGELES	PEDRO		SAN AGUSTIN TLAXIACA	LA NOPALERA
GUZMAN	EVARISTO	JUAN		TLANCHINOL	SANTA MARIA
MARTINEZ	ORTEGA	AGUSTIN	GERMAN	ALFAJAYUCAN	SAN FRANCISCO SACACHICHILCO
QUINTOS	RAMIREZ	ALFONSO		ALMOLOYA	TEPEPATLAXCO
RUIZ	MUÑOZ	LUCIA		SINGUILUCAN	CHICHICUAUTLA
ORTIZ	TRAPALA	CRUZ		ACATLAN	LAGUNA DE ZUPITLAN
HERNANDEZ	FERNANDEZ	EVA		HUAUTLA	TLACUAPAN
MORENO	BACILIO	ANTONIO		AGUA BLANCA DE ITURBIDE	EJIDO DE LOMA ANCHA
RAMIREZ	CAMARGO	MARGARITA		ACTOPAN	HUAXLA
PEREZ	ISLAS	MIGUEL		SAN BARTOLO TUTOTEPEC	LA VENTA
GONZALEZ	CABRERA	EUGENIA	MARIA	ZEMPOALA	JAHUEY DE TELLEZ
ESPAÑA	ESCORCIA	LUCAS		AGUA BLANCA DE ITURBIDE	POTRERO DE MONROY
HILARIO	TELLEZ	VICTOR		ACTOPAN	HUAXTHO
AGUILAR	GRANILLO	EDITH		METEPEC	FERRERIA DE APULCO
REYES	BAUTISTA	REYNA		HUAUTLA	TZACOALA
HERNANDEZ	LUJAN	JOSE		CHILCUAUTLA	TLACOTLAPILCO
SANCHEZ	PAREDES	ESTHER		TEZONTEPEC DE ALDAMA	SAN ISIDRO CARRASCO
GARCIA	HERNANDEZ	ZENAIDA	ELOISA	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	EJIDO DE AGUA BLANCA (CERRO ALTO)
ANGELES	ISLAS	GENARO		ACTOPAN	SANTA MARIA MAGDALENA
BAXKAJAY	REYES	ANTONIA	ANASTACIA	CARDONAL	EL BOTHO
SOTO	ALFARO	CARLOS	ABRAHAM	ACATLAN	PEÑUELAS
BAUTISTA	HERNANDEZ	TOMAS		HUEJUTLA DE REYES	AXCACO
GONZALEZ	SOTO	REMEDIOS		AGUA BLANCA DE ITURBIDE	AGUA BLANCA
CUVAS	RETAMA	DAVID		SAN BARTOLO TUTOTEPEC	SAN BARTOLO TUTOTEPEC
PEREZ	GONZALEZ	ELEAZAR		ZIMAPAN	MANZANA LA
ANTONIO	HILARIOS	ALFREDA		JUAREZ HIDALGO	SANTA MARIA
ESPAÑA	MALDONADO	DEMECIO		AGUA BLANCA DE ITURBIDE	CHICHICAXTLE
DAVILA	GONZALEZ	BLANCA	OLIVIA	SINGUILUCAN	TEXCALITLA
MELO	BUSTOS	EFREN		LOLOTLA	IXTLAHUACO
GONZALEZ	BRANDI	MARCELA		HUAZALINGO	SAN PEDRO
AZPEITIA	HERNANDEZ	JULIO	CESAR	IXMIQUILPAN	EL TEPHE
HERNANDEZ	TORRES	CEFERINA		SAN FELIPE ORIZATLAN	TALOL
CRUZ	OLIVAS	MARCO	BENICIO	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ	MIXQUIAHUALA
JIMENEZ	AGUIRRE	CESAR	OSCAR	VILLA DE TEZONTEPEC	EL CAPULIN
VILLEGAS	CAZARES	CATALINO		XOCHIATIPAN	AMOLO
LOPEZ	CAMARILLO	MARIA	CELIA	EMILIANO ZAPATA	SANTA CLARA
QUINTANAR	JARAMILLO	GREGORIA		NOPALA DE VILLAGRAN	LA SIEMPREVIVA
BARRON	QUINTANAR	ALEJANDRA		NOPALA DE VILLAGRAN	JAHUEY
MELO	CERECEDO	AURELIO		XOCHICOATLAN	ACATEPEC (ACATEPE)
HERNANDEZ	HERNANDEZ	ALBINA		HUAUTLA	HUAZALINGUILLO

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

HERNANDEZ	ISLAS	ANDRES		EPAZOYUCAN	SAN NICOLAS CEBOLLETAS
GARCIA	RODRIGUEZ	LUCIO		ALMOLOYA	COATLACO
CORDERO	SOLIS	POLICARPIO		AGUA BLANCA DE ITURBIDE	EJIDO DE AGUA BLANCA
SOTO	ALFARO	CARLOS	ABRAHAM	ACATLAN	LA PEÑUELA
SOTO	SOTO	RAUL		ACATLAN	LA PAÑUELA
GONZALEZ	HERRERA	JACOBO		APAN	CHIMALPA TLALAYOTE
MARTINEZ	ÑONTHE	MAURILIO		IXMIQUILPAN	SAN PEDRO CAPULA
SOTO	ORTIZ	DULCE	MAITE	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	MILPA VIEJA
MARTINEZ	TREJO	MARIA	ROSA	IXMIQUILPAN	EL CERRITO
HERNANDEZ	CERON	MARTIN		IXMIQUILPAN	EL CERRITO
LAZCANO	MONDOÑO	HERLINDA		HUEHUETLA	SAN ANTONIO
ALAMILLA	GUTIERREZ	ANABEL		ACTOPAN	EL BOXTHA
JARAMILLO	QUINTANAR	GREGORIA		NOPALA DE VILLAGRAN	SIEMPRE VIVA
SANTOS	RANGEL	GIL		TENANGO DE DORIA	EL DEQUEÑE
ROMERO	RODRIGUEZ	MARIA	ANGELA	ACAXOCHITLAN	TOXTLA
MORALES	AGUILAR	CLEMENCIA		HUAUTLA	HUAZALINGUILLO
BAUTISTA	LUARES	MAGNO		CALNALI	CALNALI
MARTINEZ	MARTIN	TOMAS		IXMIQUILPAN	EL TABLON
SOTO	SOTO	HECTOR	ANGEL	ACATLAN	LA PEÑUELA
MEJIA	LAGOS	JORGE		HUICHAPAN	DANHDO
CORTES	SANCHEZ	ROBERTO		HUASCA DE OCAMPO	LA LOMA
GARCIA	AMADOR	ENRIQUE		ACATLAN	SAN BARTOLO
LOPEZ	PEREZ	ERNESTO		FRANCISCO I. MADERO	SAN JOSE BOXAY
LOPEZ	ISLAS	ISRAEL		ACTOPAN	DAXTHA
PINEDA	ROSAS	NEMESIO		HUEHUETLA	HUEHUETLA
CARRILLO	SOSA	DELFINA		ZACUALTIPAN DE ANGELES	EL CRUCERO (COLONIA LOS PINOS)
SERRANO	CASTILLO	SUSANA		TEPETITLAN	LA LOMA
CRUZ	LAZCANO	ANTONIA		PACHUCA	SAN MIGUEL DEL CEREZO
SANCHEZ	ARTEAGO	ESTANISLAO		FRANCISCO I. MADERO	EL ROSARIO
MARTINEZ	ANAYA	LUIS		ALFAJAYUCAN	MADHO
ROMERO	ORTEGA	AIDA		CALNALI	PIEDRAS BLANCAS
SANTAMARIA	GONZALEZ	DORA		ELOXOCHITLAN	HUALULA (SAN JUAN HUALULA)
GONZALEZ	BRANDI	HIPOLITO		HUAZALINGO	SAN PEDRO
FRANCO	SANTOS	ELSA		ACAXOCHITLAN	ZACACUAUTLA
HERNANDEZ	ALMAZAN	FLORENCIO		ALFAJAYUCAN	PRIMERA MANZANA DOSDHA
TREJO	TOMAS	JESUS		CALNALI	COYULA
SOTO	SOTO	ARMANDO		ACATLAN	LOMA LARGA
BARRON	CHAVEZ	SOFIA		NOPALA DE VILLAGRAN	LA SIEMPREVIVA
ANTONIO	GIL	PABLO		JUAREZ HIDALGO	SANTA MARIA
URIBE	HERNANDEZ	CORNELIO		AJACUBA	LA PALMA
PEREZ	LORENZO	RICARDO		ALFAJAYUCAN	ZOZEA
MARTINEZ	ESPAÑA	PABLO		AGUA BLANCA DE ITURBIDE	EL PALIZAR
BAUTISTA	HERNANDEZ	ALEJANDRO		XOCHIATIPAN	CRUXHICA
MENESES	MENESES	CESAR		ZEMPOALA	JAHUEY DE TELLEZ
HERNANDEZ	MORELOS	ABIGAIL		MIXQUIAHUALA DE JUAREZ	COLONIA MORELOS
GUTIERREZ	ALVARADO	FORTUNATO		HUICHAPAN	EL CARMEN
VARGAS	NERI	JUVENTINO		TULANCINGO DE BRAVO	AXATEMPA
LUGO	DORANTES	LUIS	ENRIQUE	TLAHUELILPAN	TLAHUELILPAN

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

GUERRERO	MEJIA	ERASMO		OMITLAN DE JUAREZ	EL PERICO
PEÑAFIEL	GONZALEZ	ROCIO		METZTITLAN	LOS ARCOS
TOVAR	CRUZ	FRANCISCA		ALFAJAYUCAN	SAN FCO. SACACHICALCO
GUTIERREZ	ALVARADO	FORTUNATO		HUICHAPAN	EL CARMEN
BAUTISTA	HERNADEZ	ALEJANDRO		XOCHIATIPAN	CRUZHICA
BARRERA	PEREZ	JUAN		TEZONTEPEC DE ALDAMA	MANGAS
CERON	MENDOZA	ALEJO	MANUEL	MIXQUIAHUALA DE JUAREZ	EL CALVARIO
CRUZ	CERVANTES	BRUNO	JEREMIAS	IXMIQUILPAN	BARRIO DE ORO
HERNANDEZ	TORRES	CEFERINA		SAN FELIPE ORIZATLAN	TALOL
DE LA CRUZ	BAUTISTA	CARMELA		HUAUTLA	EL AGUACATE
OAXACA	BUTRON	JESUS		CALNALI	SANTA LUCIA (MESA DE SANTA LUCIA)
LARA	DE LA CRUZ	AMANDO		CALNALI	COYULA
HERNANDEZ	JIMENEZ	ERNESTO		CALNALI	SANTA LUCIA
ISLAS	HERNANDEZ	MARIO		AGUA BLANCA DE ITURBIDE	ROSA DE CASTILLA
CRUZ	QUITERIO	MARIA		IXMIQUILPAN	PANALES
PEREZ	HERRERA	MARIA	DEL CARMEN	SAN SALVADOR	POXINDEJE DE MORELOS
SANTANDER	MARCOS	JERONIMO		HUAZALINGO	MAZAHAPA
SANCHEZ	REYES	JULIA		HUAUTLA	VICENTE GURRERO
CALLEJAS	MEJIA	ROBERTO		HUICHAPAN	ZEQUETEJE
MANRIQUE	SAN JUAN	MANUEL		SAN BARTOLO TUTOTEPEC	XUCHITLAN
ORTIZ	TRAPALA	CRUZ		ACATLAN	ZUPITLAN
PEREZ	HERNANDEZ	JUAN		TULANCINGO DE BRAVO	LAGUNA DEL CERRITO
HERNANDEZ	HERNANDEZ	ANTONIO		TLANCHINOL	TOTONICAPA
CARONA	GOMEZ	VIDAL		CUAUTEPEC DE HINOJOSA	MAZATEPEC
MENDOZA	GUTIERREZ	JUAN		HUICHAPAN	ZOTHE
UBILLA	SANCHEZ	LUZ	MARIA	OMITLAN DE JUAREZ	VENTA DE GUADALUPE
LIRA	FLORES	MARIA	ELENA	TULANCINGO DE BRAVO	JALTEPEC
CONTRERAS	HERNANDEZ	MARIA	HERMINIA	HUEJUTLA DE REYES	LAS CHACAS
CRUZ	GARRIDO	ENRIQUE		TULA DE ALLENDE	SANTA ANA HUEYAPAN
GONZALEZ	PASTEN	TERESA	MARIA DE LA PAZ	EMILIANO ZAPATA	SANTA CLARA
OLVERA	RAMOS	BUENAVENTURA	CIRO	ACATLAN	LOS MIGULES
ARENAS	MAYA	ABEL		XOCHICOATLAN	COATLAMAYAN
GARCIA	OLVERA	ANDRES		APAN	ACOPINALCO
GONZALEZ	MENCHACA	JOB	PRIMO	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	EL PARAISO TIERRA FUERTE
LOPEZ	ISLAS	ISRAEL		ACTOPAN	EL DAXTHA
GONZALEZ	HERNANDEZ	BLANCA		ALMOLOYA	EL TEPOZAN
HERNANDEZ	FERNANDEZ	SALOMON		TLANCHINOL	ACAHUASCO
TREJO	ESCALANTE	HUMBERTO		IXMIQUILPAN	TASQUILLO
JAHUEY	DAMIAN	FLORENTINO		IXMIQUILPAN	BANGANDHO
CUAPIO	HERNANDEZ	JOSE	FELIX	SINGUILUCAN	FRANCISCO I. MADERO
ROMERO	ORTEGA	AIDA		CALNALI	PIEDRAS BLANCAS
MARTINEZ	HERNANDEZ	RUBEN		JALTOCAN	AMAXAC I
BAUTISTA	MARTINEZ	ODILON		JUAREZ HIDALGO	SAN NICOLAS COATZONTLA
GONZALEZ	HERRERA	JACOBO		APAN	CHIMALPA TLALAYOTE
ARTEAGA	GARCÍA	ELPIDIO		TULANCINGO DE BRAVO	ACOCUL LA PALMA
RAMOS	MARIN	CLARA		JUAREZ HIDALGO	SAN NICOLAS

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

DURAN	MORENO	LINO		ACATLAN	EL YOLO
ISLAS	SEVILLA	JAIR	ENCARNACION	HUEHUETLA	HUEHUETLA
CRUZ	GARCIA	GUILLERMO		TULA DE ALLENDE	STA. ANA HUETAPAN
GARCIA	VERA	RICARDO		HUAUTLA	TAMAYON PRIMERO
OLGUIN	CHARREZ	SERGIO		IXMIQUILPAN	EL BARRIDO
CHAVEZ	GODOY	SAMUEL		NOPALA DE VILLAGRAN	SIEMPRE VIVA
LEMUS	ISLAS	BENITO		IXMIQUILPAN	IXMIQUILPAN
CUVAS	VELASCO	ANTONIO		SAN BARTOLO TUTOTEPEC	EL CANDEJE
VAZQUEZ	RIVERA	ESPERANZA		IXMIQUILPAN	BOTENGUEDHO
MONTIEL	SOTO	ANTONIO		ACATLAN	EL YOLO
RAMIREZ	MEDINA	JOSE		JALTOCAN	CHALAHUITZINTLA
RAMIREZ	GARIBALDI	JOSE	LORENZO	SAN FELIPE ORIZATLAN	TALOL
RAMOS	SANCHEZ	ROSA		JUAREZ HIDALGO	SAN NICOLAS COATZONTLA
VELAZCO	HERNANDEZ	DOMINGO		SAN BARTOLO TUTOTEPEC	TUTOTEPEC
DEL ANGEL	DE LA CRUZ	JUAN	SEBASTIAN	HUAUTLA	XOCHITL
ACOSTA	MORENO	CIPRIANO		ACTOPAN	SANTA MARIA MAGDALENA
HERNANDEZ	OTERO	MODESTO		JUAREZ HIDALGO	SAN NICOLAS
MELO	SOLIS	ERMIN		LOLOTLA	IXTLAHUACO
OLGUIN	PEREZ	SOFIA		CHILCUAUTLA	TEXCATEPEC
ACOSTA	MORENO	CIPRIANO		ACTOPAN	MA. MAGDALENA
			188		
			58		
		TOTAL	246		

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS ENCUESTADOS 2004

NOMBRE				MUNICIPIO	LOCALIDAD
MARTINEZ	LONZAGA	LAZARO		TEPETITLAN	LA CURVA
VALENCIA	AGUIRRE	FILIBERTO	HIPOLITO	VILLA DE TEZONTEPEC	CANTERA, LA
MARTINEZ	TERRAZAS	ROBERTO		SINGUILUCAN	AMOLUCAN
GUERRERO	VARGAS	AIDA		ACAXOCHITLAN	REYES, LOS
BAUTISTA	HERNANDEZ	CIRILO		CALNALI	PAPATLATLA
EUGENIO	TREJO	LUCIO		ALFAJAYUCAN	TAXTHIE
HERNANDEZ	LOPEZ	CARLOS	MAGNO	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	AGUA BLANCA DE ITURBIDE
CANO	PAREDES	SATURNINO		MOLANGO DE ESCAMILLA	ACAYUCA
MARQUEZ	MERCADO	ROSALIA	MARGARITA	ACATLAN	ENCINILLOS
ESCUADERO	HIDALGO	FRANCISCO		XOCHICOATLAN	NANOALCO
ALVAREZ	RINCON	JUANA		ZIMAPAN	ENCARNACION
ENCARNACION	GREGORIO	ADRIANA		HUEHUETLA	EL PARAISO
GOMEZ	VAZQUEZ	RUFO		ZAPOTLAN DE JUAREZ	SANTA ROSA
GONZALEZ	ALVAREZ	JUANA		ACAXOCHITLAN	REYES, LOS
ELIZALDE	FRANCO	ANTONIA		METEPEC	METEPEC
DE LA CRUZ	HERNANDEZ	NAZARIO		TLANCHINOL	TOTONICAPAN
ROMERO	RODRIGUEZ	MARIA	ANGELA	ACAXOCHITLAN	TOXTLA
PEREZ	LORENZO	RICARDO		ALFAJAYUCAN	ZOZEA
TORIZ	GUZMAN	HERIBERTO		METEPEC	MAJADILLAS (LOMA BONITA)
HERNANDEZ	BENITEZ	AUREA		ALMOLOYA	OCOTEPEC DE MORELOS
HILARIO	HERNANDEZ	VILLEDA		PISAFLORES	PISAFLORES
HERNANDEZ	HERNANDEZ	ENRIQUE		SAN FELIPE ORIZATLAN	CARRIZAL
PEDROZA	AYALA	MARICELA		CALNALI	LA CIENEGA
AVILA	GONZALES	LUCIA		SINGUILUCAN	SINGUILUCAN
AZPEITIA	CRUZ	ANDRES		ARENAL, EL	SAN JERONIMO
PEREZ	GONZALEZ	ELEAZAR		ZIMAPAN	LA MANZANA
MENDEZ	MONTES	ALBERTO		ATLAPEXCO	ITZOCAL
CRUZ	VARGAS	LIDIA		ACAXOCHITLAN	REYES, LOS
CALLEJAS	RIVERA	ALFONSO		CARDONAL	EL BOXO
CERVANTES	SANCHEZ	ARTURO		EMILIANO ZAPATA	JOSE MARIA MORELOS
ORTIZ	ENRIQUE	SELEDONIO		ACAXOCHITLAN	SAN MIGUEL DEL RESGATE
LICONA	SANCHEZ	SABINA		ATOTONILCO EL GRANDE	AGUA LIMPIA
HERNANDEZ	CABRERA	MIGUEL		CALNALI	CHIATIPAN
SUAREZ	MUÑOZ	GLORIA	RAFAELA	ACATLAN	ALMOLOYA
CANSECO	SOLIS	REYNA		ALMOLOYA	OCOTEPEC MORELOS
OROZCO	GARCIA	PABLO		ZAPOTLAN DE JUAREZ	SANTA ROSA
VELAZQUEZ	ROMERO	CARLOS		SAN AGUSTIN METZQUITITLAN	BARRIO TLACHIKUIL
PINEDA	CERON	ALFREDO		ZAPOTLAN DE JUAREZ	PUEBLO NUEVO
GUZMAN	GOMEZ	PACIANO	OCTAVIO	ACATLAN	EL TRANSFORMADOR
TREJO	MORALES	FIDENCIO		CHAPULHUACAN	LA LOMA
MARQUEZ	MERCADO	ELVIA	LUMINOSA	ACATLAN	TOPOPITA
CATALAN	AVILA	ANGELICA		IXMIQUILPAN	BOTENQUEDO
ARIAS	MALDONADO	DAVID		AGUA BLANCA DE ITURBIDE	EL PALIZAR
HERNANDEZ	HERNANDEZ	CRESCENCIO		SAN FELIPE ORIZATLAN	CECECAMEL
HERNANDEZ	LOZANO	ESTRELLA		SAN SALVADOR	EL COLORADO
HERNANDEZ	MERIDA	AMANDA		ACATLAN	LOS MIGUELES
MARTINEZ	ORTEGA	FERNANDO		ZEMPOALA	SAN GABRIEL AZTECA
ORTEGA	MARTINEZ	ROBERTO		SAN BARTOLO TUTOTEPEC	EL JICOTE

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

RUBIO	TREJO	ARNOLDO		SAN FELIPE ORIZATLAN	HUITZILINGO
YAÑEZ	GONZALEZ	RAYMUNDO		PISAFLORES	ARENA, LA
SALVADOR	HERNANDEZ	BERNARDNA		TLANCHINOL	HUITEPEC
LAZCANO	CORDERO	AGUSTINA	TRINIDAD	METEPEC	METEPEC
GIS	HERNANDEZ	ALBERTANO		ALMOLOYA	TEPETLAYUCA
GONZALEZ	PASTEN	TERESA	MARIA DE LA PAZ	EMILIANO ZAPATA	SANTA CLARA
CANSECO	SOLIS	REYNA		ALMOLOYA	OCOTEPEC DE MORELOS
HERNANDEZ	CATARINA	PEDRO		XOCHIATIPAN	AMOLO
HERNANDEZ	JUAREZ	DOMINGO		CALNALI	TECPACO
FRANCO	ORTIZ	BLANCA	ESTELA	METEPEC	METEPEC
BASURTO	GARCIA	JOSE	ALFREDO	NOPALA DE VILLAGRAN	JAHUEY
MEJIA	SALAZAR	LORENZO		CALNALI	BUENA VISTA
VEGA	MUÑOZ	JOSE	ISAAC	PISAFLORES	SAN PEDRO XOCHICOAC
SERNA	ELIZALDE	MARIA	JESUS	ZAPOTLAN DE JUAREZ	EL HERRADERO
LARA	ZUÑIGA	PORFIRIO		SAN FELIPE ORIZATLAN	SANTA CLARA
MARTIN	MARTIN	JULIAN		IXMIQUILPAN	CAÑADA CHICA
MENDOZA	ANGELES	JOSE	ISABEL	SINGUILUCAN	FRANCISCO I. MADERO
JIMENEZ	AGUIRRE	OSCAR	CESAR	VILLA DE TEZONTEPEC	EL CAPULIN
BARRERA	PEÑA	GEORGINA		TULA DE ALLENDE	IGNACIO ZARAGOZA
VEGA	NUÑEZ	JOSE	ISAAC	PISAFLORES	SAN PEDRO XOCHICOAC
OROZCO	GARCIA	VICTOR		VILLA DE TEZONTEPEC	LA CANTERA
AMADOR	VAZQUEZ	NAZARIO		VILLA DE TEZONTEPEC	BENITO JUAREZ
MATEOS	BAUTISTA	JOAQUIN		EMILIANO ZAPATA	JOSE MA. MORELOS
CHAVEZ	CORONA	JOSE	ELOY	ZIMAPAN	DURANGO
VARGAS	ORTIZ	GERONIMO		ACAXOCHITLAN	ACAXOCHITLAN
MARTINEZ	TERRAZAS	ROBERTO		SINGUILUCAN	AMOLUCAN
QUEZADA	AGUILAR	ISIDRO	ESTEBAN	TIZAYUCA	LOS OLMOS
QUEZADA	AGUILAR	MODESTO	ESTEBAN	TEPETITLAN	CURVA, LA
HERNANDEZ	HERNANDEZ	CRESCENCIO		TLANCHINOL	TOTONICAPA
FRANCO	FERNANDEZ	HUGO		METEPEC	ZACATEPEC
BOTHO	ESCAMILLA	CELEDONIO		IXMIQUILPAN	EL BOTHO (EL BOTHO EL ESPIRITU)
MEJIA	HERNANDEZ	FRUCTUOSO		MOLANGO DE ESCAMILLA	TENANGO
LUGO	SERRANO	MIGUEL	ANGEL	SAN SALVADOR	POXINDEJE DE MORELOS
BAUTISTA	HERNANDEZ	CIRILO		CALNALI	PAPATLATLA
CECILIO	MENDOZA	ROSA	IRENE	HUAZALINGO	HUAZALINGO
HERNANDEZ	HERNANDEZ	JOSE	LUCIO	TLANCHINOL	SAN CRISTOBAL
CORTEZ	HERNANDEZ	NESTOR		METZTITLAN	ALAMOS
LOPEZ	BAUTISTA	JUAN		TEPEAPULCO	CD. SAHAGUN
OSORIO	CARDENAS	MARIA	SOCORRO	TEPEAPULCO	LOS CIDES
ORTIZ	GODINEZ	SILVINA		METEPEC	LOS PINOS
REYES	VERDE	ESTEBAN		HUEJUTLA DE REYES	OZULUAMA
MATEOS	BAUTISTA	JOAQUIN		EMILIANO ZAPATA	JOSE M MORELOS
CERRO BLANCO	PEÑA	JOBITA		TASQUILLO	SAN MIGUEL
ESCAMILLA	MARQUES	BENITO		CHILCUAUTLA	CHILCUAUTLA
SEVILLA	ALVARADO	PEDRO		TENANGO DE DORIA	DEXUADA EL
HERNANDEZ	NAJERA	AURELIO		ZAPOTLAN DE JUAREZ	SANTA MARIA
BALDILLO	VILLEGAS	ARTURO		HUASCA DE OCAMPO	SANTO DOMINGO AGUA ZARCA
LOPEZ	MAYA	FERNADO		XOCHICOATLAN	COATITLAMIXTLA
VIDAL	HERNANDEZ	JESUS	RICARDO	CALNALI	TECPACO
DANIEL	ALVAREZ	BELEN		CHILCUAUTLA	TUNITITLAN
GALVAN	BAENA	FILIBERTO		PISAFLORES	LA ARENA
CALDO	CEA	DIEGO	CATALINO	CARDONAL	SANTA TERESA
LOPEZ	PADRON	BERTINA		PISAFLORES	OJO DE AGUA

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

GARCIA	HERNANDEZ	FELICIANO		SAN FELIPE ORIZATLAN	ARROYO DE CAL
PEREZ	HERNANDEZ	LAURO		APAN	SANTA CRUZ
HERNANDEZ	HERNANDEZ	CELIA		CALNALI	SAN ANDRES
OAXACA	HERNADEZ	TOMAS		CALNALI	TONCHITLAN
SANTOS	ASIAIN	PEDRO		TENANGO DE DORIA	DEQUEÑA EL
MARTINEZ	MARTIN	ALEJANDRO		HUASCA DE OCAMPO	CERRITOS
HERNANDEZ	ESPINOZA	MARIA		LOLOTLA	CHINCONCUAC
YERBAFRIA	CALLEJAS	ALICIA		IXMIQUILPAN	EL ESPINO
JUAREZ	SOTO	RODOLFO		CALNALI	PAPATLATLA
HERNANDEZ	VITE	SAUL		HUAUTLA	EL IXTLE
CALDO	CEA	DIEGO	CATALINO	CARDONAL	SANTA TERESA DABOXTHA
SARMIENTO	HERNANDEZ	ADELINA		LOLOTLA	XUCHITAN
PEDRAZA	BAUTISTA	ANTONIO		CALNALI	PAPATLATLA
GUERRERO	PEREZ	MARIO		MIXQUIAHUALA DE JUAREZ	SANTA MARIA MACUA
SILVA	CUENCA	EPIFANIA		SAN AGUSTIN METZQUITITLAN	PEÑA, LA
GARCIA	RAMIREZ	VICTORIA		JALTOCAN	TZINANCATITLA
MORENO	SANDOVAL	MARIA	OLIVA	SINGUILUCAN	ALFAJAYUCAN
ESCAMILLA	BARRERA	SERAFIN	ESTANISLAO	CARDONAL	SANTUARIO
LOPEZ	GARCIA	MARIA	MAGDALENA	CHILCUAUTLA	EL ZAPOTE
PEREZ	REYES	FELIPE		CALNALI	ATEMPAN
HERNANDEZ	ANGELES	ANGEL		MOLANGO DE ESCAMILLA	ACAYUCA
PEREZ	NAJERA	ERNESTO		METZTITLAN	SAN PEDRO AYOTOXTLA
CERON	CERVANTES	ARMANDO		TENANGO DE DORIA	COLONIA SAN JOSE
CERON	CERVANTES	ARMANDO		TENANGO DE DORIA	SAN JOSE
MENDOZA	SANCHEZ	LUIS		HUAUTLA	ACATEPEC
SUAREZ	AVILA	MARCO	ANTONIO	ZEMPOALA	ACELOTLA DE OCAMPO
SERRANO	HERNANDEZ	EPIFANIA		SAN AGUSTIN METZQUITITLAN	PEÑA, LA
ALONSO	VAZQUEZ	HIGINIO		MOLANGO DE ESCAMILLA	CUXHUACAN
HERNANDEZ	TELLEZ	OLGA	LIDIA	SAN AGUSTIN METZQUITITLAN	SANTA MARIA XOXOTECO
SANCHEZ	SERRANO	MARTINA		SAN AGUSTIN METZQUITITLAN	AGUA BENDITA
PEREZ	ACOSTA	SANTIAGO		CALNALI	PEZMATLAN
GUERRERO	PEREZ	MARIO		TULA DE ALLENDE	SANTAMARIA MACUA
ORTEGA	TOLENTINO	ANTONIO		TENANGO DE DORIA	DESDAVI EL
BRAVO	CASTRO	ALICIA		HUEJUTLA DE REYES	HUEJUTLA
CRUZ	ALAMILLA	GREGORIO		SAN SALVADOR	CAÑADA GRANDE
LOPEZ	GUTIERREZ	BLAS		SAN AGUSTIN METZQUITITLAN	YERBABUENA
ESCALANTE	PEREZ	MARIA		IXMIQUILPAN	NAXTHEY
REYES	MENDOZA	EVA		CALNALI	CALNALI
LOREDO	IRIGARAY	MARIA	DEL CARMEN	MINERAL DEL MONTE	CIENEGA LARGA
MEZQUITE	PALMA	JACINTO		IXMIQUILPAN	EL ESPINO
MEDINA	MELO	LEODECARIO	SERGIO	ACATLAN	LOS MIGUELES
LOPEZ	BAUTISTA	JUAN		TEPEAPULCO	SAN MIGUEL ALLENDE
GOMEZ	HERNANDEZ	ALBERTA		ZACUALTIPAN DE ANGELES	ZACUALTIPAN

95
49
TOTAL 144

Otras fuentes de información

Como parte de esta evaluación, se obtuvo información de 90 entrevistas a directivos y operativos del Programa. Para este fin se aplicó lo establecido en la Guía Metodológica.

Entrevistas a otros actores

NOMBRE				CARGO QUE DESEMPEÑA
ACOSTA	PEÑA	JOEL		Técnico PROFEMOR que apoya a organizaciones económicas
AGUILAR	CRUZ	ANTONIO		Prestador de Servicios Profesionales
ALARCON	OLVERA	LORENZO		Presidente Municipales
ALBA	CALDERON	JUAN	CARLOS	Secretario técnico de FOFAE
ANGELES	RAMIREZ	KENYA		Prestador de Servicios Profesionales
ARREOLA	TOSTADO	JESUS	MANUEL	Miembro de la UTOE o de la estructura que realiza las actividades establecidas en las Reglas de Operación
AVILA	BETANCOURT	RAMON		Coordinador Municipal (PROFEMOR)
BALTAZAR	ARGUENTA	ALMA	AMERICA	Prestador de Servicios Profesionales
BASURTO	ROYERO	LUIS		Funcionario de la instancia responsable de Desarrollo Rural en el Gobierno Municipal
BAUTISTA	HERNANDEZ	JUAN	RAUL	Técnico PROFEMOR que apoya a organizaciones económicas
BAUTISTA	VARGAS	CARLOS		Técnico PROFEMOR que apoya a organizaciones económicas
BOTHO	RAMIREZ	BERNABE		Técnico PROFEMOR que apoya a organizaciones económicas
BUSTOS	HERNANDEZ	RAMON		Coordinador Municipal (PROFEMOR)
CALDERON	JUAREZ	MARGARITO		Coordinador Municipal (PROFEMOR)
CALVA	RAMIREZ	SERGIO	JESUS	Técnico PROFEMOR que apoya a organizaciones económicas
CANALES	VALDES	GERARDO		Funcionario de la instancia responsable de Desarrollo Rural en el Gobierno Municipal
CARDENAS	RODRIGUEZ	FERNANDO		Responsable operativo de cada programa
CASTILLO	VITE	FRANCISCO		Coordinador Municipal (PROFEMOR)
CATHI	SAN PEDRO	VICENTE		Coordinador Municipal (PROFEMOR)
CERON	BELTRAN	FERMIN		Responsable de ventanillas receptoras de solicitudes
CERVANTES	CRUZ	FELIPE		Presidente Municipal
CORDERO	ISLAS	FRANCISCO	JAVIER	Prestador de Servicios Profesionales
CORNEJO	SANCHEZ	ELIAS		Coordinador Municipal (PROFEMOR)
CRUZ	MARTINEZ	LYSDEYZI		Técnico PROFEMOR que apoya a organizaciones económicas
CRUZ	BAUTISTA	ABEL		Presidente Municipal
CRUZ	RIVAS	ARMANDO		Presidente Municipal
CRUZ	CHAVEZ	FRANCISCO		Presidente Municipal
DE LA VEGA	MENA	MARICELA		Responsable del CECADER

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

ESTRADA	BORRANE	GABRIEL		Presidente Municipal
FERNANDEZ	RIVERA	MARIA	ANGELICA	Responsable operativo de cada programa
FLORES	BADILLO	JORGE		Presidente Municipal
FRANCO	AGUILAR	HUGO	FRANCISCO	Prestador de Servicios Profesionales
GALLEGOS	HERNADEZ	AMADA		Prestador de Servicios Profesionales
GARCIA	ISLAS	ENRIQUE	RAFAEL	Coordinador Municipal (PROFEMOR)
GARCIA	DIAZ	HECTOR		Prestador de Servicios Profesionales
GONZALEZ	CARION	JUVENTINO		Funcionario de la instancia responsable de Desarrollo Rural en el Gobierno Municipal
GONZALEZ	HERNANDEZ	NARCIZO		Coordinador Municipal (PROFEMOR)
GROBET	ARGULLES	HERNESTO		Coordinador Municipal (PROFEMOR)
GUERRERO	MORAN	ANA	MARIA	Técnico PROFEMOR que apoya a organizaciones económicas
GUERRERO	ZAZUETA	JORGE	ALBERTO	Subdelegado de planeación y Subsecretario o Director General de DR en el estado
GUERRERO	HERNANDEZ	MARIA	EUGENIA	Prestador de Servicios Profesionales
GUTIERREZ	CORONA	LUIS		Funcionario de la instancia responsable de Desarrollo Rural en el Gobierno Municipal
GUTIERREZ	PEREZ	LUIS		Presidente Municipal
HERNANDEZ	ANIBAL	ALEJANDRO		Coordinador Municipal (PROFEMOR)
HERNANDEZ	JUAREZ	MACRINA		Técnico PROFEMOR que apoya a organizaciones económicas
HERNANDEZ	MEJIA	MARTIN		Presidente Municipal
HERRERA	AGUILAR	MARTIN		Coordinador Municipal (PROFEMOR)
JIMENEZ	MACHORRO	MARIA DEL CARMEN	SONIA	Prestador de Servicios Profesionales
JUAREZ	RAMIREZ	TOMAS		Presidente Municipal
LOPEZ	LOPEZ	EDUARDO		Técnico PROFEMOR que apoya a organizaciones económicas
LOPEZ	FERNANDEZ	PEDRO		Funcionario de la instancia responsable de Desarrollo Rural en el Gobierno Municipal
MARCOTELA	HERNANDEZ	DARIO		Técnico PROFEMOR que apoyan a organizaciones económicas
MARQUEZ	SANCHEZ	NORMA	LETICIA	Responsable operativo de cada programa
MARTINEZ	GINATE	JOSE	TEOFILO	Coordinador Municipal (PROFEMOR)
MARTINEZ	ANAYA	LUIS		Coordinador Municipal (PROFEMOR)
MARTINEZ	ACEVEDO	ROLANDO		Miembro de la CDR
MARTINEZ	RESENDIZ	CRISTINA		Subdelegado de planeación y Subsecretario o Director General de DR en el estado
MARTINEZ	REYES	LUIS	MANUEL	Funcionario de la instancia responsable de Desarrollo Rural en el Gobierno Municipal
MARTINEZ	TREJO	HECTOR		Prestador de Servicios Profesionales
MEDECIGO	SANCHEZ	ALVARO		Presidente Municipal
MENDOZA	ROSALES	BERNABE		Presidente Municipal

Evaluación Programa de Desarrollo Rural 2004

MONROY	ROMO	HOMERO		Miembro de CEDRS
MORALES	CERVANTES	ROSALBA		Coordinador Municipal (PROFEMOR)
ORIANO	URIBE	PLACIDO		Presidente Municipal
ORTEGA	LOPEZ	JOSE	ANGEL	Coordinador Municipal (PROFEMOR)
ORTEGA	ROBLES	FRANCISO		Coordinador Municipal (PROFEMOR)
PACHECO	ROJAS	JESUS	ALBERTO	Subdelegado de planeación y Subsecretario o Director General de DR en el estado
PEÑA	ISLAS	JOEL		Coordinador Municipal (PROFEMOR)
PEREZ	AGUIRRE	JOAQUIN		Coordinador Municipal (PROFEMOR)
PEREZ	DOLORES	PEDRO		Representante de Organizaciones Económicas
PORTILLO	HERNANDEZ	JOSE	GUADALUPE	Subdelegado de planeación y Subsecretario o Director General de DR en el estado
QUEZADA	MOLINA	DANIEL		Presidente Municipal
QUITERIO	GUTIERREZ	ADRIANA		Técnico PROFEMOR que apoya a organizaciones económicas
RAMIREZ	MALDONADO	CRISTIAN	MANUEL	Coordinador Municipal (PROFEMOR)
RAMIREZ	PEREZ	JOSE	LUIS	Presidente Municipal
RAYA	ESPINOZA	JAIME		Jefe de DDR y CADER
RIVERA	SILVA	VERONICA		Técnico PROFEMOR que apoya a organizaciones económicas
ROBLES	ORTEGA	MARIA	SONIA	Técnico PROFEMOR que apoya a organizaciones económicas
RODRIGUEZ	GALLOSO	BRAULIA	LEONOR	Prestador de Servicios Profesionales
ROQUE	CANO	CARLOS		Responsable operativo de cada programa
RUIZ	VERA	JERONIMO		Técnico PROFEMOR que apoya a organizaciones económicas
RUIZ	CORRAL	RAMON		Miembro de CEDRS
SANTOS	SOTO	MIGUEL		Presidente Municipal
SIERRA	BADILLO	ROBERTO		Presidente Municipal
TREJO	BARRERA	FLORINO		Presidente Municipal
VARGAS	MONTER	JORGE		Técnico PROFEMOR que apoya a organizaciones económicas
VARGAS	SALLAGO	ANABEL		Responsable operativo de cada programa
ZAMUDIO	OLGUIN	FELIPE		Presidente Municipal
ZARAGOZA	MEDEL	INES		Técnico PROFEMOR que apoya a organizaciones económicas
ZUÑIGA	TOLENTINO	ADALBERTO		Coordinador Municipal (PROFEMOR)

Anexo 2

Información o cuadros complementarios al contenido de los capítulos

Tabla 1. Tipologías totales de beneficiarios

Tipología de Productores 2002						
Tipo	I	II	III	IV	V	Total
Agrícolas	45	35	43	7	0	130
Pecuarios	23	18	5	0	0	46
No agropecuarios	31	29	8	2	0	70
Total de Beneficiarios por tipología	99	82	56	9	0	246
%	40.2%	33.3%	22.8%	3.6%	0%	100%

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002.

Tipología de Productores 2004						
Tipo	I	II	III	IV	V	Total
Agrícolas	27	19	9	2	0	57
Pecuarios	29	16	1	0	0	46
No agropecuarios	21	16	4	0	0	41
Total de Beneficiarios por tipología	77	51	14	2	0	144
%	54%	35%	10%	1%	0%	100%

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2004.

Matriz de impactos generales por tipo de actividad (matriz A)

IMPACTOS GLOBALES POR TIPO DE ACTIVIDAD								
	ACTIVIDADES	INGRESO NETO	EMPLEO C.	EMPLEO F.	CAPITALIZACIÓN	CAMBIO TECNOLÓGICO	CADENAS	RECONVERSIÓN
2002	AGRÍCOLAS	1.50%	13.21	1.79	0.56	0.06		0.30%
	PECUARIAS	-0.04%	4.97	3.86	0.41	0.05		
	NO AGROPECUARIAS	1087.80%	36.05	193.55	0.26		DA/AA 10.4%	
2004	AGRICOLAS				0.24	0.01		
	PECUARIAS				0.9	0.04		
	NO AGROPECUARIAS				0.3			

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002 y 2004.

Matriz de impactos generales por tipo de actividad y tipología (matriz B)

PRINCIPALES IMPACTOS DE ACUERDO A TIPOLOGÍA								
TIPOLOGIA			I	II	III	IV	V	TIPO + DINAMICO *
2002	ACTIVIDADES AGRICOLAS	A	0	4.8	1.5	0	0	II - (III)
		B	0	0	20.68	5.78	0	III - (IV)
		C	16.76	0	0.46	0.14	0	I
		D	0.06	0.59	0.38	0.15	0	II (III)
		E	0.01	0.02	0.08	0	0	III
	ACTIVIDADES PECUARIAS	A	72.74	77.8	53.88	0	0	II - (I)
		B	0	13.2	0	0	0	II
		C	50.67	0	0	0	0	I
		D	0.19	0.75	0.21	0	0	II
		E	0.03	0.08	0.02	0	0	II
	ACTIVIDADES NO AGROPECUARIAS	A	89.96	58.1	77.9	0	0	I- (III)
		B	27.94	13.65	0	0	0	I- (II)
		C	75.57	99.8	0	0	0	II-(I)
		D	0.48	0.72	0.06	0	0	II-(I)
		E	0	0	0	0	0	
2004	ACTIVIDADES AGRICOLAS	A	0	0	0	0	0	
		B			0	0	0	
		C			0	0	0	
		D	-0.04	0.7	0.1	0.33	0	II-(IV)
		E	0.05	0.05	0.29	0	0	III
	ACTIVIDADES PECUARIAS	A	0	0	0	0	0	
		B	0	0	0	0	0	
		C	0	0	0	0	0	
		D	0.44	0.45	0	0	0	II-(I)
		E	0.02	0	0	0	0	I
	ACTIVIDADES NO AGROPECUARIAS	A	0	0	0	0	0	
		B	0	0	0	0	0	
		C	0	0	0	0	0	
		D	0.22	0.76	0	0	0	II-(I)
		E	0	0	0	0	0	

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002 y 2004.

* El tipo más dinámico, seguido del segundo lugar entre paréntesis.

- A** – Ingreso
B – Empleo contratado
C – Empleo familiar
D – Capitalización
E – Cambio tecnológico

**Matriz de impactos generales por tipo de actividad y tipología (matriz B)
(continuación)**

Tipos de productores más dinámicos

Tipo I	Tipo II	Tipo III
C-Agrícola 2002	A-Agrícola 2002	B-Agrícola 2002
C-Pecuario 2002	D-Agrícola 2002	E-Agrícola 2002
A-No Agropecuario 2002	A-Pecuario 2002	
B-No Agropecuario 2002	B-Pecuario 2002	
	E-Pecuario 2002	
	C-No Agropecuario 2002	
	D-No Agropecuario 2002	
E-Pecuario 2004	D-Agrícola 2004	E-Agrícola 2004
	D-Pecuario 2004	
	D-No Agropecuario 2004	
5 casos en total	10 casos en total	4 casos en total

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002 y 2004.

Matriz de impactos generales por tipo de actividad y tipología (matriz C)

IMPACTOS				
CONCLUSIÓN			RECOMENDACIÓN	
1ER NIVEL (2002)		2002	ANÁLISIS	PROPUESTA
INGRESO	Agrícola (II)	X	Cadena agroalimentarias de alta inclusión social	Continuar con el apoyo
	Pecuario (II)	X		
	No Agropecuario (I)	X		
EMPLEO CONTRATADO	Agrícola (III)	X	Ingreso y empleo No Agropecuario	Líneas estratégicas de Alianza y PDR
	Pecuario (II)	X		
	No Agropecuario (I)	X		
EMPLEO FAMILIAR	Agrícola (I)	X	Favorece tipo I (en cantidad)	Favorecer en calidad
	Pecuario (I)	X		
	No Agropecuario (II)	X		
2° NIVEL 2002		2004		
CAPITALIZACIÓN	Agrícola II	X	Favorece más al tipo II y menos al tipo III (en calidad)	Ampliar impacto
	Pecuario II	X		
	No Agropecuario II	X		
CAMBIO TECNOLÓGICO	Agrícola III	X	La tendencia se afirma en II y III	Incluir tipo I
	Pecuario II	X		
	No Agropecuario			
CADENA S (10.4%) Y RECONVERSIÓN PRODUCTIVA (.3%)	Agrícola		Mayor valor agregado y mayor productividad (10.4 % en 2004)	Integrar cadenas y apoyar reconversión
	Pecuario			
	No Agropecuario	X		

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002 y 2004.

Impactos por componente de inversión (Matriz D)

			1	2	3	4	5	6	7
2002	AGRICOLAS	EMPLEO FAMILIAR	0	25	0.38	0	0	0	
		CAPITALIZACIÓN	0.12	0.23	83	0			
		CAMBIO TECNOLÓGICO	-0.03	0.05	0.01				
	PECUARIAS	EMPLEO FAMILIAR	100	0	0	0	0.05	0	
		CAPITALIZACIÓN	0.21		0.26			0.63	
		CAMBIO TECNOLÓGICO		0.05	0.01				
	NO AGROPECUARIAS	EMPLEO FAMILIAR	0	0	99	12	0	3681	
		CAPITALIZACIÓN	0.86		0.86		0.95		
		CAMBIO TECNOLÓGICO							
2004	AGRICOLAS	CAPITALIZACIÓN	0.54	0.06	0.05	0	0	0	
	PECUARIAS	CAPITALIZACIÓN	0.08	0	0	0	0.51	0.002	
	NO AGROPECUARIAS	CAPITALIZACIÓN	0.88					0.05	0

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002 y 2004.

Claves: Empleo 2002: 1- herramienta, 2 invernadero, 3-maquinaria y equipo, 4-asesoría y capacitación, 5-ganado, 6-servicios.

Capitalización 2002: 1-herramientas, 2 invernaderos, 3 maquinaria y equipo, 4-otro, 5- servicios.

Cambio tecnológico 2002: 1-herramientas, 2-infraestructura, 3-maquinaria y equipo, 4-ganado.

Capitalización 2004: 1-maquinaria y equipo, 2-invernadero, 3-material vegetativo, 4-asesoría y capacitación, 5-ganado, 6-infraestructura, 7-servicios, 8 herramientas.

Cuadro 1. Anexo. Lista de municipios marginados y no marginados

MUNICIPIOS DE ZONAS MARGINADAS Y CON MAYORES INDICES DE MARGINACIÓN.	RESTO DE MUNICIPIOS MARGINADOS	MUNICIPIOS NO PRIORITARIOS
REGIÓN MUNICIPIO "A"	REGIÓN MUNICIPIOS "B"	
HUASTECA	ACATLAN	HUICHAPAN
ATLAPEXCO	ACAXOCHITLAN	ACTOPAN
CALNALI	ALFAJAYUCAN	AJACUBA
HUAUTLA	CARDONAL	ATOTONILCO DE TULA
HUAZALINGO	CHAPANTONGO	TEPEJI DEL RIO
HUEJUTLA DE REYES	CHILCUAUTLA	TEPETITLAN
JALTOCAN	HUASCA DE OCAMPO	ALMOLOYA
SAN FELIPE ORIZATALN	IXMIQUILPAN	APAN
TIANGUISTENGO	METEPEC	ATOTONILCO EL GDE.
XOCHIATIPAN	MINERAL DEL CHICO	MINERAL DEL MONTE
YAHUALICA	NOPALA DE VILLAGRAN	OMITLAN DE JUÁREZ
	SAN SALVADOR	TEPEAPULCO
NICOLAS FLORES	SANTIAGO DE ANAYA	TLANALAPA
NICOLAS FLORES	SINGUILUCAN	VILLA DE TEZONTEPEC
	TASQUILLO	ZEMPOALA
OTOMI TEPEHUA	TECOZAUTLA	CUAUTEPEC
AGUA BLANCA DE ITURBIDE	SUBTOTAL 16	SANTIAGO T.
HUEHUETLA		TULANCINGO
SAN BARTOLO TUTUTEPEC		ATITALAQUIA
TENANGO DE DORIA		EL ARENAL
		MIXQUIAHUALA
SIERRA GORDA		PROGRESO
CHAPULHUACAN		TETEPANGO
ELOXOCHITLAN		TEZONTEPEC DE A.
JACALA DE LEDEZMA		TLAHUELILPAN
JUÁREZ HIDALGO		TLAXCOAPAN
LOLOTLA		TULA DE ALLENDE
METZTITLAN		EMILIANO ZAPATA
MISIÓN, LA		EPAZOYUCAN
MOLANGO DE ESCAMILLA		MINERAL DE LA R.
PACULA		PACHUCA
PISAFLORES		SAN AGUSTIN T.
METZQUITITLAN		TIZAYUCA
TEPEHUACAN DEG.		TOLCAYUCA
TLAHUILTEPA		ZAPOTALN DE JUAREZ
TLANCHINOL		FRANCISCO I MADERO
XOCHICOATLAN		SUBTOTAL 36
ZACUALTIPAN		
ZIMAPAN		TOTAL 84
SUBTOTAL 32		

Fuente: Área de informática de Desarrollo Rural. 2004

Cuadro anexo 2. Apoyos para programas**DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL POR SUBPROGRAMA**

	2002		
SUBPROGRAMA	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
PAPIR	42'152,372.50	14'067,257.00	56'219,629.50
PRODESCA	14'847,627.00	4'962,742.00	19'810,369.00
PROFEMOR	8'000,000.00	2'670,000.00	10'670,000.00
	2003		
PAPIR	42'600,000.00	14'200,000.00	56'800,000.00
PRODESCA	21'300,000.00	7,100,000.00	28'400,000.00
PROFEMOR	8'925,000.00	2'840,00.00	11'900,000.00
	2004		
PAPIR	63'631,740.00	15'453,260.00	79'085,000.00
PRODESCA	15'739,130.00	3'260,870.00	19'000,000.00
PROFEMOR	17'739,130.00	3'260,870.00	21'000,000.00
	2005		
PAPIR	55'000,000.00	13'750,000.00	68'750,000.00
PRODESCA	10'000,000.00	2'500,000.00	12'500,000.00
PROFEMOR	10'000,000.00	2'500,000.00	12'500,000.00

Fuente: Área informática de Desarrollo Rural en base a cierres físicos financieros. 2004

Cuadro anexo 3. Presupuesto Desarrollo Rural 2005

AÑO	PRESUPUESTO	FEDERAL	ESTATAL
2005	93,750,000.00	75,000,000.00	18,750,000.00
Concepto	Presupuesto	Federal	Estatad
PAPIR	68,750,000.00	55,000,000.00	13,750,000.00
PRODESCA	12,500,000.00	10,000,000.00	2,500,000.00
PROFEMOR	12,500,000.00	10,000,000.00	2,500,000.00

Fuente: Área informática de Desarrollo Rural en base a cierres físicos financieros. 2004

Cuadro anexo 4. Composición por origen del monto global de Alianza

COMPOSICIÓN POR ORIGEN DEL MONTO GLOBAL DE ALIANZA			
AÑO	MONTO GLOBAL	FEDERAL	ESTATAL
2003	313'514,514.00	196'481,386.00	115'000,000.00
2004	336'858,102.00	227'015,226.00	117'000,000.00

Fuente: Área informática de Desarrollo Rural en base a cierres físicos financieros. 2004

Cuadro anexo 5. Cumplimiento de metas 2004

CUMPLIMIENTO DE METAS 2004				
SUBPROGRAMA	CONCEPTO	PROGRAMADO	ALCANZADO	%
PAPIR	Beneficiarios	5,720	15,722	274.86
	Inversión	\$79'085,000.00	\$70'944,854.72	89.71
PRODESCA	Beneficiarios	6,750	5,494	81.39
	Inversión	\$19'000,000.00	\$10'560,359.23	55.58
PROFEMOR	Beneficiarios	940	940	100
	Inversión	\$21'000,000.00	\$14'176,049.92	67.50
TOTAL	Beneficiarios	13'410	22'156	165.21
	Inversión	\$119'085,000.00	\$95,681,263.87	80.35

Fuente: Área informática de Desarrollo Rural en base a cierres físicos financieros. 2004

Cuadro anexo 6. Aporte global de los productores y número de beneficiarios programados

AÑO	MONTO GLOBAL ALIANZA	MONTO GLOBAL PRODUCTOR	TOTAL	NÚMERO DE BENEFICIARIOS
1998	13,634,121.23	8,757,422.10	22,391,543.33	26,864
1999	17,999,708.91	13,652,332.20	31,652,041.11	68,682
2000	32,005,000.00	28,464,929.35	60,469,929.35	91,085.00
2001	46,550,334.00	48,012,227.34	91,511,248.10	31,004
2002	92,885,630.00	53,108,162.92	145,993,792.92	20,282
2003	193,272,786.63	137,354,802.95	330,627,589.58	35,729.00
2004	336,858,102.18	229,353,783.87*	566,211,886.05*	12,855.00

Fuente: Área informática de Desarrollo Rural en base a cierres físicos financieros. 2004

Cuadro anexo 7. Solicitudes recibidas en las ventanillas de atención

Programa	Solicitudes recibidas	No aprobadas
Programa de desarrollo Rural	3,698	979
Apoyos a los proyectos de inversión rural	2,610	510
Desarrollo de capacidades en el medio rural	828	324
Fortalecimiento de empresas y organizaciones rural	260	127

Fuente: Área informática de Desarrollo Rural en base a cierres físicos financieros. 2004

Cuadro anexo 8. Causas de la no recepción del apoyo

Causas de la no recepción del apoyo		
Porcentaje de beneficiarios que:	Año	
	2002	2004
No ha recibido aviso de asignación.	13.8	14.3
Se le asignó el apoyo pero no ha podido dar su parte de dinero.	12.1	10.2
Recibió aviso de asignación y aportó su parte correspondiente pero aún no recibe el apoyo.	3.4	14.3
El apoyo lo utiliza o se lo quedó el representante u otros miembros del grupo.	3.4	0.0
Desconoce la causa por la que no lo ha recibido.	60.3	40.8
Por incumplimiento del proveedor.	3.4	6.1
Por otra causa.	3.4	14.3
Beneficiarios que no recibieron el apoyo.	23.6	34.0

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002 y 2004.

Cuadro anexo 9. Recepción del apoyo total

Recepción % de apoyo total	Años	
	2002	2004
Indicador		
Total que recibieron el apoyo.	66.0	76.4
Hombres.	73.7	69.1
Mujeres.	26.3	30.9
Solicitud con proyecto.	97.9	93.1
Solicitud sin proyecto.	2.1	6.9
Con solicitud individual.	5.3	30.9
Con solicitud grupal.	94.7	69.1
Grupos típicos.	61.1	62.3
Grupos familiares.	31.1	33.8
Grupos empresariales.	3.3	1.5
Grupos simulados.	4.4	2.3
Solicitud grupal con proyecto.	94.7	68.1
Que hablan lenguas autóctonas.	26.3	27.7
Que no hablan lenguas autóctonas.	73.7	72.3

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002 y 2004.

Cuadro anexo 10. Comportamiento de los beneficiarios respecto del apoyo recibido

Comportamiento de los beneficiarios respecto del apoyo recibido		
% de beneficiarios que:	Año	
	2002	2004
Recibieron el apoyo.	76.4	38.6
Utilizaban componentes similares a lo recibido.	46.3	45.3
Utilizaban componentes similares de su propiedad.	60.9	72.1
Sin el apoyo habrían realizado la inversión.	35.1	25.3
Realizaron inversiones adicionales.	15.4	26.3
Utilizaron otras fuentes de financiamiento.	9.6	10.5

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002 y 2004.

Cuadro anexo 11. Indicadores sobre venta de la producción no agropecuaria

La venta la tenía asegurada	Productores que venden:			% de las productores que venden en forma:		
	Individual	Organización	Total	Individual	Organización	Total
No	14	9	23	56.0	36.0	92.0
Sí	1	1	2	4.0	4.0	8.0
Total	15	10	25	60.0	40.0	100.0

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002 y 2004.

Cuadro anexo 12. Indicadores sobre beneficios obtenidos de la posproducción, transformación o actividad no agropecuaria 2002

Tipo de beneficio	Total		Por Alianza	
	No.	%	No.	%
Nuevos mercados	6	18.2	4	14.8
Eliminación de intermediarios comerciales	5	15.2	3	11.1
Mejores precios	2	6.1	2	7.4
Mejor calidad de sus productos	10	30.3	8	29.6
Incorporación de nuevas tecnologías	5	15.2	5	18.5
Fortalecimiento de la organización productiva	3	9.1	3	11.1
Otro	2	6.1	2	7.4
Total de beneficios	33	100.0	27	100.0

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002 y 2004.

**Cuadro anexo 13. Indicadores sobre beneficios
obtenidos de la posproducción, transformación o actividad
no agropecuaria 2004**

Tipo de beneficio	Total		Por Alianza	
	No.	%	No.	%
Nuevos mercados	8	21.1	8	24.2
Eliminación de intermediarios comerciales	3	7.9	3	9.1
Mejores precios	6	15.8	6	18.2
Mejor calidad de sus productos	7	18.4	5	15.2
Incorporación de nuevas tecnologías	11	28.9	9	27.3
Fortalecimiento de la organización productiva	3	7.9	2	6.1
Otro	0	0.0	0	0.0
Total de beneficios	38	100.0	33	100.0

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002 y 2004

Cuadro anexo 14. Asistencia técnica (a)

Asistencia técnica (PRODESCA con proyecto)		
% de beneficiarios	Año	
	2002	2004
Recibieron apoyo solicitado con un proyecto.	100	100
Conservan y usan dicho apoyo.	64.9	100.0
Conservan y usan dicho apoyo y recibieron además apoyo de PRODESCA.	16.0	41.9
Recibieron además financiamiento de otras fuentes.	4.3	4.3
Usaron el apoyo para constituir un fondo de garantía.	0.5	26.9

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002 y 2004

Cuadro anexo 15. Asistencia técnica (b)

Asistencia técnica (PRODESCA)		
% de beneficiarios que:	Año	
	2002	2004
La iniciativa para solicitar el apoyo de PRODESCA fue de:		
El mismo o de algún miembro de su grupo.	58.5	41.0
Del técnico PSP.	6.2	2.6
De un funcionario del municipio o del gobierno.	18.5	46.2
De otra persona.	1.5	2.6
No sabe o no responde.	15.4	7.7
Dicen que el técnico fue seleccionado por:	23.1	
El mismo o algún miembro de su grupo.	40.0	17.9
Un funcionario del municipio o del gobierno.	1.5	61.5
Por otra persona.	35.4	0.0
No sabe o no responde.	35.4	20.5

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002 y 2004.

Cuadro anexo 16. Taller de desarrollo de usuarios

SERVICIO	SERVICIOS RECIBIDOS			%	REPORTE DE TALLER		TOTAL	%
	MUNICIPAL	ESTATAL	TOTAL		MUNICIPAL	ESTATAL		
DISEÑO	17	24	41	13	13		13	32
PUESTA EN MARCHA	89	41	130	42	46	28	74	57
CAPACITACION	3	14	17	5	1	4	5	29
AT Y CONSULTORIA	21	49	70	22	17	29	46	66
QPM		55	55	18		55	55	100
TOTAL	130	183	183	100	77	116	193	62

Fuente: Área informática de Desarrollo Rural en base a cierres físicos financieros. 2004

Cuadro anexo 17. Cadenas en las que inciden los servicios de PRODESCA

CADENAS EN LAS QUE INCIDEN LOS SERVICIOS	
CADENAS	%
SERVICIOS	17
OVINOS	9
HORTALIZAS	8
PANADERIA/TORTILLERIAS	7
TALLERES	6
TEXTILES	4
AGROINDUSTRIA	3
APICULTURA	3
FLORICULTURA	3
FRUTICULTURA	3
ECOTURISMO	2
PORCICULTURA	2
ARTESANIAS	1
AVICULTURA	1
OTROS	31
TOTAL	100

Fuente: Área informática de Desarrollo Rural en base a cierres físicos financieros. 2004

Cuadro anexo 18. Organizaciones económicas

Organizaciones económicas		
Porcentaje de beneficiarios que:	Año	
	2002	2004
Solicitaron el apoyo a través de una organización económica.	8.0	15.8
Constituyeron la organización para acceder al apoyo.	5.3	7.4
Han integrado nuevas actividades en el grupo.	2.1	3.2
La organización sigue vigente después del apoyo:	7.4	12.6
➤ con igual número de miembros.	5.9	12.6
➤ con mayor número de miembros.	1.1	0.0
➤ con menor número de miembros.	0.5	0.0
Utilizan el apoyo colectivamente.	8.0	14.7

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002 y 2004.

Cuadro anexo 19. Incremento de capacidades de organizaciones

Desarrollo de capacidades	2002	2004
Capacidad para gestionar apoyos	5.4	5.4
Capacidad de negociación de mercados	5.3	5.3
Acceso a nuevos mercados	5.7	5.7
Reducción de costos	4.2	5.7
Agregación de valor	4.9	5.7
Acceso a nuevas tecnologías	3.5	5.7
Acceso a capacitación	5.3	5.7
Acceso a financiamiento		-0.5

Fuente: Fuente: UGST-UACH, con base en la encuesta aplicada a beneficiarios 2002 y 2004.

Cuadro anexo 20. Porcentaje destinado a grupos prioritarios 2004 PAPIR

Concepto	Importe	No. De solicitudes
Mujeres	5.41	10
Jóvenes	31.85	3
Tercera edad	0	0
Indígenas	61.05	169
Discapacitados	1.68	2
Total	100	184

Fuente: Área informática de Desarrollo Rural en base a cierres físicos financieros. 2004

ANEXO 3

Resumen de los estudios de caso

Estudios de Caso

Alianza para el Campo Estado de Hidalgo

Proyectos exitosos y no exitosos.

Proyectos Exitosos

1.- Responsable: Ing. Jaime Mogica Martínez, Granja "San Andres", Tlaltzintla, municipio de Huejutla, Hgo. El apoyo consistió en una ampliación de equipo, una embudidora que aceleró el proceso de producción (embutía 3 ó 4 kg en medio día, hoy 50 kg en unas horas). Se reporta como grupo familiar de seis personas que ocupa tres trabajadores. El ingeniero da clases de agroindustrias en el ITA de Huejutla. Llevaba un 70% de avances del proyecto antes del apoyo de Alianza. Si éste no se hubiera concedido el proceso continuaría de manera más lenta. El apoyo consistió en equipamiento básico con un valor de 295 mil pesos (70% del gobierno y 30% del beneficiario).

El proyecto se presentó en 2002, se aprobó a fines de 2003 y el apoyo se entregó hasta agosto de 2004; en este año se solicita ampliación que recibió pronto. En breve instalará -gracias a la ampliación- un *termoking* a una camioneta para poder llevar su producto fresco a lugares más lejanos, pero le falta una mezcladora e inyector. Su mercado es la cabecera municipal.

Entre otras cosas, atribuye el éxito del proyecto a que él busca integrar las cadenas productivas. El productor considera que su proyecto es a largo plazo y sigue invirtiendo, buscando mejorar la infraestructura y aumentar la producción. El ingeniero ocupa el cargo de Presidente de la Asociación de Porcicultores de la Huasteca Hidalguense. En su participación en la exposición de proyectos exitosos de Alianza 2005, en la categoría de agroindustrias, obtuvo el segundo lugar a nivel estatal. Su misión es producir y vender productos de buena calidad para así poder insertarse en un buen mercado. La competencia que el tiene es de FUD, sus productos son preferidos por que están mas frescos.

Afirma que la gente debe organizarse de manera familiar pues de otra forma surgen problemas que llevan al fracaso pues luego quieren repartirse las ganancias que no existen.

2. Unión de Sociedades de Producción Rural de R. L., La Misión, en el municipio del mismo nombre, Hgo. No hay responsable que brinde información, tan sólo es proporcionado un folleto que explica que se trata de una organización de 361 productores de chile rayado, que a su vez son 11 Sociedades de Producción Rural, que conforman la Unión. El chile rayado es utilizado como base del desarrollo económico municipal. El apoyo de Alianza consistió en una deshidratadora.

La hortaliza (tipo jalapeño aciollado) es cultivada bajo temporal, sembrada en terrenos de pendiente pronunciadas y que aprovecha las altas humedades de la montaña. Es un chile picoso que no produce irritación y es muy usado en la cocina. En cada ciclo se obtienen 20 toneladas de producto seco (para lo cual se usan hornos artesanales de piedra y camas de bambú, con leña de encino para el proceso de removido constante bajo calor lento), que puede ofertarse en seco, en salsa o molido, según la demanda y el gusto de consumidores.

En los últimos años las plagas de pulgón verde y picudo disminuyeron la cosecha, lo cual propició una crisis en la organización. En una hectárea se podían obtener 2 toneladas de chile seco, hoy apenas 600 kilogramos. Se comenta el robo de los chiles almacenados; ahora almacenan poco ante la falta de mercado.

3 y 4. El Sr. Gustavo González, del municipio de Almoloya, es representante de la empresa familiar-profesional "Bárbara Berry" S.A. de C.V. A través de dicha empresa, en el año 2002 solicitó apoyo a Alianza-Hidalgo en el Subprograma PAPIR, por la suma de \$65,000 pesos, para la adquisición del sistema de riego por goteo autocompensable; la empresa aportó el 35% (datos estimados) de dicha cifra. Mientras que en el Subprograma PROFEMOR, obtuvo el apoyo para pago de servicios profesionales por la suma de \$50,000 (según su estimación), de la cual aportó el 20%.

La empresa se dedicó a la producción de frambuesa en el poblado de Tepozán. Se trataba de un proyecto de creación reciente. Con FIRCO obtuvo el apoyo para la instalación de macrotúneles en 115 invernaderos con superficie de 6.5 ha; la siembra data del año 2000. Cuenta con una superficie de 100 ha., 83 ha. Se dedican al cultivo de la cebada y el resto al de frambuesa, De modo que el apoyo para la adquisición del sistema de riego resultó crucial e importante por parte de Alianza. La producción obtenida se empaca y se destina el 40% para abastecer el mercado nacional y el 60% para exportar a los Estados Unidos. Abastece a cadenas comerciales como Wall Mart, Cosco y Sam's. Genera 12 empleos permanentes y 80 eventuales.

El proceso se queda en cosecha, empaque, transportación y entrega a tiendas comerciales o cadenas comercializadoras, pues resulta más redituable de ese modo que montar la fase de la cadena productiva, dado que el kilogramo para mermelada se paga 10 a 11 veces menos el valor.

La empresa ha participado en Ferias y eventos organizados en SAGARPA, en Boca del Río, Ver., quedando entre los 9 finalistas.

En materia de Servicios Profesionales (del PROFEMOR), recibe asesoría del Colegio de Posgraduados. Le parece que esta parte de los apoyos resulta fundamental, pues la preparación de la gente experta no sólo le permite conocer las ventajas del mercado, las opciones técnicas de los expertos brinda la oportunidad para saber que puede cultivar un fruto denominado exótico en la zona, el cómo hacerlo, lo relativo a la nutrición vegetal, el análisis de foliares y suelo, y la alimentación de micro y macro nutrientes.

Recomienda que el gobierno siga apoyando los proyectos que requieren de la asesoría de técnicos y profesionistas bien capacitados, que no sólo llenen hojas y justifiquen el gasto del recurso.

5. Octavio Illescas Cid, Tulancingo, Hgo. El proyecto presentado y ejecutado fue para la producción de Hongo Z y no para jitomate. El apoyo fue solicitado en el año 2003 y lo recibió en el 2004 por parte del Subprograma PAPIR. La tardanza en la entrega del apoyo ocasionó que se realice más desembolso del considerado por el incremento en los precios.

Con el apoyo se compró una pasteurizadora y una camioneta con caja refrigerante, que cubre las necesidades del productor. Desde 1996 producía Hongo Z. y lo comercializaba en Pachuca, Tulancingo y una parte en la ciudad de México.

La empresa se llama “Sociedad Cooperativa Zetas Monarca”, que funciona –también– como centro de acopio de otros productores de Hongo Z. que proceden de los municipios de Cuautepec, Santiago y Acoxochitlán, el producto es comercializado por la Sociedad Cooperativa. Esta sociedad, a su vez, pertenece a la “Unión de Productores de Hongo Zeta”. Junto con otros productores se planea crear una nueva organización más amplia. Genera 2 empleos fijos y 2 eventuales.

El costo de la producción es de \$35,000 mensuales, que generan una ganancia de \$10,000 mensuales. Se piensa abrir otra empresa en Aguas Blancas.

Gracias al apoyo obtenido se logró obtener equipo más eficiente para la siembra y comercialización del hongo, de lo contrario hubiera tenido que esperar años para lograrlo.

El invernadero ocupa una superficie de 800 metros cuadrados, de las cuales obtiene 1,800 kg mensuales de hongo, a lo largo del año. Es la empresa de mayor producción en el Estado. A través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural se brinda capacitación a otros productores.

6. La Sra. María Teresa Marrufo Guerrero es gerente general de la empresa “Creaciones Timynaki, S. de R.L. MI.”, ubicada en Mixquiahuala de Juárez, Hgo.

El grupo comenzó a trabajar hace cuatro años y eran 20 personas, en la actualidad quedan 6 socias dedicadas a la hechura de artesanías, principalmente de hoja de maíz. Las otras socias abandonaron cuando se empezaron a solicitar las cooperaciones para cubrir las salidas que se hacían para obtener el registro como asociación, aunque algunas de estas personas colaboran cuando hay muchos pedidos

y se les paga por su trabajo. Las socias se distribuyen el trabajo y cada cual lo realiza en casa. Lo que más les demandan son los recuerdos para bodas y quince años hechos con hoja de maíz.

El Programa Alianza para el Campo les comisionó a una persona para la elaboración del proyecto, al ser aprobado se les apoyó con 93,000 pesos, en tanto el grupo puso un 30%. El recurso se destinó para la compra de dos mesas de trabajo, ocho sillas, una computadora, herramientas, tijeras y otros insumos.

Imparten cursos en Progreso, Jacuba y Bhetillo, relacionados con su actividad, aunque el pago apenas alcanza para cubrir el costo de los transportes. Les va bien por que les hacen pedidos. El dinero que obtienen lo destinan para el gasto familiar. Elaboran diversas artesanías de ixtle, pintura textil, yute, listón, ayate, repujado (en papel aluminio). Aprovecha el movimiento migratorio para que los trabajadores vendan artesanías en los Estados Unidos, de manera que les sirve para financiar su desplazamiento. Tienen problemas con la materia prima, hoja de tamal, por que no resiste el trabajo y se rompe; buscan la forma de conseguir hoja tratada por ser más suave y es manipulable para la artesanía.

Consideran que el trabajo organizado es mejor, pues de esa manera logran juntar los recursos para poder trabajar y es más fácil lograr invitaciones para exponer sus productos. En una exposición a nivel estatal ganaron el segundo lugar en trabajos de ixtle, y están buscando realizar mejor su trabajo y hacer nuevos diseños con la hoja de maíz que es mas solicitada.

Proyectos no exitosos

7. El Sr. Fausto Marcos se halla en los Estados Unidos, por lo que el nuevo tesorero de la organización, Sr. Leonardo Jiménez Gregorio, accede a brindar la información a su alcance, aunque que no sabe el nombre de la organización. A través de de los apoyos de garantía líquida del PAPIR se solicita recurso para la construcción de una bodega que es indispensable para guardar maquinaria (entre ellos 2 tractores) y los productos agrícolas. El grupo se compone de 54 ejidatarios, seccionados en tres grupos para trabajar mejor; en su mayoría indígenas hablantes de lengua náhuatl de la población de Pepeyocatitla, municipio de Yahualica, Hgo.

Se alude a la existencia de fuertes problemas con el ingeniero Alejandro Ballina Hernández, quien -entre otras cosas- no les ha entregado todo el dinero de las ventas y hasta la actualidad no han recibido algo por sus productos. El ingeniero se fue del lugar y todo quedó a medias, como la construcción de la bodega que le falta el techo.

El balance hecho a la administración del Fausto Marcos indica pérdidas del recurso otorgado. El nuevo comité busca de nueva cuenta activar el proyecto pues en el banco (como parte de la garantía líquida) aún disponen de \$38,000 pesos, los que pueden ayudar a concluir la bodega. El gobierno brinda el 70% y el 30 % los beneficiarios.

Los cultivos son: tomate de cáscara, chile, cebolla, ejote de riego y maíz, en su mayor parte de temporal, siembran de riego para uso comestible del grupo, la organización cuenta con 15 hectáreas que trabajan en colectivo, incluso contratan mano de obra. El rendimiento de maíz es de 700 Kg. de temporal. Algunos problemas se deben a la

comercialización del tomate y la cebolla, ya que deben tener un mercado fijo pues no se cuenta con la infraestructura para almacenarlos.

8. El representante de la empresa familiar con razón social "S.P.R. de R.L. hermanos Mellado", es el Sr. José Manuel Mellado Sosa, de Apan, Hgo. Este es considerado de manera extraña como un proyecto no exitoso por parte del subprograma PROFEMOR. El proyecto es para la contratación durante 2 años de un técnico consultor, que lleve la contabilidad de la producción de papa, brinde asesoría técnica y realice gestión ante las dependencias. El gobierno pone \$50,000 y el beneficiario \$5,000. Se reconoce que con la asesoría se fortalece la empresa.

Dicha asesoría consiste en la aplicación de agroquímicos, en establecer la densidad de la siembra y el análisis de suelo. En la actualidad contratan un técnico que es pagado con recursos propios. Sin el apoyo no se hubieran dado cuenta de la importancia crucial de la asesoría.

Siembran de 15 a 20 ha en el 2002. En la actualidad lo hacen en superficie de 20 a 25 ha, que es cultivada por los 12 socios del grupo. Cada cual cuenta con su capital de modo que los apoyos los gestionan como grupo.

La comercialización de la papa depende del comportamiento del mercado, éste se halla en la Central de Abastos de Ixtapalapa de la ciudad de México, Ecatepec, Estado de México, Tulancingo, Pachuca y Puebla, centros que son abastecidos de manera directa.

El costo de producción por hectárea es de \$25,000, siendo la ganancia fluctuante e insegura. Se utiliza semilla mejorada (Gigon, Alfa y Adoras), y si llega a escasear entonces no se siembra.

9. No se localizó a Guadalupe León Galloso, del municipio de Cuautepéc, Hgo., reportada como Proyecto no exitoso del subprograma PRODESCA, cuyo proyecto es: "Instalación de un centro de confección y tratamiento de prendas de vestir".